

anuario de estadística forestal

anuario
de estadística forestal
2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Anuario de Estadística Forestal 2013



Madrid, 2017



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Distribución y venta:

Paseo de la Infanta Isabel, 1
28014 Madrid
Teléfono: 91 347 55 41
Fax: 91 347 57 22

Impresión y encuadernación:

Talleres del Centro de Publicaciones del MAPAMA

Tienda virtual: www.mapama.es
centropublicaciones@mapama.es

NIPO (papel): 013-17-138-6

NIPO (línea): 013-17-139-1

Depósito Legal: M-19007-2017

Catálogo de Publicaciones de la Administración General
del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Datos técnicos: Formato: 15x21 cm. Caja de texto: 11,6x18,5 cm. Composición: una columna. Tipografía: Times New Roman y Arial. Encuadernación: fresado. Papel: interior en Silk de 115 g. Cubierta en couché mate de 250 g. Impreso en máquina digital.

ANUARIO DE ESTADÍSTICA FORESTAL 2013

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ESTRUCTURA FORESTAL: caracterización de los bosques y otras superficies forestales.	5
3. PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN	21
a. Repoblaciones forestales.....	21
b. Material forestal de reproducción	34
c. Gestión forestal sostenible.....	38
d. Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000	45
4. PRODUCCIÓN.....	51
a. Madera	51
b. Leña	69
c. Productos Forestales no Madereros	74
d. Caza y Pesca Fluvial	88
5. PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA MADERA Y SUS PRODUCTOS	103
a. Balance de la Madera 2013	103
b. Producción y comercio exterior en 2013	106
6. RESUMEN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE 2013 Y VARIACIÓN RESPECTO A 2012.....	113

1.- INTRODUCCIÓN

La necesidad de conocer los "números" del monte, es lo que llevó a que apareciera una rama de la estadística dedicada a ello, la estadística forestal. Esta es una disciplina de gran tradición dentro de la administración española, no en vano aparece en la década de los años veinte del siglo pasado y, desde entonces, ha proporcionado las cifras sobre los montes españoles, tanto desde un punto de vista productivo como de su estado. Cuando surge esta estadística, la situación social de España hacía que los montes fueran un motor importante de su economía, proporcionaban madera y leña, imprescindibles tanto en la construcción como para los propios hogares, donde la energía procedía en su mayor parte de ella.

Al igual que el uso que del monte se ha hecho, la estadística ha ido adaptándose a lo que en cada momento ha sido importante. Los aprovechamientos y el estado de los montes, reflejados a través de la cifra de sus productos y estado de su propiedad, fueron los primeros datos importantes. A estos se han ido agregando otros de carácter económico y ecológico; entre los primeros están las inversiones que la sociedad hace en los montes, entre los segundos los estados sanitarios, de biodiversidad, etc., que actualmente y en su mayor parte proporciona el Inventario Forestal Nacional.

La estadística forestal, ha estado tradicionalmente integrada en el Ministerio de Agricultura, al igual que la propia Administración forestal. La creación del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) hizo que la administración forestal saliera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para incorporarse al nuevo Departamento. El hecho de que las Estadísticas forestales, estuvieran incluidas dentro de la Estadística Agraria hizo que en un primer momento no se traspasara esa competencia junto con el resto de competencias de la Administración General del Estado en el sector forestal. Sin embargo la ley 43/2003, de 21 de noviembre, de montes, y el RD 1477/2004 por el que se desarrollaba la estructura básica del Ministerio de Medio Ambiente, concedieron a la estadística forestal la importancia que tiene, como herramienta del desarrollo sostenible de los montes. No será hasta el Plan Estadístico Nacional de 2005 a 2008 cuando exista un traspaso efectivo de competencias entre ambos Ministerios, siendo por tanto el año 2005 el primero efectivo en el que se asumen estas competencias. Hasta entonces hubo una serie de años en que se trabajó de manera conjunta si bien, las competencias eran asumidas por el MAPA.

Esta asunción de competencias por parte del MMA, implicó un cambio general en las estadísticas, aunque no una ruptura, con lo que se estaba haciendo. Por un lado la mejora de los datos que se estaban recogiendo, en su mayor parte de tipo productivo, y, por otro, la inclusión de indicadores de desarrollo sostenible. Para ello se cuenta con las comunidades autónomas, en buena parte las generadoras de los datos, así como con otras administraciones que, como el INE, proporcionan información del sector forestal; de esta manera se rentabilizan todos los esfuerzos que en esta materia se está haciendo. Todo ello dará lugar a un Sistema de Estadísticas Forestales (SEF), robusto y capaz de atender las demandas de información, procedentes tanto de las instancias internacionales como de la propia sociedad.

En estos momentos en que se han fusionado ambos ministerios en el Ministerio de Agricultura, y Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), las estadísticas forestales siguen dependiendo de la administración forestal, aunque se integren en las estadísticas del nuevo ministerio junto con las agrarias, pesqueras, alimentarias y de medio ambiente.

La Estadística Forestal Española se enmarca en el Plan Estadístico Nacional (PEN). En concreto el Anuario de 2013 se enmarca en el PEN (2013-2016) comprendiendo un total de 16 operaciones estadísticas de índole forestal distribuidas en dos sectores: Agricultura, ganadería, selvicultura, caza, pesca y piscicultura de agua dulce (12 operaciones) y en Medio Ambiente (4 operaciones). Por tanto todas ellas tienen la consideración de estadísticas para fines estatales y son de cumplimentación obligatoria salvo las excepciones reguladas en las leyes.

A nivel internacional existe una gran tradición de recoger, elaborar y difundir las estadísticas forestales. España tiene asumidos una serie de compromisos con distintos organismos internacionales como FAO, UNECE, Eurostat (Oficina estadística de la Comisión Europea) y la Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE, ahora denominado Forest Europe). Estas organizaciones envían periódicamente sus cuestionarios, que tienen que remitirse en la forma y en los plazos establecidos. Los resultados se difunden mediante diversas publicaciones entre las que

destacan "El Estado de los Bosques en Europa" de Forest Europe, la publicación sobre Estadísticas Forestales de Eurostat, "El Mercado de los Productos forestales" de UNECE, o el Informe sobre el Estado de los Recursos Forestales en el Mundo (FRA) que realiza FAO.

Como ya se ha comentado anteriormente, todo el conjunto de datos recogidos, de carácter continuo y periódico, constituye el Sistema de Estadísticas Forestales. Son suministrados por las diferentes CC.AA., otras administraciones públicas, las distintas asociaciones profesionales, o bien generados directamente desde el Área de Inventario y Estadística Forestal. Esta información recogida se pone a disposición de las comunidades autónomas y agentes interesados, tanto particulares como públicos, a través de los anuarios. De esta manera se cumple además con la ley 27/2006 que regula los derechos de acceso a la información, de participación pública y acceso a la justicia en materia de medio ambiente, por la cual cualquier ciudadano puede demandar información ambiental a la administración competente, lo que requiere establecer los mecanismos adecuados para recopilarla, organizarla y ponerla a disposición del público en determinadas condiciones.

Además, la Estadística Forestal Española es uno de los componentes prioritarios del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y, como tal, constituye una referencia para el resto de los componentes y una de las bases para las estadísticas e informes que elabora el Ministerio. También se emplea en la elaboración del sistema de indicadores, que sirven para mostrar el estado y tendencias, estudiar la evolución, informar a la sociedad, elaborar informes y servir de apoyo en los procesos de toma de decisiones.

Por último, agradecer a todos los que ha participado en la elaboración, por toda la ayuda recibida para poder continuar con esta difícil misión de ofrecer información sobre el sector forestal en España: Comunidades Autónomas, otros Ministerios y Administraciones Públicas, y a los servicios estadísticos de diversas asociaciones industriales y gremiales.

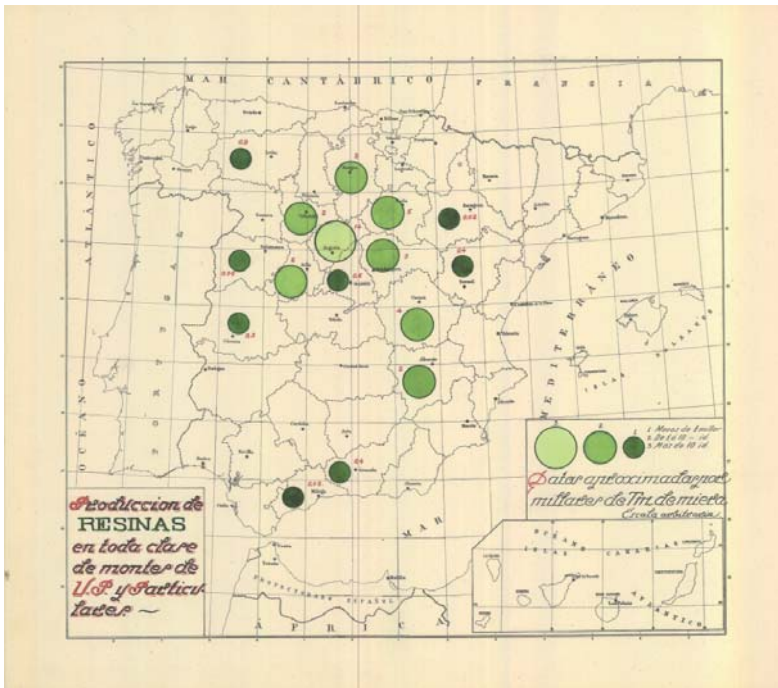


Foto 1.1: Mapa antiguo de producción de resina en España.

2.- ESTRUCTURA FORESTAL: CARACTERIZACIÓN DE LOS BOSQUES Y OTRAS SUPERFICIES FORESTALES

El capítulo resume las características principales de la superficie forestal a partir de la información recogida en el Inventario Forestal Nacional (IFN3 e IFN4) y en el Mapa Forestal de España (MFE50 y MFE25).

Este capítulo es igual que el que se presentó en el Anuario de 2012. No ha habido actualización de las cifras presentadas puesto que todavía no se han finalizado los trabajos del MFE ni del IFN en las siguientes comunidades autónomas.

Como ya se ha comentado en otras ocasiones, las cifras que se presentan no se corresponden con las del año concreto sino que abarcan el periodo correspondiente del Mapa o del Inventario, entre 10 y 12 años. En este capítulo sólo se modifican anualmente los datos de las comunidades autónomas en las que se haya generado información nueva, que en este caso no ha habido ninguna. Por ello, en este Anuario 2013 se recogen los datos del IFN4 de Galicia, Navarra, Illes Balears, Murcia, Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja y Madrid, y del IFN3 para el resto de las comunidades autónomas. En el caso del Mapa Forestal, se ha utilizado el MFE25 en las nueve comunidades anteriores y el MFE50 en el resto. En lo que respecta a las superficies, en algunas comunidades las cifras no coincidirán exactamente con las de años anteriores (a pesar de no haberse actualizado con el nuevo mapa) puesto que se van realizando ajustes en la cartografía que alteran ligeramente las superficies.

El capítulo consta de los siguientes apartados:

- Superficie forestal
- Propiedad del territorio forestal
- Vegetación: por grupo de especies
- Existencias
- Especies principales

a) SUPERFICIE FORESTAL

La superficie forestal por comunidad autónoma se obtiene del Mapa Forestal de España (MFE). La frontera entre el monte arbolado y el desarbolado se establece según las definiciones internacionales de FRA (Forest Resource Assessment de Naciones Unidas) y Forest Europe, entre otros, y que además es la que se ha adoptado tanto en el MFE25 como en el IFN4. El monte arbolado equivale al concepto de bosque (Forest) según los criterios internacionales e incluye las superficies forestales con una Fracción de Cobertura (FCC) de las especies arbóreas igual o superior al 10%. El monte desarbolado se corresponde con el concepto de Otras Tierras Boscosas (OWL) y recoge la superficie forestal no incluida en el apartado anterior.

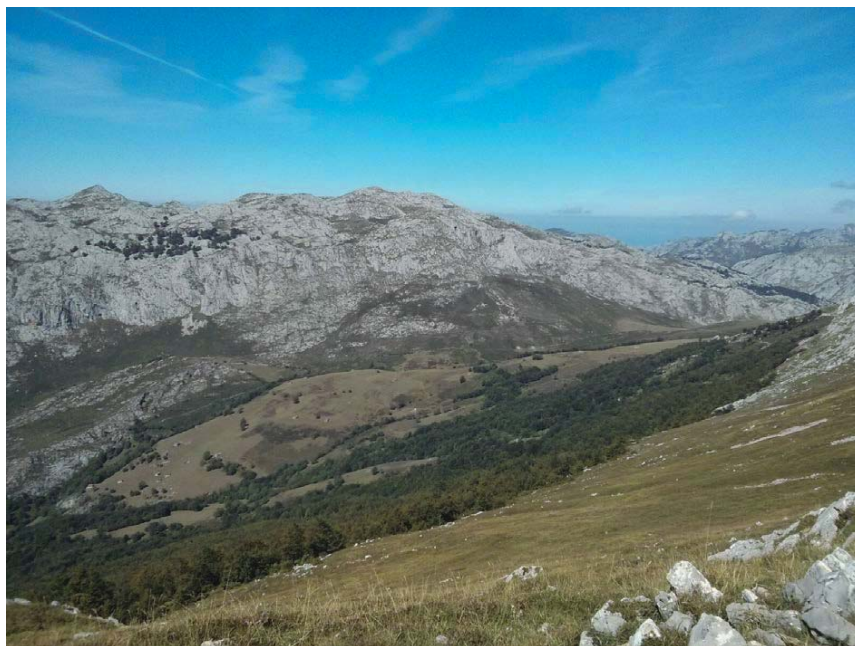
Las definiciones nacionales así como las categorías que abarcan se muestran en el siguiente cuadro:

Se considera Superficie Forestal Arbolada al terreno poblado con especies forestales arbóreas como manifestación vegetal dominante y cuya fracción de cobertura (FCC) es igual o superior al 10%.
La Superficie Forestal Desarbolada supone una FCC menor del 10% de las especies forestales arbóreas, si las tiene, y está formada por el monte arbolado disperso y el monte desarbolado.

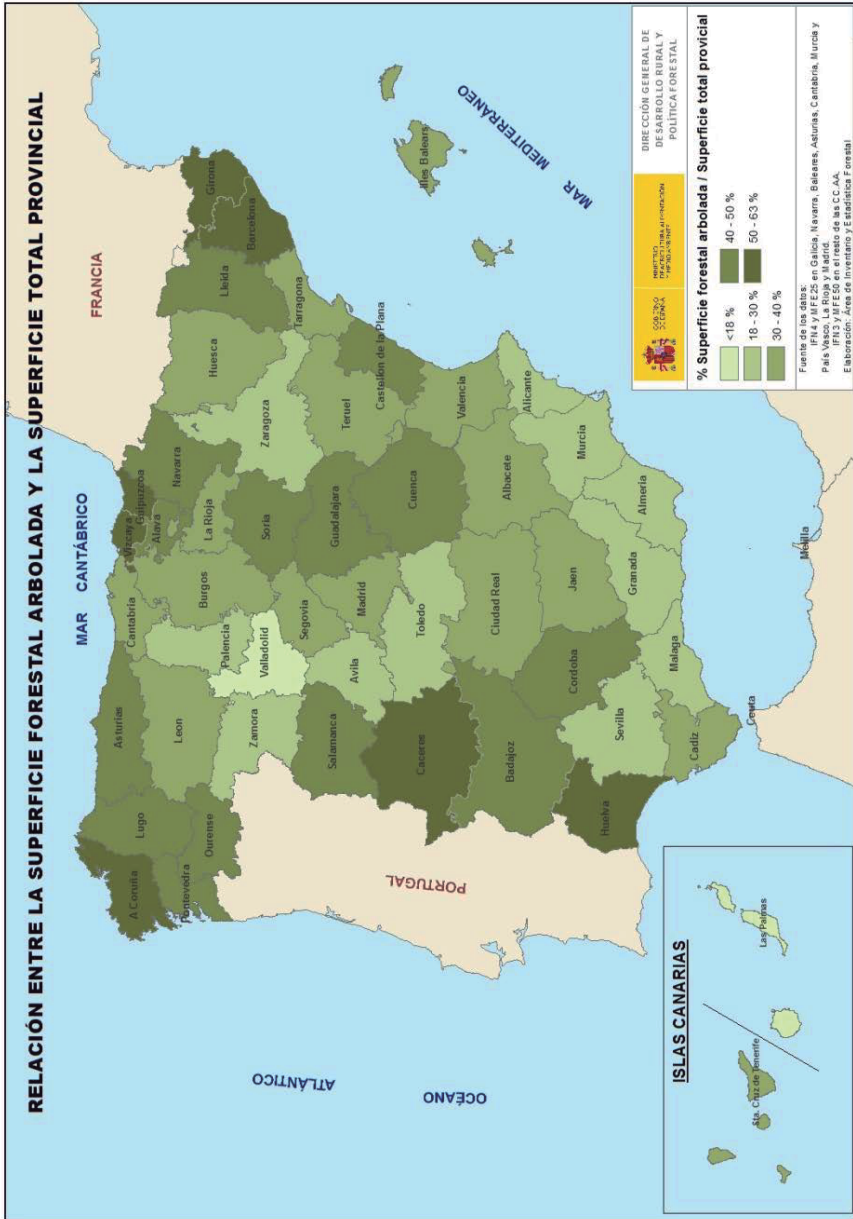
La superficie forestal autonómica desglosada en forestal arbolada y desarbolada se presenta en la siguiente tabla. Se sombrea en negra las 9 CC.AA. con cifras del MFE25.

CC.AA.	Total Arbolado (ha)	Total Desarbolado (ha)	Total Forestal (ha)
Andalucía	2.922.671	1.544.399	4.467.070
Aragón	1.543.465	1.071.866	2.615.332
Canarias	132.142	434.276	566.418
Cantabria	211.035	153.282	364.317
Castilla - La Mancha	2.708.077	889.459	3.597.537
Castilla y León	2.944.984	1.870.373	4.815.357
Cataluña	1.606.234	330.719	1.936.953
Comunidad de Madrid	266.799	171.463	438.262
Comunidad Foral de Navarra	435.011	159.356	594.368
Comunidad Valenciana	747.820	519.216	1.267.036
Extremadura	1.897.505	830.353	2.727.858
Galicia	1.454.298	586.456	2.040.754
Islas Baleares	186.867	35.296	222.163
La Rioja	176.826	134.126	310.952
País Vasco	396.746	95.040	491.786
Principado de Asturias	453.716	316.762	770.479
Región de Murcia	308.244	203.119	511.364
TOTAL	18.392.441	9.345.564	27.738.005

Tabla 2.1: Superficie forestal por comunidad autónoma.

Foto 2.1: Superficies arboladas y desarboladas en el Parque Nacional Picos de Europa.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

El siguiente mapa muestra el porcentaje de superficie forestal arbolada respecto del total provincial:



Mapa 2.1

b) SUPERFICIE FORESTAL POR TITULARIDAD

En este capítulo se muestra la distribución de la superficie forestal, arbolada y desarbolada, por tipo de propiedad. Los gráficos representan los totales nacionales, obtenidos a partir de la unión de las cifras del IFN3 y el IFN4 de las distintas provincias.

Propiedad de la Superficie Forestal Arbolada:

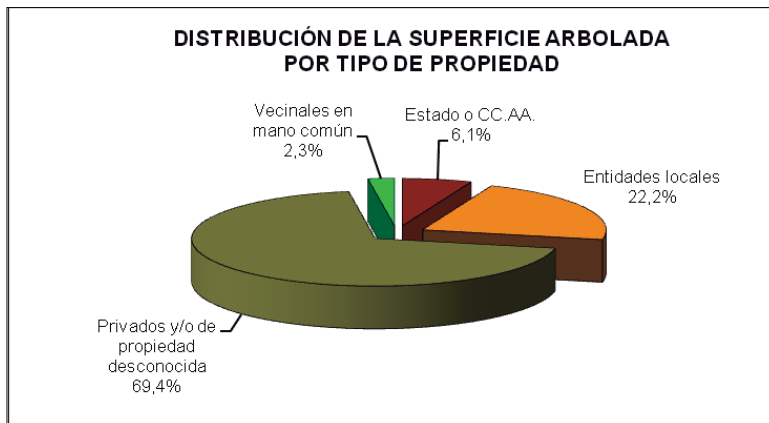


Gráfico 2.1: Titularidad de la superficie forestal arbolada.

A nivel nacional, la superficie pública arbolada representa el 28% del total y la privada el 72% restante. Hay que indicar que la propiedad desconocida se ha incluido dentro de la privada.

Propiedad de la Superficie Forestal Desarbolada:

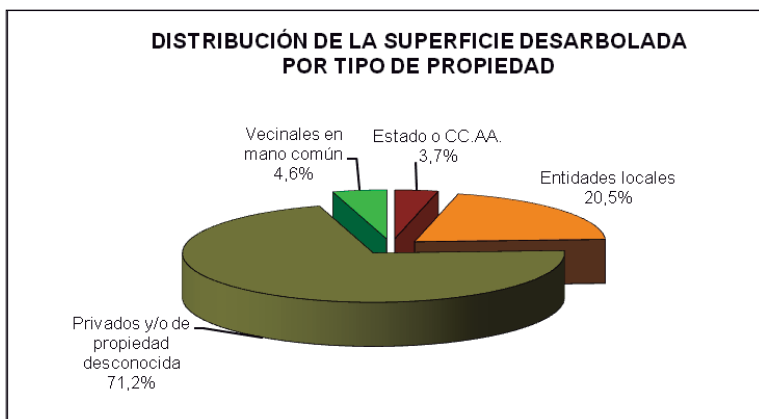


Gráfico 2.2: Titularidad de la superficie forestal desarbolada.

La superficie pública desarbolada representa el 24% del total y la privada el 76% restante. Como en el caso anterior, la propiedad desconocida se incluye en la propiedad privada.

c) SUPERFICIE FORESTAL ARBOLADA SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA VEGETACIÓN

En la siguiente tabla se refleja la superficie arbolada dominada principalmente por masas de coníferas, de frondosas y por masas mixtas. Las cifras proceden del MFE25 o del MFE50 dependiendo de la comunidad autónoma. Como en el caso anterior, se somborean en negrita las comunidades autónomas con cifras del MFE25.

CC.AA.	Coníferas (ha)	Frondosas (ha)	Mixtas (ha)	Total arbolado (ha)
Andalucía	798.797	1.973.968	126.393	2.899.157
Aragón	953.440	423.682	163.910	1.541.032
Canarias	85.012	38.954	7.922	131.889
Cantabria	17.958	187.740	3.097	208.796
Castilla - La Mancha	1.161.411	1.320.282	221.414	2.703.107
Castilla y León	973.898	1.812.718	146.414	2.933.030
Cataluña	847.755	529.320	228.449	1.605.523
Comunidad de Madrid	71.153	173.940	19.565	264.658
Comunidad Foral de Navarra	146.305	261.367	26.080	433.752
Comunidad Valenciana	580.809	91.250	70.314	742.372
Extremadura	124.229	1.748.134	20.621	1.892.983
Galicia	401.034	740.694	279.868	1.421.597
Islas Baleares	88.904	61.492	36.142	186.538
La Rioja	61.997	104.806	8.457	175.260
País Vasco	180.489	196.002	14.047	390.537
Principado de Asturias	51.775	382.624	16.933	451.333
Región de Murcia	284.873	10.982	12.198	308.053
Total Nacional	6.829.842	10.057.953	1.401.823	18.289.618

Tabla 2.2. Superficie arbolada por tipo de vegetación principal. Se somborean en negrita las 9 CC.AA. con cifras del MFE25.

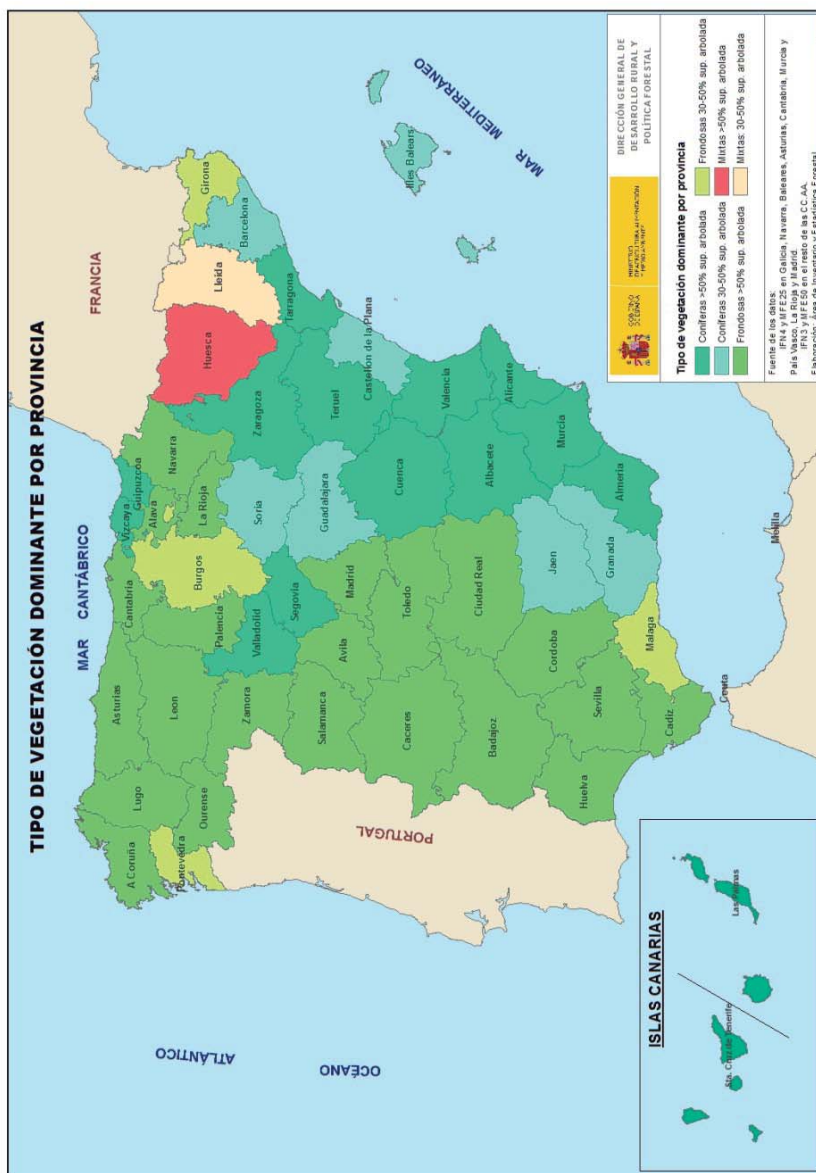
Nota: Las cifras de total arbolado de esta tabla no coinciden exactamente con las de la tabla 2.1 puesto que algunas teselas del MFE, como las temporalmente desarboladas, no reciben el atributo de coníferas, frondosas o mixtas.



Foto 2.2: Castañar. Avila.

Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

En el siguiente mapa se muestra el tipo de vegetación dominante por provincia:



Mapa 2.2

d) DISTRIBUCIÓN DE LA MASA EN CLASES DIAMÉTRICAS

Este apartado recoge la distribución de las masas arboladas en clases diamétricas. Se presentan las existencias expresadas en millones, tanto de m³ c.c. como de número de pies mayores, todo ello agrupado en clases diamétricas de 10 cm.

CC.AA.	millones	10	20	30	40	50	60	>=70
Andalucía	Nº de pies	418,07	147,39	56,27	22,01	8,64	2,69	2,38
	m ³ c.c.	12,92	20,75	17,30	11,04	6,36	2,71	3,89
Aragón	Nº de pies	522,25	156,60	43,40	9,88	2,03	0,46	0,36
	m ³ c.c.	17,00	25,99	18,69	8,17	2,72	0,80	0,98
Canarias	Nº de pies	41,45	12,63	5,43	2,05	0,90	0,37	0,41
	m ³ c.c.	1,73	2,60	2,81	2,03	1,51	0,89	1,97
Cantabria	Nº de pies	98,87	26,61	8,84	3,56	1,68	0,65	0,76
	m³ c.c.	7,21	6,55	4,59	3,23	2,38	1,25	2,36
Castilla La Mancha	Nº de pies	620,12	162,99	55,31	14,78	3,85	0,99	0,67
	m ³ c.c.	17,20	26,26	22,52	10,97	4,21	1,36	1,21
Castilla y León	Nº de pies	856,85	228,63	80,81	28,83	9,18	3,07	3,27
	m ³ c.c.	30,93	41,03	37,27	23,69	10,71	3,95	6,19
Cataluña	Nº de pies	749,03	215,36	56,47	11,26	2,31	0,59	0,39
	m ³ c.c.	40,70	38,98	23,97	8,96	3,15	1,15	1,25
Comunidad de Madrid	Nº de pies	64,06	19,48	7,89	2,82	1,04	0,34	0,31
	m³ c.c.	2,94	3,62	3,37	2,20	1,22	0,52	0,73
Comunidad Foral de Navarra	Nº de pies	156,09	61,18	27,24	9,95	3,40	1,19	1,30
	m³ c.c.	9,19	13,68	14,80	10,01	5,47	2,60	4,49
Comunidad Valenciana	Nº de pies	160,90	54,33	13,44	2,48	0,41	0,09	0,04
	m ³ c.c.	4,98	8,12	4,74	1,61	0,41	0,12	0,09
Extremadura	Nº de pies	144,66	49,09	26,50	14,39	6,83	2,63	2,76
	m ³ c.c.	6,99	7,22	6,51	4,64	3,19	1,71	2,99
Galicia	Nº de pies	583,56	197,05	71,83	26,32	9,46	2,84	2,87
	m³ c.c.	38,96	49,72	42,56	28,19	16,15	6,79	10,54
Islas Baleares	Nº de pies	42,95	14,56	6,62	2,08	0,76	0,22	0,18
	m³ c.c.	1,82	2,20	2,25	1,32	0,73	0,30	0,34
La Rioja	Nº de pies	88,54	29,64	9,93	2,83	0,81	0,25	0,21
	m³ c.c.	4,68	6,10	5,14	2,74	1,15	0,46	0,58
País Vasco	Nº de pies	152,95	55,35	25,34	10,63	4,22	1,44	1,02
	m³ c.c.	6,29	12,72	15,64	12,78	8,30	3,87	3,02
Principado de Asturias	Nº de pies	218,14	69,62	22,54	8,02	3,03	1,21	1,97
	m³ c.c.	15,46	15,98	10,98	6,84	3,98	2,11	5,63
Región De Murcia	Nº de pies	59,03	24,47	6,23	1,10	0,19	0,02	0,01
	m³ c.c.	2,90	3,55	1,86	0,58	0,17	0,03	0,03
Total Nacional	Nº de pies	4.977,51	1.524,96	524,08	173,00	58,72	19,04	18,94
	m³ c.c.	221,91	285,06	235,00	139,01	71,80	30,62	46,29

Tabla 2.3: Existencias por clase diamétrica y comunidad autónoma. Se sombrea en negra las 9 CC.AA. con cifras del IFN4.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución por clase diamétrica de los pies mayores y del volumen con corteza para el total nacional:

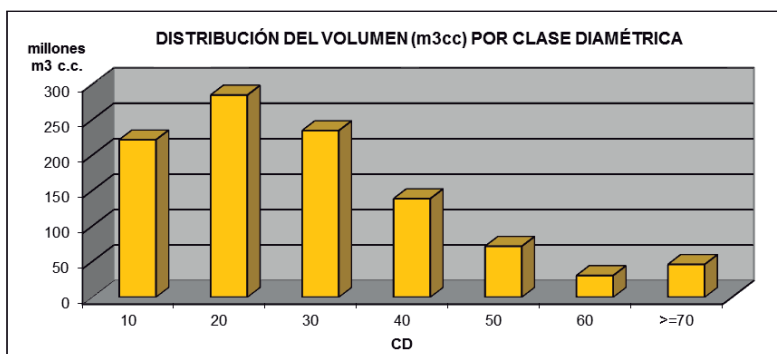


Gráfico 2.3: Distribución de volumen (m3 cc) por clase diamétrica

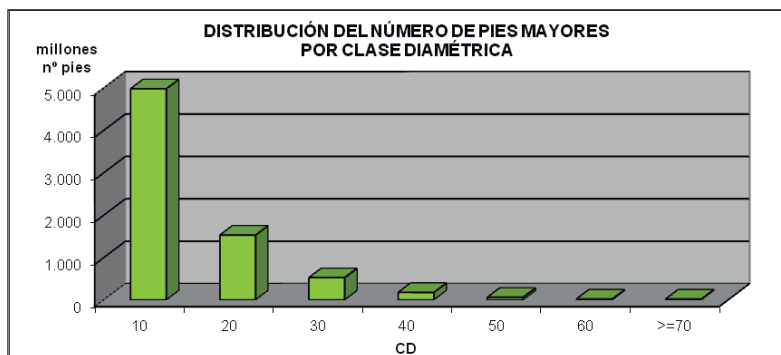


Gráfico 2.4: Distribución del número de pies mayores (nº) por clase diamétrica



Foto 2.3: Levantamiento de parcela del IFN4.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

e) EXISTENCIAS MEDIAS

En primer lugar se presentan los datos de existencias medias por comunidad autónoma del último inventario realizado (IFN4 en Galicia, Navarra, Asturias, Cantabria, Illes Balears, Murcia, País Vasco, La Rioja y Madrid, e IFN3 en el resto) y del inmediatamente anterior (IFN2 para casi todas las CC.AA. menos en las 9 anteriores que se trata del IFN3). Con la comparación de inventarios se estudia la evolución de las masas en el tiempo:

CC.AA.	ÚLTIMO INVENTARIO REALIZADO: IFN4 - IFN3				INVENTARIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR: IFN3 - IFN2			
	Año del IFN	Volumen maderable (m ³ c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores	Año del IFN	Volumen maderable (m ³ c.c.)	Cantidad de pies mayores	Cantidad de pies menores
Andalucía	2008	74.970.838	657.441.659	767.908.378	1996	40.794.501	402.855.610	513.480.154
Aragón	2005	74.338.313	734.991.219	1.352.197.973	1994	44.622.752	489.989.636	932.766.260
Canarias	2002	13.543.532	63.241.562	119.908.071	1992	9.452.859	42.948.193	85.563.792
Cantabria	2010	27.573.875	140.966.346	202.684.530	2000	25.206.929	139.995.412	183.575.264
Castilla La Mancha	2004	83.734.225	858.701.263	1.539.020.381	1993	49.524.473	500.117.900	1.025.681.397
Castilla y León	2004	153.771.658	1.210.642.112	1.987.334.560	1992	86.602.609	740.246.643	1.349.090.285
Cataluña	2001	118.157.125	1.035.407.888	1.638.995.489	1990	80.040.743	798.899.957	1.470.239.766
Comunidad de Madrid	2013	14.599.980	95.935.719	108.775.257	2000	10.895.345	83.508.240	115.452.507
Com. Foral de Navarra	2008	60.242.643	260.349.299	286.059.224	1999	54.651.039	266.606.811	441.259.193
Comunidad Valenciana	2006	20.065.059	231.693.591	425.079.613	1994	10.946.124	151.430.435	235.627.475
Extremadura	2001	33.255.502	246.854.913	345.455.952	1990	19.060.829	154.974.856	214.926.320
Galicia	2009	192.914.041	893.924.503	878.983.189	1998	133.092.754	688.061.951	937.470.406
Islas Baleares	2010	8.971.487	67.371.747	122.469.239	1999	7.525.457	62.796.997	103.509.384
La Rioja	2012	20.850.856	132.211.918	131.612.501	1999	15.516.950	117.714.161	124.166.834
País Vasco	2011	62.607.092	250.941.110	323.788.388	2005	54.816.506	226.980.023	323.524.187
Principado de Asturias	2010	60.972.283	324.540.532	418.920.543	1998	47.300.541	262.047.945	385.021.574
Región de Murcia	2010	9.116.196	91.048.093	90.279.984	1999	6.919.544	84.597.294	87.127.120

Tabla 2.4: Evolución de las existencias entre los dos últimos inventarios de cada comunidad autónoma.

Para completar la comparación de inventarios se han elaborado dos gráficos en los que se muestra la evolución de los volúmenes con corteza y los pies mayores en cada comunidad autónoma. Como ya se ha comentado anteriormente, la comparación se hace entre los inventarios disponibles en cada comunidad autónoma, que en algunos casos será el IFN3 y el IFN2 solamente, y en otros se ha añadido el IFN4 si éste ya estaba terminado. En los gráficos se ha utilizado un color más oscuro para las barras correspondientes al IFN4.

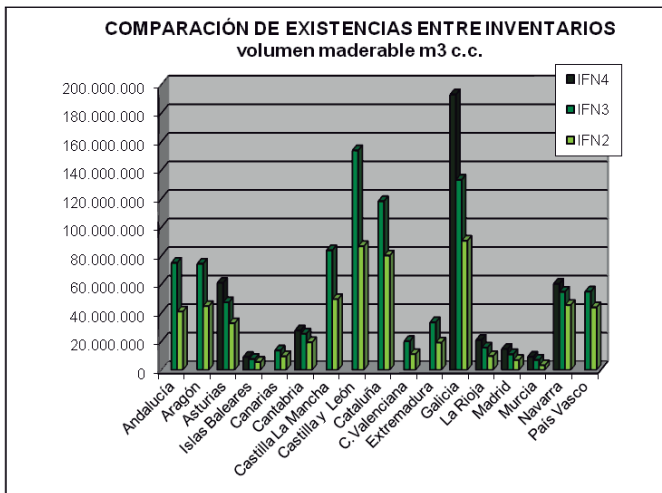


Gráfico 2.5: Comparación de existencias en volumen maderable con corteza. Nota: en Navarra, Galicia, Asturias, Cantabria, Murcia, Baleares, País Vasco, La Rioja y Madrid se ha añadido la columna correspondiente al IFN4.

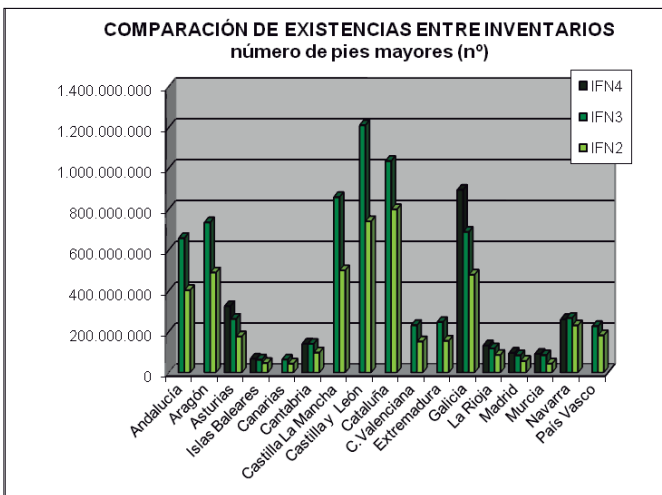


Gráfico 2.6: Comparación de existencias en número de pies mayores. Nota: en Navarra, Galicia, Asturias, Cantabria, Murcia, Baleares, País Vasco, La Rioja y Madrid se ha añadido la columna correspondiente al IFN4.

A continuación se adjuntan los datos de volumen maderable con y sin corteza, volumen de leñas, e incrementos de volumen con corteza (crecimiento anual) obtenidos del IFN3 o del IFN4. Como en las tablas anteriores, las comunidades con IFN4 se sombreen en la tabla.

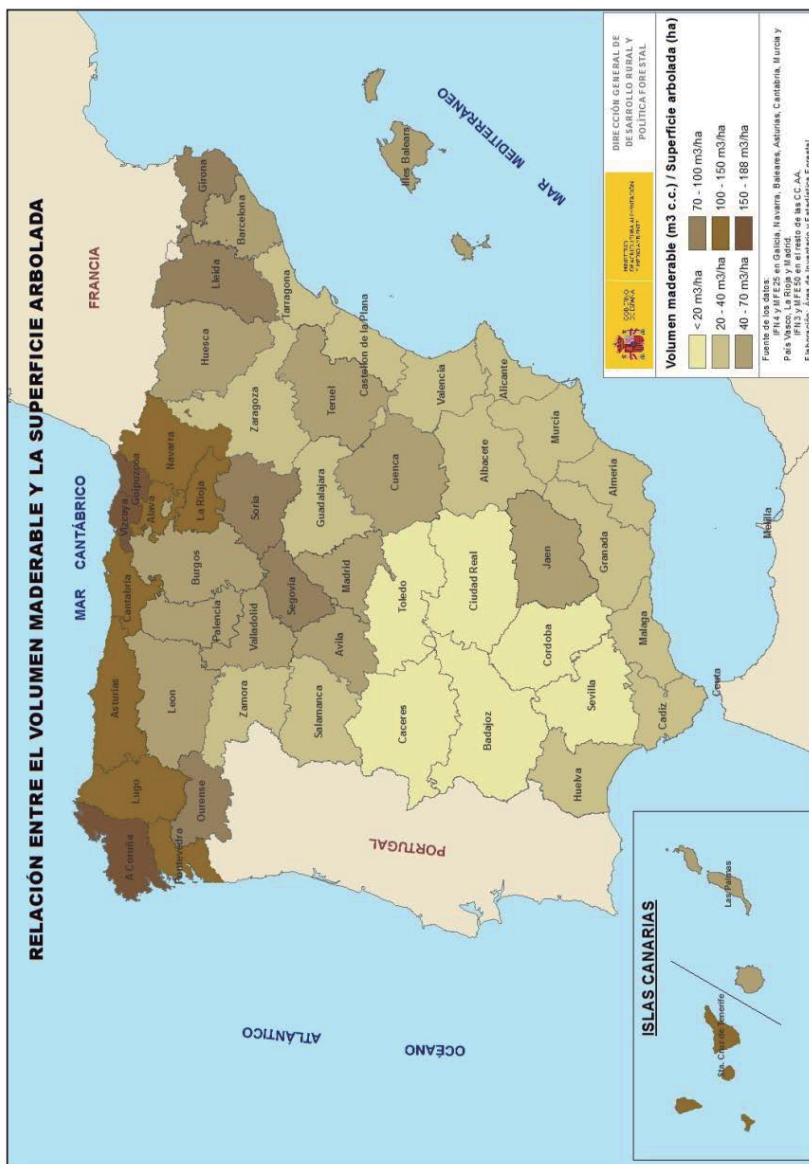
COMUNIDAD AUTÓNOMA	V c.c. maderable m ³ c.c.	V s.c. maderable m ³ s.c.	Crecimiento anual m ³ c.c.	Volumen de leñas m ³ c.c.
Andalucía	74.970.838	57.473.948	3.074.753	16.337.100
Aragón	74.338.313	57.213.857	2.760.375	6.355.450
Canarias	13.543.532	10.349.016	382.543	1.029.647
Cantabria	27.573.875	23.033.678	1.215.315	2.316.610
Castilla La Mancha	83.734.225	59.565.513	3.374.244	9.243.013
Castilla y León	153.771.658	115.331.861	7.204.096	16.138.076
Cataluña	118.157.125	89.397.841	3.964.276	10.299.440
Comunidad de Madrid	14.599.980	11.494.587	471.599	1.533.565
Comunidad Foral de Navarra	60.242.643	51.866.801	1.487.511	4.857.333
Comunidad Valenciana	20.065.059	14.788.455	755.533	2.045.237
Extremadura	33.255.502	25.665.358	1.223.227	12.307.457
Galicia	192.914.042	149.659.403	13.056.945	12.667.299
Islas Baleares	8.971.487	7.234.441	222.464	1.087.005
La Rioja	20.850.856	17.098.078	735.568	1.683.972
País Vasco	62.607.092	51.739.388	3.423.351	4.379.680
Principado de Asturias	60.972.283	51.153.529	2.809.981	5.761.497
Región de Murcia	9.116.196	6.464.076	237.129	795.206
Total Nacional	1.029.684.705	799.529.830	46.398.910	108.837.588

Tabla 2.5: Existencias en metros cúbicos, crecimientos y volumen de leñas por comunidad autónoma. Se sombreen en negrita las 9 CC.AA. con cifras del IFN4



Foto 2.4: Hayedo. Cantabria
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

El siguiente mapa muestra la relación entre el volumen maderable con corteza y la superficie forestal arbolada:



Mapa 2.3

f) ESPECIES PRINCIPALES: SUPERFICIE Y EXISTENCIAS

Por último se hace un análisis de las especies principales de los bosques españoles. Se presentan las diez especies más representativas en volumen maderable y las formaciones arboladas predominantes.

Las diez especies que aportan las mayores existencias son las que se muestran en la siguiente tabla. Entre todas representan el 81% del total de existencias. Las cifras proceden del IFN4 en Galicia, Navarra, Cantabria, Asturias, Murcia, Baleares, País Vasco, La Rioja y Madrid, y del IFN3 en el resto de comunidades autónomas.

Especie forestal	Existencias (m ³ c.c.)
<i>Pinus pinaster</i>	151.414.669
<i>Pinus sylvestris</i>	145.825.605
<i>Eucalyptus spp.</i>	87.338.898
<i>Fagus sylvatica</i>	77.267.491
<i>Pinus halepensis</i>	76.997.979
<i>Pinus nigra</i>	72.608.781
<i>Quercus ilex</i>	69.694.721
<i>Pinus radiata</i>	52.804.723
<i>Quercus pyrenaica</i> y <i>Quercus pubescens</i>	52.412.939
<i>Quercus robur</i> y <i>Quercus petraea</i>	48.640.837

Tabla 2.6: Existencias en volumen con corteza de las 10 especies principales.

Tal y como se comentó en el anuario anterior y comparando las cifras con la versión de 2011, se observa un ligero aumento en todas las especies menos en el eucalipto que disminuye, aunque tan solo un 0,3%. Los aumentos más destacados se dan en el pino albar (*Pinus sylvestris*), un 2,2%; en el haya (*Fagus sylvatica*), 1,4%; en el pino laricio (*Pinus nigra*), un 1,3% y en el rebollo o melojo (*Quercus pyrenaica* y *Quercus pubescens*), un 1,1%. Como ya se ha comentado en los anuarios anteriores, no pueden sacarse conclusiones nacionales sobre el crecimiento de las especies ya que sólo se ha completado el IFN4 en algunas comunidades autónomas y es por ello que destaca el crecimiento de algunas especies en concreto sobre las otras.



Foto 2.5: Eucaliptal en Asturias.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

El siguiente gráfico muestra las formaciones arboladas más representativas de los bosques españoles. El gráfico se ha elaborado a partir del MFE25 en Galicia, Navarra, Cantabria, Asturias, Murcia, Baleares, País Vasco, La Rioja y Madrid, y del MFE50 en el resto de las CC.AA.:

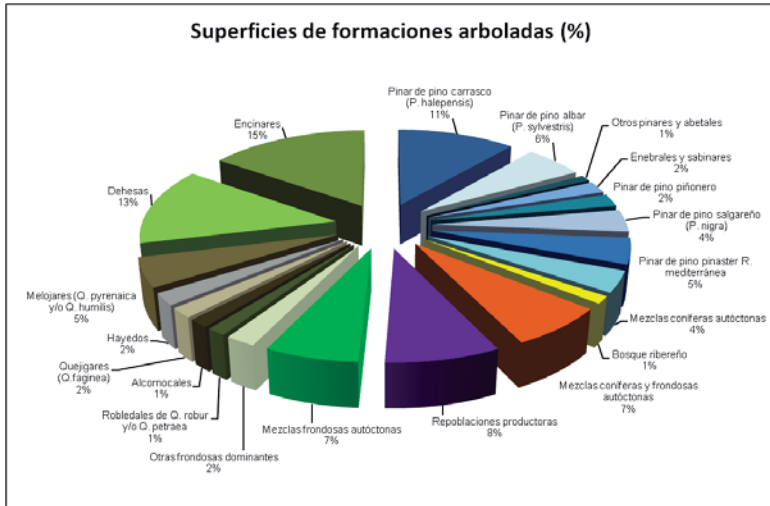


Gráfico 2.7: Porcentaje de superficie ocupada por las principales formaciones forestales.

Las especies que integran las formaciones forestales genéricas son las siguientes:

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
Melojares	Bosques dominados por <i>Quercus pyrenaica</i> principalmente o por <i>Quercus humilis</i> .
Otros pinares y abetales	Bosques de coníferas dominados por una especie como <i>Pinus uncinata</i> , <i>Pinus canariensis</i> , o por <i>Abies alba</i> o <i>Abies pinsapo</i> .
Otras frondosas dominantes	Comprende las siguientes formaciones: Abedulares (<i>Betula spp.</i>), Acebedas (<i>Ilex aquifolium</i>), Avellanedas (<i>Corylus avellana</i>), Castañares (<i>Castanea sativa</i>), Fresnedas (<i>Fraxinus spp.</i>), Acebuchares (<i>Olea europaea var. sylvestris</i>) y Madroñales (<i>Arbutus unedo</i>).
Enebrales y sabinares	Formaciones dominadas por <i>Juniperus phoenicea</i> L. (sabina negra), por <i>Juniperus communis</i> (enebro común) y/o <i>Juniperus oxycedrus</i> (enebro de la miera), o por <i>Juniperus thurifera</i> L.
Mezclas coníferas y frondosas autóctonas	Formación mixta formada por la mezcla de coníferas y frondosas, sin que ninguna de ellas tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante. La mezcla más habitual son las diferentes combinaciones de pinos y especies del género <i>Quercus</i> . Se incluyen también las mezclas de autóctonas y alóctonas en general (como las de eucalipto con especies de género <i>Quercus</i>) aunque representan tan solo un 9% de la superficie de la formación.
Mezclas coníferas autóctonas	Mezcla de dos o más grupos de coníferas, sin que ninguno de ellos tenga presencia suficiente como para constituir una formación dominante.
Mezclas frondosas autóctonas	De frondosas en la región biogeográfica Atlántica: mezcla de frondosas principalmente planocaducifolias (quercíneas, hayas, fresnos, chopos, alisos, castaños, avellanos...), caracterizada por ausencia de sequía estival. De frondosas de la región Mediterránea y macaronésica: quercíneas y mezcla de ellas, destacando encina, quejigo, alcornoque y melojo, pero aparecen otras muchas como roble pubescente, acebuche, fresnos, arces, madroños y castaños. También se incluye el fayal-brezal, y las laurisilvas macaronésicas. En esta categoría se han incluido también los bosques dominados por palmito (<i>Chamaerops humilis</i> ,) y palmera canaria (<i>Phoenix canariensis</i>).
Replantaciones productoras	Pinares de producción de <i>P. radiata</i> y de <i>P. pinaster</i> en la región atlántica y otras coníferas de repoblación (<i>Pseudotsuga menziesii</i> , <i>Larix spp.</i> , entre otras). Eucaliptal (<i>Eucalyptus spp.</i>), roble americano, formaciones productivas dominadas por <i>Populus x canadensis</i> o <i>Platanus hispánica</i> y las alóctonas invasoras. Se incluyen también en esta categoría las mezclas de especies productoras.

FORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
Bosque ribereño	Dominan, dependiendo de los distintos condicionantes (localización geográfica y proximidad al cauce), sauces, alisos, chopos, fresnos y olmos, fundamentalmente. En el sotobosque predominan las rosáceas espinosas. Las trepadoras también ocupan un papel importante.
Dehesas	Formación creada y mantenida por el hombre, definida por su uso múltiple. Su estrato arbolado está compuesto principalmente por encinas, alcornoques, quejigos, rebollos, acebuches o fresnos, y ocasionalmente por otro arbolado. Su estructura permite el desarrollo de un estrato esencialmente herbáceo (pasto), para utilización del ganado o de las especies cinegéticas, con aprovechamiento no sólo de los pastos herbáceos, sino también del ramón y los frutos.

3.-PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

a) REPOBLACIONES FORESTALES

Las definiciones de los términos empleados en este apartado son las siguientes:

Forestación de tierras agrícolas: siembra o plantación de especies forestales en superficies agrícolas abandonadas o en las que se ha dejado de cultivar. Implica un cambio de uso de suelo de agrícola a forestal.
Replantaciones preferentemente protectoras: Son las que su motivación principal es la defensa de embalses, riberas y vegas, la lucha contra la erosión, la fijación de dunas y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio natural, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.
Replantaciones preferentemente productoras: Son las que su motivación principal es la producción de madera y otros productos forestales.
Primera repoblación: Repoblación forestal de terrenos desnudos.
Segunda repoblación: Repoblación de superficies de bosque cortadas o incendiadas.
Reposición de marras: Resiembra o plantación de pies perdidos.

a.1 SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES

En este apartado se presenta la serie histórica de repoblaciones desglosada por tipo de repoblación y por objetivo. La información disponible corresponde al periodo 1992 - 2002 y desde 2005 en adelante. Los datos referentes a los años 2003 y 2004 no se recogieron en todas las provincias y, al ser datos parciales y no representativos del total nacional, no se incluyen en la tabla.

Años	Forestación tierras agrícolas (ha)	Replantaciones protectoras (ha)			Replantaciones productoras (ha)		
		1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL	1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL
1992		29.088	8.948	38.036	11.520	12.548	24.068
1993		33.158	13.691	46.849	19.652	13.965	33.617
1994	57.046	28.086	7.665	35.751	21.898	7.012	28.910
1995	79.394	58.456	11.005	69.461	50.940	2.753	53.693
1996	96.584	86.107	15.526	101.633	19.336	4.871	24.207
1997	89.122	95.575	5.382	100.957	23.792	3.449	27.241
1998	83.669	58.599	8.416	67.015	23.085	4.138	27.223
1999	54.389	55.497	6.520	62.017	10.880	4.454	15.334
2000	62.125	43.379	3.572	46.952	12.621	2.879	15.500
2001	37.230	24.948	3.202	28.150	13.591	732	14.323
2002	21.739	32.685	5.248	37.934	16.211	1.665	17.876
2005	20.682	14.919	3.502	24.837	1.535	1.968	4.514
2006	22.077	16.520	22.635	39.155	2.302	9.098	11.399
2007	16.966	7.160	17.204	24.364	8.862	3.816	12.678
2008	16.087	10.391	13.614	24.005	2.492	1.088	3.580
2009	13.623	6.469	10.739	17.208	768	1.330	2.098
2010	11.338	4.488	2.552	7.040	284	1.885	2.168
2011	10.787	4.938	2.612	7.550	1.545	1.514	3.059
2012	9.277	2.083	1.229	3.312	519	2.219	2.738
2013	3.728	4.002	1.208	5.210	2.810	1.761	4.571

Tabla 3.1: Serie histórica de repoblaciones forestales.

Nota: para el año 2005 no se ha obtenido toda la información desglosada con igual grado de detalle. En algunas autonomías no se ha especificado si se trataba de primeras o segundas repoblaciones ofreciendo únicamente los datos totales. Es por ello que la suma no coincide con los totales.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las repoblaciones desde 1946 hasta 2013. Hay que señalar que de algunos años no había información (1988, 1989, 1990 y 1991) y por ello aparecen como "0" en el gráfico. En el caso de 2003 y 2004 no se dispone de todas las repoblaciones realizadas por las comunidades autónomas. Por ello el descenso de estos años se debe a la falta de información completa o no a una disminución real de la superficie repoblada.

A partir de 2005 se incluyen tanto las repoblaciones forestales como las forestaciones financiadas con fondos PAC. De los años anteriores se desconoce realmente si se incluyen estas superficies total o parcialmente, aunque, a juzgar por las cifras, parece que estuvieran agregadas por el aumento tan destacado desde 1995.

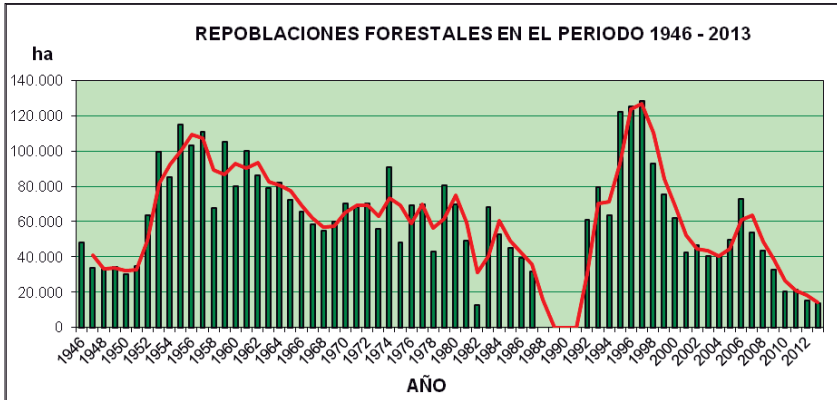


Gráfico 3.1: Repoblaciones forestales en el periodo 1946 - 2013

a.2 REPOBLACIONES FORESTALES EN EL AÑO 2013

En este apartado se presenta un resumen de los datos autonómicos y un análisis de las cifras totales por tipo de repoblación, objetivo, propiedad y especie.

Este año se ha recogido la información en todas las comunidades autónomas aunque no en todas las provincias se realizaron trabajos de repoblación. Estas provincias aparecerán con un color grisáceo en los mapas que se incluyen en este apartado.

En primer lugar se presenta la tabla resumen por comunidad autónoma y posteriormente se analizan por separado las repoblaciones protectoras, productoras y las forestaciones de tierras agrícolas, ofreciendo las superficies repobladas por tipo de propiedad y la distribución por especie.

CC.AA.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA (ha)
Andalucía	899		899	195		899
Aragón	132		132			132
Canarias	62		62	16		62
Cantabria	45	104	149			149
Castilla - La Mancha			0		436	436
Castilla y León	1.925	687	2.612	17.361	3.015	5.627
Cataluña		58	58	8		58
Comunidad de Madrid	122		122	13		122
Comunidad Foral de Navarra	7	225	232			232
Comunidad Valenciana	48		48	1		48
Extremadura	382	1.947	2.329	9.764	103	2.433
Galicia		279	279			279
Islas Baleares	23		23	17		23
La Rioja	255	3	258	240	174	431
País Vasco	960	436	1.396	185		1.396
Principado de Asturias	208	833	1.041	727		1.041
Región de Murcia	142		142			142
TOTAL	5.210	4.571	9.781	28.526	3.728	13.509

Tabla 3.2: Superficie repoblada por comunidad autónoma en 2013.

Foto 3.1: Repoblación con mezcla de especies en Extremadura.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

– **Replantaciones protectoras:**

En primer lugar se presenta la tabla resumen con las cifras de la superficie replantada por categoría de replantación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie replantada por tipo de propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPLANTACIÓN (ha)	SEGUNDA REPLANTACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
M.U.P. de las CC.AA o del Estado	475	265	61
CC.AA. o Estado. No Catalogados de U.P.	11	56	9
M.U.P. de las Entidades Locales	2.438	260	398
Entidades Locales. Consorciados	96	349	208
Pública sin especificar	335	62	23
TOTAL PÚBLICA	3.355	992	700
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada consorciados	1	44	116
Privada no consorciados	646	172	52
TOTAL PRIVADA	647	216	168
TOTAL	4.002	1.208	867

Tabla 3.3: Superficie de replantaciones protectoras por titularidad del suelo

Nota: M.U.P. son Montes de Utilidad Pública

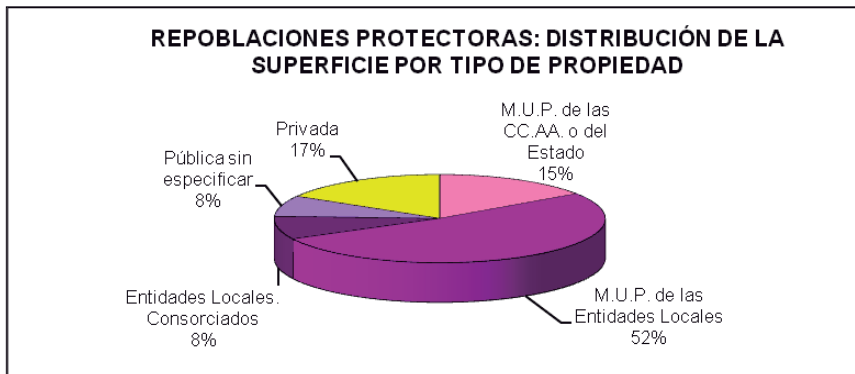


Gráfico 3.2: Replantaciones protectoras. Distribución de la superficie por tipo de propiedad

A continuación se hace un análisis de las principales especies empleadas, en conjunto y por tipo de propiedad.

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (ha)					
Especie	CC.AA. / Estado M.U.P.	M.U.P. Entidades locales	Otras propiedad pública	Privada	TOTAL (ha)
<i>Pinus halepensis</i>	1,58	61,45	52,44	17,20	132,67
<i>Pinus radiata</i>				592,00	592,00
<i>Pinus uncinata</i>		59,45			59,45
Mezcla de coníferas			83,85		83,85
Otras Coníferas		91,00			91,00
<i>Fagus sylvatica</i>	27,90	1,30		29,00	58,20
<i>Populus nigra</i>	30,03	17,33	1,05		48,41
<i>Quercus ilex</i>	40,55	1,33	3,77	43,89	89,54
Mezcla de frondosas	299,68	127,62	12,99	17,00	457,29
Mezclas de coníferas y frondosas	311,77	218,39	518,88	73,57	1.122,61
Otras Frondosas	20,15	100,42	0,17	47,69	168,43
Sin especificar		1.925,00			1.925,00

Tabla 3.4: Especies empleadas en las repoblaciones protectoras por tipo de propiedad.

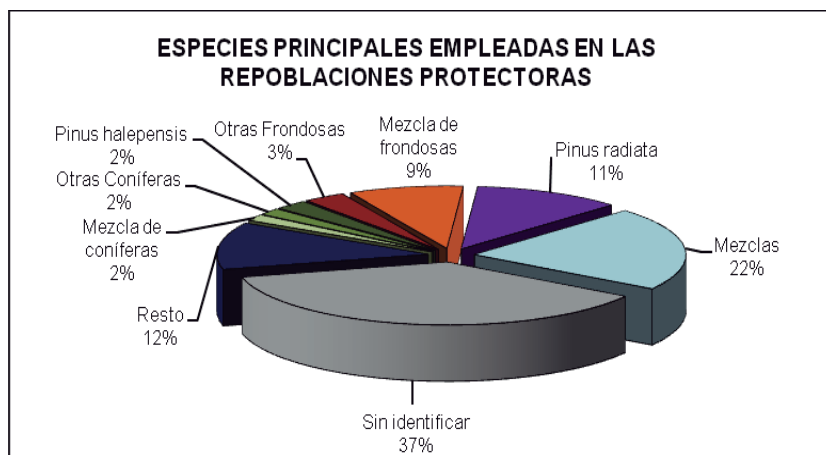


Gráfico 3.3: Especies principales empleadas en las repoblaciones protectoras

Las mezclas de frondosas suelen estar formadas por *Quercus ilex*, *Quercus suber* y *Quercus pyrenaica* a partes iguales. En cuanto al 22% de mezclas de coníferas y frondosas, en este caso hay más variedad. En el siguiente gráfico se muestran las especies más empleadas en estas mezclas y el porcentaje de superficie repoblada en la que se han utilizado.

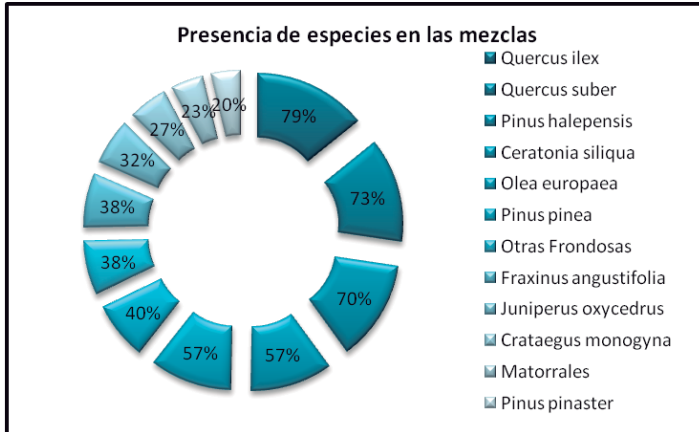


Gráfico 3.4: Especies empleadas en las mezclas de repoblaciones protectoras

Las repoblaciones protectoras de 2013 aumentaron unas 2.000 ha respecto a las del año 2012, pero, aun así, la superficie repoblada es inferior a la de los años anteriores. Casi el 80% de las mismas son primeras repoblaciones, aquellas sobre superficie desprovista de árboles. Las repoblaciones en Montes de Utilidad Pública representan dos terceras partes del total y en concreto las realizadas en MUP de Entidades Locales suponen más de la mitad de las repoblaciones protectoras.

También hay que comentar que en algunas comunidades autónomas no se hace distinción entre repoblaciones protectoras y productoras.

– Repoblaciones productoras

Se muestra la tabla resumen con la distribución de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie en función de la propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (ha)	SEGUNDA REPOBLACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
M.U.P. de las CC.AA o del Estado	339	3	527
M.U.P. de las Entidades Locales	1.601	241	2.495
Entidades Locales. Consorciados	5	631	
Pública sin especificar	111	90	6
TOTAL PÚBLICA	2.057	965	3.028
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. No consorciados	58	371	168
Privada sin especificar	679	165	751
Montes Vecinales en Mano Común	17	260	9
TOTAL PRIVADA	754	797	928
TOTAL	2.810	1.761	3.956

Tabla 3.5: Superficie de repoblaciones productoras por titularidad del suelo.

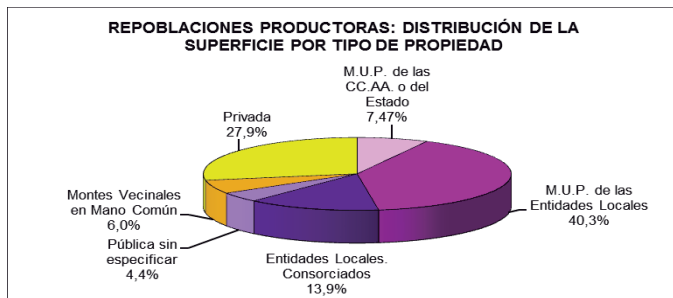


Gráfico 3.5: Repoblaciones productoras: distribución de la superficie por tipo de propiedad

En la siguiente tabla se muestran las especies más empleadas en las repoblaciones productoras por tipo de propiedad y a continuación se presenta un gráfico con la distribución de la superficie repoblada por especie:

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (ha)						
Especie	M.U.P. de Entidades Locales	Entidades Locales consorciados	Propiedad pública otras	Privada	Montes Vecinales en Mano Común	TOTAL (ha)
<i>Pinus nigra</i>	16,00			57,40		73,40
<i>Pinus pinaster</i>			94,19	365,52	191,30	651,01
<i>Pinus radiata</i>	37,42		41,13	187,96	42,71	309,22
<i>Pinus sylvestris</i>	7,47			177,64		185,11
<i>Pseudotsuga menziesii</i>	5,34		12,31	69,08		86,73
Mezcla de coníferas	33,61			41,26		74,87
<i>Betula spp.</i>				41,10	10,00	51,10
<i>Castanea sativa hybrid</i>				12,00	32,53	44,53
Híbridos artificiales <i>Populus sp.</i>	2,36	631,67	42,94	57,75		734,72
Mezcla de frondosas	1.612,77		339,36	114,08		2.066,21

Tabla 3.6: Especies empleadas en las repoblaciones productoras por tipo de propiedad.

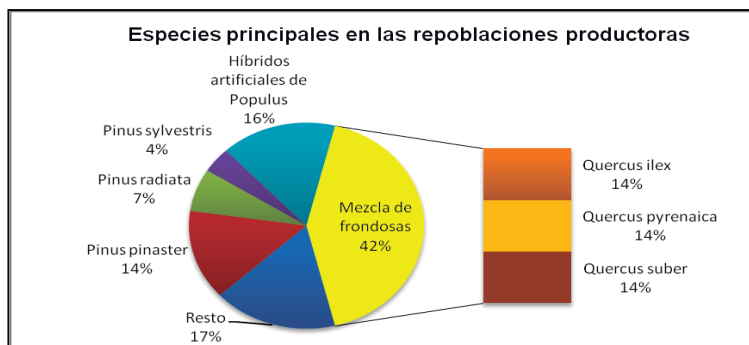


Gráfico 3.6: Especies principales empleadas en las repoblaciones productoras.

Las repoblaciones productoras de 2013 superan en unas 2.000 ha a las del año anterior, algo que también se ha visto en el caso de las repoblaciones protectoras. Además la cifra de 2013 es la más elevada de los últimos 6 años. En esta ocasión más del 60% han sido primeras repoblaciones; aquellas sobre superficie forestal pero desarbolada. En 2013 y a diferencia de los años anteriores, las repoblaciones en propiedad privada solo han supuesto un tercio del total y casi la mitad de la superficie repoblada se ha realizado en M.U.P. También hay que mencionar que las repoblaciones con planta micorrizada se han incluido dentro de este tipo de repoblación y es por ello que aparecen especies como la encina entre las más empleadas.

– Forestaciones de tierras agrícolas

Este apartado incluye la información resumida sobre la distribución de la superficie repoblada por categoría de repoblación y propiedad, y las especies principales empleadas.

PROPIEDAD	PRIMERA REPOBLACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
PROPIEDAD PÚBLICA		
M.U.P. de las CC.AA o del Estado	0,3	
M.U.P. de las Entidades Locales	71	
Entidades Locales de Libre Disposición	0,3	
TOTAL PÚBLICA	71	
PROPIEDAD PRIVADA		
Privada sin especificar	3.653	23.703
Montes Vecinales en Mano Común	3	
TOTAL PRIVADA	3.657	23.703
TOTAL	3.728	23.703

Tabla 3.7: Superficie de forestaciones por titularidad del suelo.

Las especies más empleadas en las forestaciones de tierras agrícolas se muestran en los siguientes gráficos:

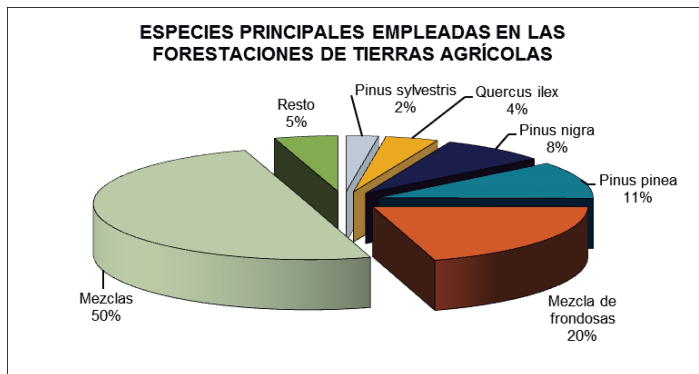


Gráfico 3.7: Especies principales empleadas en las forestaciones de tierras agrícolas.

Tal y como se observa en el gráfico, el 20% de la superficie repoblada se ha realizado con mezcla de frondosas. Las especies más empleadas han sido *Quercus ilex*, presente en el 94% de las mezclas, y *Quercus suber* en un 71%. También se refleja en el gráfico que se han empleado mezclas de coníferas y frondosas en la mitad de la superficie forestada. Las especies más utilizadas han sido las siguientes:

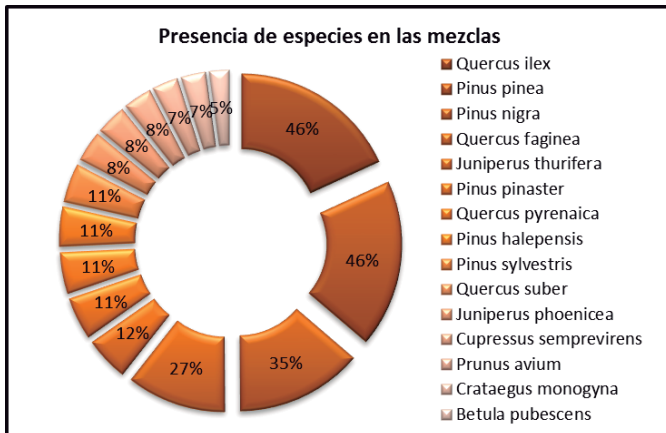


Gráfico 3.8: Especies empleadas en las mezclas de forestaciones de tierras agrícolas

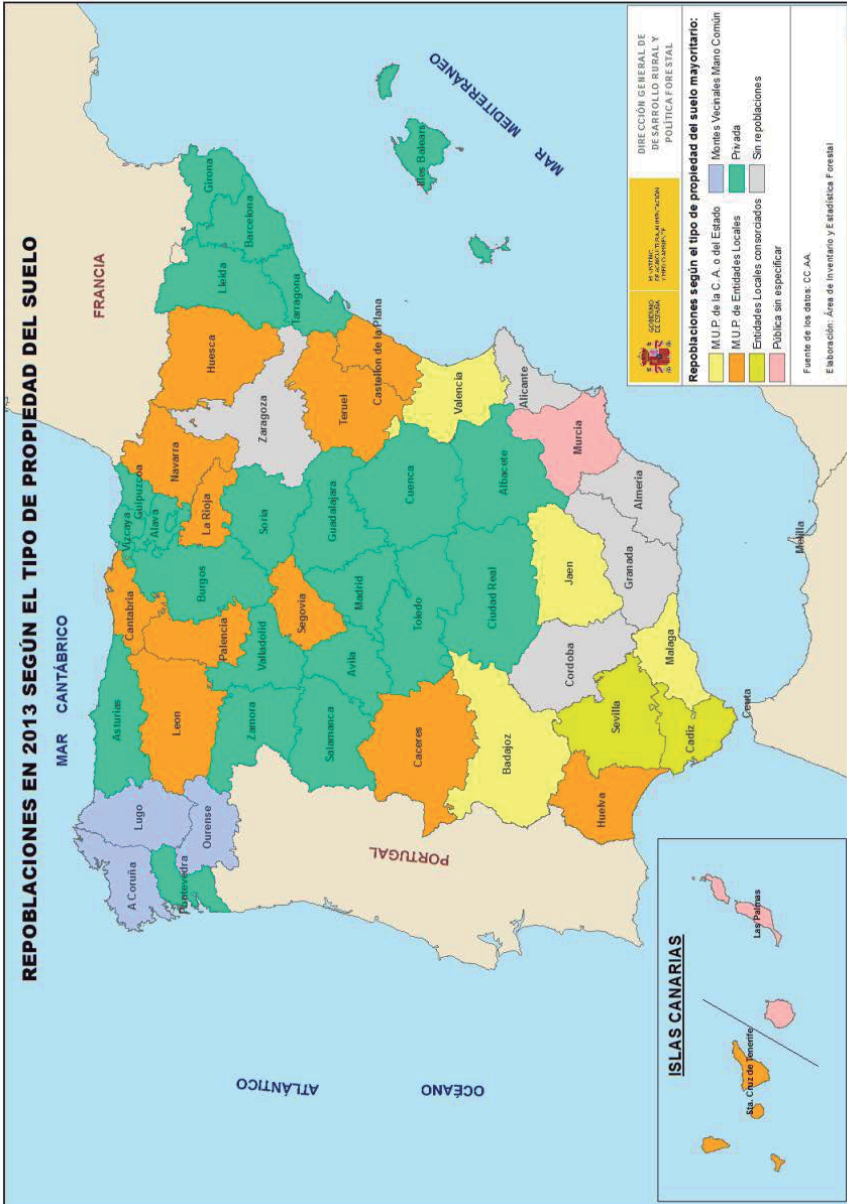
Al contrario de lo ocurrido en los dos casos anteriores, las forestaciones de 2013 han caído considerablemente respecto a las del año anterior, probablemente debido a la disminución de las subvenciones para este tipo de trabajos. Al igual que en otras ocasiones, la gran mayoría de la superficie repoblada, el 98% en concreto, se realizó sobre superficie de propiedad privada. También hay que destacar que la superficie de reposición de mareas es muy superior a la superficie repoblada, e incluso la más elevada de los últimos ocho años. En cuanto a las especies, la más empleada ha sido *Quercus ilex*, en la mayoría de los casos mezclada con otras especies, seguida de *Pinus pinea* y *Pinus nigra*.



Foto 3.2: Pinar procedente de repoblación en la sierra norte de Madrid.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

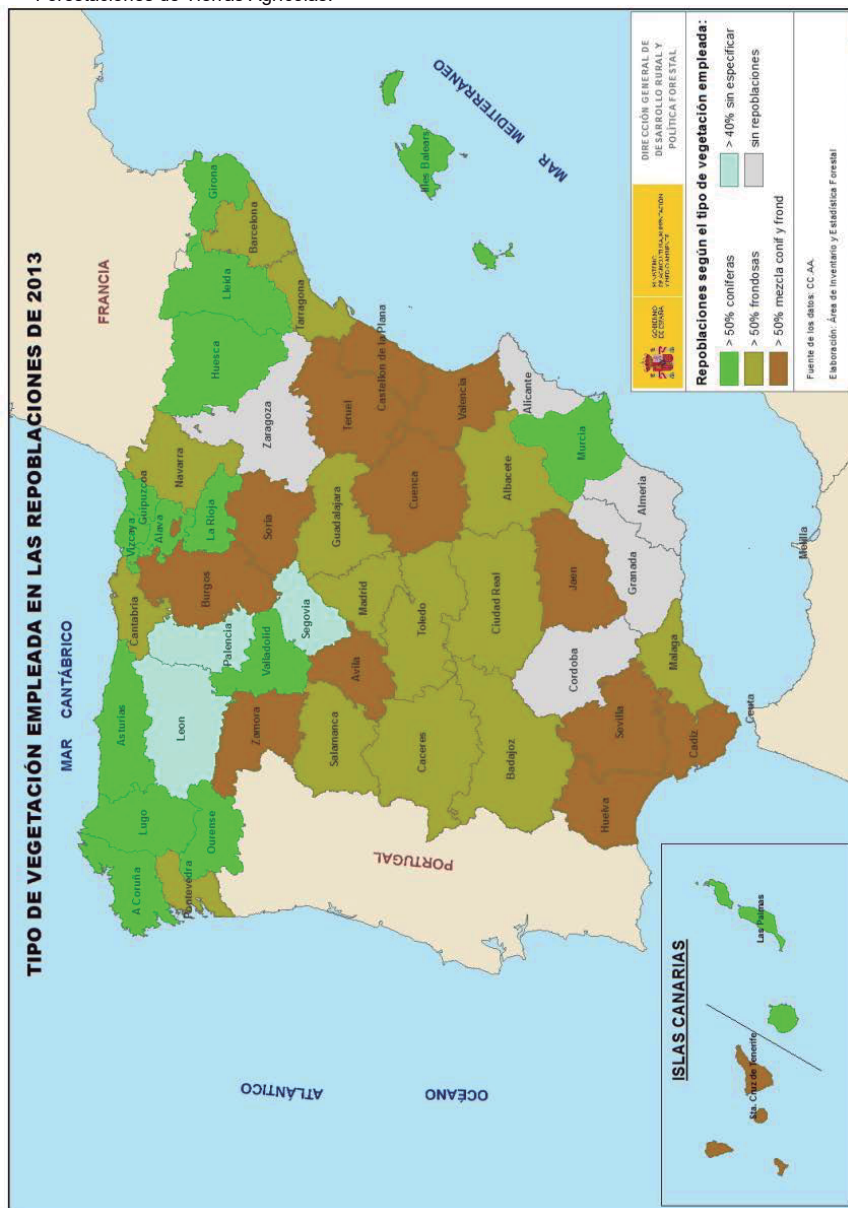
Para completar el apartado con una perspectiva global de la superficie repoblada se incluyen una serie de mapas para el **conjunto de las repoblaciones** en los que se muestra por provincia el tipo de propiedad en la que se han realizado la mayoría de las repoblaciones y la vegetación más empleada.

→ Propiedad de la mayoría de la superficie repoblada, entendiendo como mayoría más del 50%. Para la elaboración del mapa se han tenido en cuenta las Forestaciones de Tierras Agrícolas.



Mapa 3.2

→ Tipo de vegetación más empleado en la repoblación, distinguiendo entre coníferas, frondosas, mezclas y "sin especificar". En la elaboración de este mapa también se han considerado las Forestaciones de Tierras Agrícolas.



Mapa 3.3

a.3 ANÁLISIS DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES

Se ha recogido información de **costes** en 14 de las 17 CC.AA. con cifras sobre repoblaciones. Con los datos suministrados se ha realizado una aproximación a los costes por hectárea en los distintos tipos de repoblación. Hay que señalar que las cifras son muy dispares entre unas comunidades y otras y se ha optado por hacer una media entre todas, descartando las que eran excesivamente altas o bajas.

Costes por hectárea (€/ha)	
Forestación de Tierras Agrícolas	1.883
Repoblaciones Protectoras	2.026
Repoblaciones Productoras	2.475

Respecto a la **financiación**, la información disponible procede de 12 CC.AA. En primer lugar se muestra un gráfico con la distribución de las fuentes de financiación para el conjunto de las repoblaciones. En el gráfico se observa que más de la tercera parte, un 37% en concreto, procede de ayudas y subvenciones europeas.

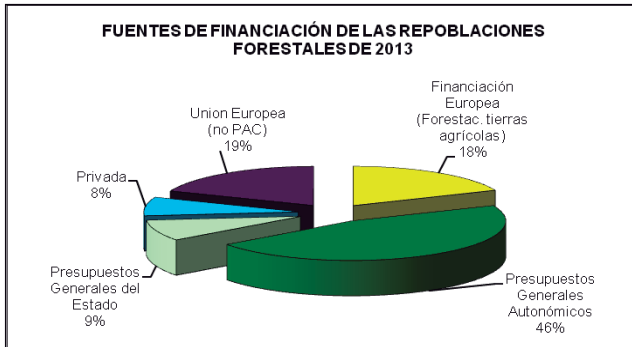


Gráfico 3.9: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales de 2013

A continuación se muestra el gráfico detallado por tipo de repoblación. En él observamos que en forestaciones la financiación europea aporta más de la mitad del importe total. En el caso de las repoblaciones productoras y sobre todo las protectoras, la principal fuente de financiación son las propias comunidades autónomas.

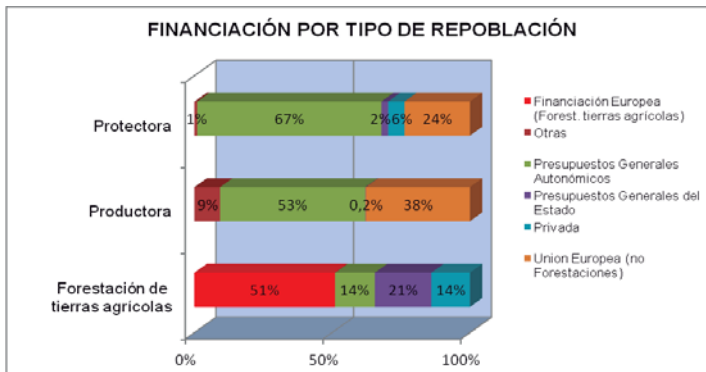


Gráfico 3.10: Financiación de las repoblaciones forestales de 2013 por tipo de repoblación.

b.- MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN

El Real Decreto 289/2003, de 7 de marzo, sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción (MFR), define éstos como "frutos y semillas, partes de plantas y plantas que se utilizan para la multiplicación de las especies forestales y de sus híbridos artificiales".

El citado Real Decreto también regula el Registro Nacional de Materiales de Base (RNMB), que recoge la información sobre los materiales de base autorizados para la obtención de los diferentes materiales forestales de reproducción, garantizándose de esta manera el origen y la calidad genética de estos MFR. Los materiales de base están constituidos por las poblaciones, plantaciones y clones de los que se obtiene el MFR. Existen distintos tipos de materiales de base: fuente semillera, rodal selecto, huerto semillero, progenitor de familia, clon o mezcla de clones.

Por otra parte, los MFR se subdividen en cuatro categorías en función del nivel de selección fenotípica y genética y el cumplimiento de ciertos requisitos de aprobación de sus materiales de base. Estas categorías de los MFR, por orden de una menor a mayor selección, son: identificados, seleccionados, cualificados y controlados.

b.1 REGISTRO NACIONAL DE MATERIALES DE BASE

En la siguiente tabla se muestra el número de materiales de base autorizados por comunidad autónoma y categoría.

CC.AA.	Nº MB Identificado	Nº MB Seleccionado	Nº MB Cualificado	Nº MB Controlado	Nº TOTAL MB
Andalucía	492	58			550
Aragón	220	6	2		228
Canarias	40	11			51
Cantabria	62	7			69
Castilla y León	3.394	70	9		3.473
Castilla La Mancha	346	20	1		367
Cataluña	246	29	29		304
Comunidad de Madrid	166	2			168
Comunidad Foral de Navarra	141	9			150
Comunidad Valenciana	756	15	6		777
Extremadura	287	63	10		360
Galicia	87	42	39	17	185
Islas Baleares	44				44
La Rioja	753	3			756
País vasco	87	17	28	5	137
Principado de Asturias	155	15			170
Región de Murcia	79				79
AGE				25	25
TOTAL	7.355	367	124	47	7.893

Tabla 3.9: Materiales de base autorizados por comunidad autónoma a 31 de diciembre de 2013.

b.2 MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN PRODUCIDO EN 2013

Se recogen las cantidades de Material Forestal de Reproducción (MFR) producidas en el año 2013. Se incluye el MFR sometido al RD 289/2003 sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción. Se divide en producción de semilla, planta y estaquilla. Las cifras corresponden a la campaña 2013 – 2014.

– **Producción de planta (cantidades en miles de plantas) sometida al RD 289/2003.**

La producción por comunidad autónoma y categoría del material se refleja en la siguiente tabla:

PLANTAS PRODUCIDAS (miles de plantas)					
Comunidad Autónoma	Identificada	Seleccionada	Cualificada	Controlada	TOTAL (miles)
Andalucía	243,60				243,60
Aragón	507,63			23,71	531,34
Canarias	22,00				22,00
Cantabria	27,57				27,57
Castilla - La Mancha					
Castilla y León	3.073,47	4.282,35	364,05	674,05	8.393,92
Cataluña	423,58	90,87		42,10	556,55
Comunidad de Madrid					
Comunidad Foral de Navarra	170,8				170,80
Comunidad Valenciana	336,74				336,74
Extremadura	1.201,02	778,86		356,25	2.336,13
Galicia	557,0	90,0	415,0	80,0	1.142,00
Islas Baleares					
La Rioja	772,66	150,46		85,5	1.008,63
País Vasco	1.057,30	926,60	888,40	444,00	3.316,30
Principado de Asturias	105,7	39,8			145,51
Región de Murcia	49,15				49,15
ESPAÑA	8.548,22	6.358,95	1.667,45	1.705,62	18.280,24

Tabla 3.10: Miles de plantas producidas por comunidad autónoma y categoría de material.

En 2013 se ha reducido considerablemente la producción de planta, en concreto ha descendido un 16% respecto a la de 2012. Acerca de las categorías de procedencia, casi la mitad de la producción, el 47%, es planta identificada y la producción de planta seleccionada representa el 35%.

A continuación se refleja la distribución de la planta producida en función de la especie. En 2013, la especie más producida ha sido *Quercus ilex*, con más de 2,6 millones de plantas. Se ha reducido el número de plantas de pino respecto a los años anteriores y ninguna especie salvo *Pinus pinaster* supera los 2 millones de plantas.

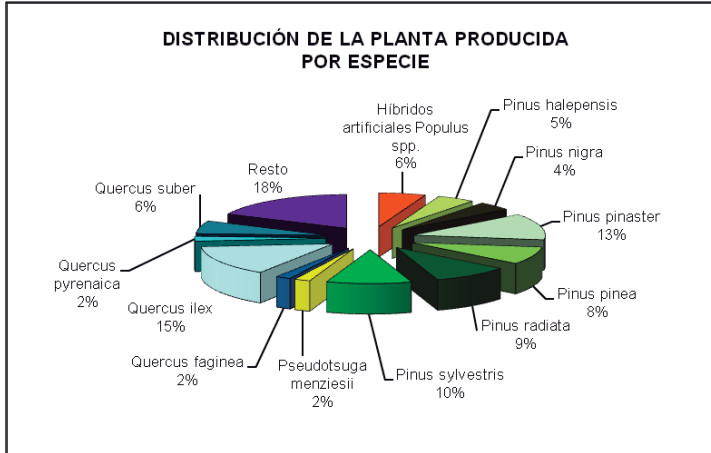


Gráfico 3.11: Distribución por especie de las plantas producidas en la campaña 2013 - 2014

Desde 2008 la información relativa a las estaquillas producidas se recoge de forma independiente a la producción de planta. En la siguiente tabla se muestra la producción de estaquillas por comunidad autónoma y categoría de material:

ESTAQUILLAS PRODUCIDAS POR CATEGORÍA DE MATERIAL (miles)		
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (miles de estaquillas)	Total (miles de estaquillas)
Aragón	12,35	12,35
Castilla La Mancha	28,80	28,80
Castilla y León	366,19	366,19
Cataluña	70,13	70,13
Extremadura	16,00	16,00
La Rioja	41,88	41,88
Total	535,35	535,35

Tabla 3.11: Numero de estaquillas producidas por comunidad autónoma.

En cuanto a la producción por especie, todas las estaquillas son de clones de chopo.

– **Producción de semilla (cantidades en kilogramos) sometida al RD 289/2003.**

En este apartado se incluyen las cantidades de semilla recolectadas según categoría de material, comunidad autónoma y especie. Los datos se recogen conforme a la información de los certificados patrón emitidos, y pueden ser de fruto o de semilla. La mayoría de los certificados son de fruto por lo que se aplica un factor de conversión para mostrar todas las cantidades en semillas.

Nota: 2009 fue el primer año en el que se procedió de esta manera. Es por ello que las cantidades totales desde 2009 son inferiores a las de años anteriores y, además, las cifras de frondosas son muy superiores a las de coníferas, ya que el peso de las semillas de frondosas tipo bellota o castaña es mucho mayor que el de los piñones. Hasta 2008 solo se recogía la información y se agrupaba, por lo que se mezclaron cantidades de fruto con cantidades de semilla y las cifras finales no representan la producción real de semilla de material regulado.

En la siguiente tabla se muestran las cantidades de semilla recogidas por comunidad autónoma y categoría del material. Como se ha indicado anteriormente todas las cantidades corresponden a kilogramos de semilla:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Identificada (Kg de semilla)	Seleccionada (Kg de semilla)	Cualificada (Kg de semilla)	Controlada (Kg de semilla)	Total (Kg de semilla)
Andalucía	1.446,9				1.446,92
Aragón	51,3				51,3
Canarias	8,9				8,9
Cantabria	126,3				126,3
Castilla - La Mancha	3.344,4				3.344,44
Castilla y León	20.422,5	1.443,6	150,2		22.016,3
Cataluña	526,9	156,9	1.740,0		2.423,78
Comunidad de Madrid	304,9				304,9
Comunidad Foral de Navarra	586,1	38,0			624,1
Comunidad Valenciana	1.231,1		131,3		1.362,3
Extremadura	26.004,5	7.130,0			33.134,5
Galicia	161,4	500,0	0,5		661,9
Islas Baleares					
La Rioja	772,3	24,0			796,28
País Vasco	615,6	673,0	250,2	90,1	1.628,84
Principado de Asturias	25,8				25,81
Región de Murcia	107,5				107,5
ESPAÑA	55.736,2	9.965,5	2.272,2	90,1	68.064,0

Tabla 3.12: kilogramos de semilla recogidos por comunidad autónoma y categoría del material.

Al igual que en ocasiones anteriores, el 82% del material forestal procede de fuentes identificadas y casi el resto de rodales seleccionados. Tal y como se ha comentado en el apartado anterior, la producción de material de reproducción regulado ha sido bastante inferior a la del año anterior. En el caso de las semillas se ha recogido un 37% menos que en la campaña 2012-2013.

Para analizar la distribución de la producción en función de las especies principales hay que tener en cuenta que existe una gran variabilidad entre el peso de las semillas de las distintas especies. Es por ello que los piñones y las semillas de coníferas en general tienen un peso muy inferior al de semillas de quercíneas, por ejemplo, y en este tipo de gráficos aparecerán con porcentajes pequeños. Aun así en 2013 se observa lo mismo que ha ocurrido con las cantidades de planta, que la producción de especies de pino se ha reducido considerablemente respecto a la del año anterior. Solo *Pinus pinea* supera los mil kg de semilla producida y es la única especie de pino que aparece en el gráfico siguiente.

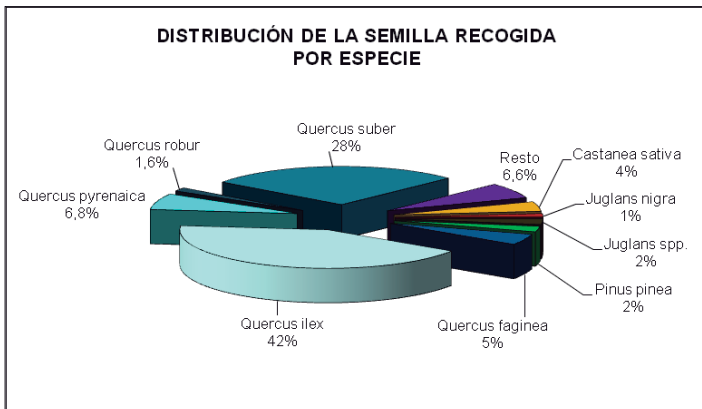


Gráfico 3.12: Distribución por especie de la semilla recogida en la campaña 2013-2014

c.- GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

c.1. ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE FORESTAL SUJETA A INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Cada año se va mejorando la información obtenida sobre superficie ordenada en las distintas comunidades autónomas. Esto contribuye también a que vaya aumentando el porcentaje de superficie ordenada, que es a su vez uno de los indicadores más demandados tanto a nivel nacional como internacional. En 2013 se ha actualizado la información de 15 comunidades autónomas y por primera vez se superan los 4 millones de hectáreas ordenadas. Para aquellas que no lo proporcionan se mantienen las cifras del último año que se ha recogido este dato.

La primera tabla muestra la superficie total ordenada por comunidad autónoma y el porcentaje que representa respecto de la superficie forestal total. Los porcentajes se han calculado sobre las superficies del MFE.

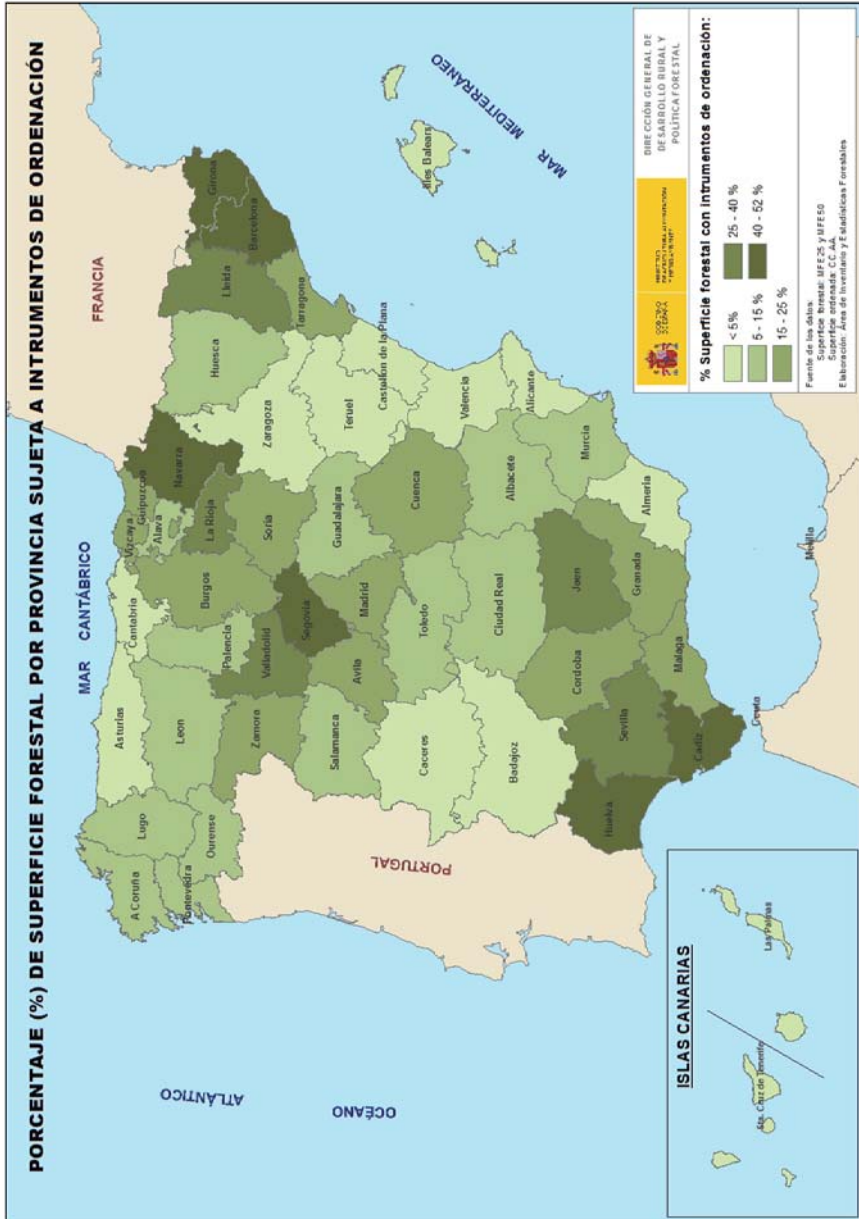
CC.AA.	SUPERFICIE ORDENADA (ha)	% SUP. ORDENADA RESPECTO DEL TOTAL FORESTAL (ha)	SUPERFICIE SIN ORDENAR (ha)
ANDALUCÍA	1.147.386	25,69 %	3.319.684
ARAGÓN	70.431	2,69 %	2.544.900
CANARIAS (Solo Las Palmas) 2009	1.650	0,29 %	564.768
CANTABRIA	17.601	4,83 %	346.716
CASTILLA LA MANCHA	383.969	10,67 %	3.213.567
CASTILLA LEÓN	821.060	17,05 %	3.994.296
CATALUÑA	701.465	36,21 %	1.235.488
COMUNIDAD DE MADRID	86.503	19,74 %	351.759
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	305.383	51,38 %	288.985
COMUNIDAD VALENCIANA	20.954	1,65 %	1.246.083
EXTREMADURA	104.064	3,81 %	2.623.794
GALICIA	195.970	9,60 %	1.844.784
ISLAS BALEARES	7.748	3,49 %	214.415
LA RIOJA	79.594	25,60 %	231.358
PAÍS VASCO	71.709	14,58 %	420.077
PRINCIPADO DE ASTURIAS (2009)	1.774	0,23 %	768.705
REGIÓN DE MURCIA	42.201	8,25 %	469.163
ESPAÑA	4.059.462	14,64 %	23.678.543

Tabla 3.13: Superficie ordenada por comunidad autónoma.

Notas: cuando la Comunidad Autónoma no ha actualizado la información en 2013 se mantiene el dato del último año publicado, en este caso 2009.

Se utiliza como referencia la superficie forestal total del MFE, que incluye forestal arbolado y desarbolado, aunque la mayoría de los instrumentos de ordenación se aplican sobre superficies arboladas.

En el siguiente mapa se muestra el porcentaje de superficie forestal ordenada por provincia:



Mapa 3.4

En cuanto a la titularidad del monte sujeto a instrumentos de ordenación, las cifras obtenidas muestran que la tercera parte de la superficie forestal pública está ordenada y en la propiedad privada representa el 8% del total.

Comunidad Autónoma	Superficie privada ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie privada	Superficie pública ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie pública
ANDALUCÍA	570.263	17,70%	577.123	49,32%
ARAGÓN			70.431	6,73%
CANARIAS (Solo Las Palmas) (2009)	650	0,14%	1.000	0,91%
CANTABRIA	6.920	2,16%	10.681	24,81%
CASTILLA LA MANCHA	138.213	5,04%	245.756	29,95%
CASTILLA Y LEÓN	114.722	3,71%	706.339	41,21%
CATALUÑA	449.640	30,27%	251.826	56,56%
COMUNIDAD DE MADRID	32.182	10,33%	54.322	50,06%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	13.467	8,38%	291.916	67,32%
COMUNIDAD VALENCIANA	2.954	0,35%	18.000	4,46%
EXTREMADURA	35.431	1,39%	68.633	37,35%
GALICIA	176.609	8,83%	19.361	64,04%
ISLAS BALEARES	7.265	3,50%	482	3,68%
LA RIOJA	327	0,32%	79.267	39,67%
PAÍS VASCO	21.935	8,17%	49.774	21,98%
PRINCIPADO DE ASTURIAS (2009)			1.774	0,59%
REGIÓN DE MURCIA	29.400	8,11%	12.801	8,60%
ESPAÑA	1.599.977	7,94%	2.459.485	33,26%

Tabla 3.14: Superficie forestal ordenada según titularidad y por comunidad autónoma.

c.2. ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE BAJO OTROS PLANES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

Para complementar la parte de planificación también se recoge información sobre los distintos planes para gestionar la superficie forestal. Para cada tipo de plan se solicita el número de planes, la superficie forestal planificada y la superficie total para algunos tipos de planes que abarcan otras superficies, además de la forestal.

En 2013 se ha recogido información actualizada en 13 comunidades autónomas.

En la tabla sólo se representa la superficie forestal de cada tipo de plan o la superficie total para los planes cinegéticos y los piscícolas. Se incluye también el número de planes, indicándose con "Nº" delante de la cifra.

CC.AA.	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal ha	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal ha	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal ha	Planes cinegéticos SUP. TOTAL ha	PORN Sup. Forestal ha	PRUG Sup. Forestal ha	Planes piscícolas SUP. TOTAL ha	Otros Sup. Forestal ha
Canarias		110.000 Nº 1		80.000 Nº 1				16.937 Nº 4
Cantabria				472.912 Nº 109	9.635 Nº 3	24.370 Nº 2		47.103 Nº 1
Castilla La Mancha				7.059.848 Nº 5.859	607.184 Sup. Total Nº 35	175.313 Sup. Total Nº 4	437 Km río: 53,1 Nº 32	47.768 / 24.205 Nº 1 / 26

CC.AA.	Planes y proyectos silvopastorales	Planes de prevención de incendios	Planes de restauración hidrológico forestal	Planes cinegéticos	PORN	PRUG	Planes piscícolas	Otros
	Sup. Forestal ha	Sup. Forestal ha	Sup. Forestal ha	SUP. TOTAL ha	Sup. Forestal ha	Sup. Forestal ha	SUP. TOTAL ha	Sup. Forestal ha
Castilla y León	55.006 Sup. Total Nº 208			8.430.122 Nº 5.612	576.809 Nº 22			
Cataluña		294.299 Nº 85	4.797 Nº 11	2.960.478 Nº 1.412			6.622 km río: 4.479 Nº 335	123.398 Nº 728
Comunidad de Madrid				576.655 Nº 777	210.679 Nº 6	49.330 Nº 2		963 Nº 17
Comunidad Foral de Navarra	52.088 Nº 14	117.248 Nº 2			60.223 Sup. Total Nº 2			246.365 Nº 2
Comunidad Valenciana		1.360.460 Nº 76						
Extremadura		1.070.833 Nº 2.471		3.502.837 Nº 3.401	6.253 Nº 3	3.542 Nº 3	24.576 km río: 206 Nº 270	Nº 191
Islas Baleares		2.070 Nº 2	2.697 Nº 3					
La Rioja				488.349 Nº 185				71.842 Nº 55
País Vasco					535.041 Sup. Total Nº 13	477.795 Sup. Total Nº 8		143.632 / 4.546 Nº 28 / 1
Región de Murcia		57.585 Nº 5		22.000 Nº 28	35.019 Nº 5			20.374 Nº 2

Tabla 3.15: superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma.

Otros:

Cantabria:	No se especifica
Canarias	PORF
Cataluña:	Certificación PEFC
Madrid:	Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas (superficie total)
Castilla La Mancha:	Certificación PEFC en la provincia de Cuenca / Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas (superficie total)
CF Navarra:	Certificación PEFC
La Rioja:	Certificación PEFC
Murcia:	Planes de Gestión y Conservación zonas ZEPA
País Vasco:	ZEC (Zonas de Especial Conservación) / ZEPA en Bizkaia
Extremadura:	Planes Periurbanos

c.3. CERTIFICACIÓN FORESTAL EN EL AÑO 2013

En España coexisten dos sistemas de certificación reconocidos: **F.S.C.** (Forest Stewardship Council) y **P.E.F.C.** (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), ambos respaldados por organizaciones internacionales y europeas.

Los dos sistemas certifican la Gestión Forestal Sostenible de una superficie forestal determinada y además certifican las cadenas de custodia de las industrias de transformación de la madera, verificando que la madera utilizada procede de bosques gestionados mediante criterios de sostenibilidad.

La información que aparece reflejada en este apartado ha sido suministrada por FSC y PEFC. En primer lugar expondremos la superficie total certificada por comunidad autónoma mediante cada uno de los sistemas de certificación. La tabla refleja la situación a 31 de diciembre de 2013:

CC.AA.	SUPERFICIE CERTIFICADA F.S.C.		SUPERFICIE CERTIFICADA P.E.F.C.	
	ha	% superficie arbolada	ha	% superficie arbolada
ANDALUCÍA	115.206	3,94%	181.637	6,21%
ARAGÓN	165	0,01%	50.228	3,25%
CANARIAS	16.887	12,78%		
CANTABRIA			17.641	8,36%
CASTILLA - LA MANCHA			43.275	1,60%
CASTILLA Y LEÓN	10.668	0,36%	676.707	22,98%
CATALUÑA	1.779	0,11%	120.761	7,52%
COMUNIDAD DE MADRID				
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	13.631	3,13%	246.291	56,62%
COMUNIDAD VALENCIANA	1.075	0,14%	1.219	0,16%
EXTREMADURA	10.016	0,53%		
GALICIA	17.554	1,21%	160.666	11,05%
ISLAS BALEARES				
LA RIOJA			71.905	40,66%
PAÍS VASCO	224	0,06%	72.386	18,25%
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2.136	0,47%	23.316	5,14%
REGIÓN DE MURCIA				
TOTAL	189.341	1,03%	1.666.033	9,06%

Tabla 3.16: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación.

Nota: en algunas comunidades una misma superficie está certificada por los dos sistemas de certificación.

La superficie certificada sigue aumentando cada año, tanto la de un sistema como la del otro. La superficie certificada por PEFC, la más extendida en España, aumentó algo más de 120.000 ha en 2013, y la certificada por FSC casi 30.000 ha. Analizando las cifras de PEFC por comunidad autónoma, Castilla y León sigue siendo la que tiene una cifra mayor de hectáreas certificadas, y representan un 41% del total certificado a nivel nacional. Sin embargo Navarra vuelve a ser la que tiene un mayor porcentaje de superficie arbolada certificada, un 57% seguida de La Rioja con un 41%. En el caso de FSC, el 61% de las hectáreas certificadas se encuentran en Andalucía. En cambio, el porcentaje de superficie arbolada certificada más elevado se da en Canarias, con el 13%.

Si se compara con las cifras de 2012, la superficie con certificado PEFC ha aumentado o se mantenido en todas las comunidades autónomas menos en Andalucía, donde ha disminuido. La superficie FSC también se mantiene o aumenta.

A continuación se incluye la información sobre certificados de cadena de custodia emitidos por cada uno de los sistemas. En primer lugar se muestran las cifras de número de instalaciones con certificado PEFC por comunidad autónoma. Las cifras se corresponden a diciembre de 2013. FSC no ha podido desglosar esta información por comunidad autónoma y se ha eliminado de la tabla.

CC.AA.	Nº de instalaciones con certificado P.E.F.C. en 2013
ANDALUCÍA	61
ARAGÓN	25
CANARIAS	2
CANTABRIA	14
CASTILLA - LA MANCHA	37
CASTILLA Y LEÓN	89
CATALUÑA	178
COMUNIDAD DE MADRID	41
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	77
COMUNIDAD VALENCIANA	4
EXTREMADURA	252
GALICIA	3
ISLAS BALEARES	22
LA RIOJA	101
PAÍS VASCO	117
PRINCIPADO DE ASTURIAS	45
REGIÓN DE MURCIA	7
TOTAL	1.075

Tabla 3.17: Número de instalaciones con certificado de Cadena de Custodia emitidos por comunidad autónoma.

En 2013 vuelve a producirse un aumento del número de instalaciones con CdC, que, aunque no fue tan destacado como en los dos años anteriores, supuso un 9%. Las instalaciones certificadas por FSC también han aumentado un 17% en el último año, pasando de 510 en 2012 a 595 en 2013.

En los siguientes gráficos se muestra la distribución de instalaciones con certificados de cadena de custodia según las actividades principales de las instalaciones. En el caso de PEFC, los aserraderos y rematantes siguen siendo las instalaciones que disponen de la mayor cantidad de certificados, un 31% del total, seguido de cerca de las instalaciones de madera y construcción, que también representan un 31%. Los de FSC están más extendidos en las instalaciones de artes gráficas e impresión, con un 36% del total.

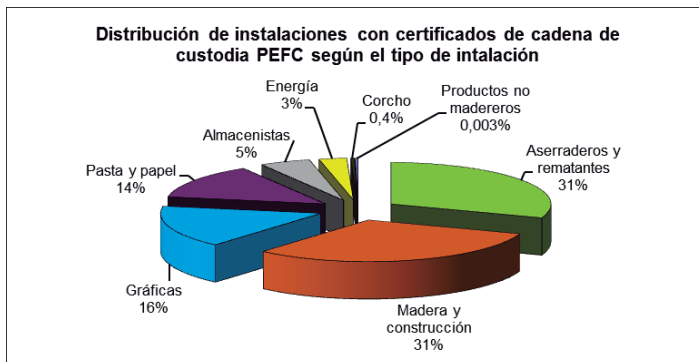


Gráfico 3.13

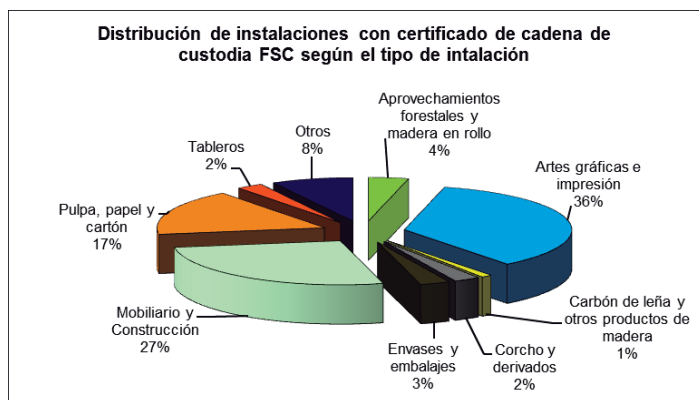


Gráfico 3.14



Foto 3.3: Sello PEFC en artículo de papel.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

d.- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000**d.1. SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL**

En este apartado se hace un análisis por comunidad autónoma de la superficie protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos o ambos, y el porcentaje que representa la superficie protegida respecto de la superficie total de la comunidad autónoma.

Hay que señalar que se considera superficie protegida la que se encuentra incluida en Red Natura 2000 o en un Espacio Natural Protegido que haya sido declarado como tal.

Los datos se obtienen del Banco de Datos de la Naturaleza, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. En el caso de este apartado, son los que aparecen recogidos en el Informe sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de 2013.

CCAA	ENP ha	RN 2000 ha	Total Protegido Terrestre* ha	Porcentaje (%) de superficie protegida respecto de la superficie de las CC.AA.*
Andalucía	1.626.015	2.588.515	2.814.299	32,12
Aragón	158.333	1.360.949	1.413.083	29,61
Canarias	302.101	347.814	572.608	76,92
Cantabria	153.169	145.899	153.811	28,95
Castilla - La Mancha	579.896	1.837.996	2.523.290	31,78
Castilla y León	717.687	2.461.198	2.690.510	28,55
Cataluña	992.732	979.284	1.202.609	37,34
Ciudad autónoma de Ceuta	0	631	630,53	31,83
Ciudad autónoma de Melilla	0	46,12	46,12	3,31
Comunidad de Madrid	120.926	319.893	330.978	41,24
Comunidad Foral de Navarra	84.935	266.377	274.273	26,41
Comunidad Valenciana	241.611	871.824	913.784	39,27
Extremadura	314.500	1.264.113	1.277.765	30,66
Galicia	359.466	353.762	972.781	32,78
Islas Baleares	74.709	115.398	178.285	35,54
La Rioja	166.371	167.529	258.243	51,23
País Vasco	98.902	145.116	164.317	22,75
Principado de Asturias	233.246	285.131	350.346	33,02
Región de Murcia	61.553	266.724	276.420	24,43
MAGRAMA	-	53	58,19	-
Total	6.286.153	13.778.252	16.368.139	32,33%

Tabla 3.18: Superficie total protegida por comunidad autónoma.

*: Incluye otras figuras internacionales de protección: MAB, RAMSAR y ZEPIM

Tal y como se refleja en la nota al pie de la tabla, para el cálculo de la superficie total protegida terrestre se ha incluido la superficie protegida por otras figuras de protección internacionales. A continuación se refleja en el siguiente cuadro la superficie terrestre protegida total por cada una de estas figuras:

Figura internacional	Superficie terrestre protegida total (ha)
MAB (Reservas de la Biosfera)	4.983.645
RAMSAR (Humedales de Importancia internacional)	281.384
ZEPIM (Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo)	51.858

Al haber incluido el resto de figuras internacionales obtenemos que casi un tercio de la superficie terrestre española está protegida. En general la mayoría de las figuras de protección se superponen total o parcialmente por lo que es habitual que una misma superficie tenga distintas categorías de protección.

Tal y como se muestra en la tabla, todas las comunidades autónomas tienen al menos la quinta parte de su superficie protegida. Destaca el caso de La Rioja, con más de la mitad de su superficie terrestre protegida, y Canarias, en la que la superficie protegida abarca más el 75% de la superficie total terrestre.

d.2. CARACTERIZACIÓN FORESTAL DE LA RED NATURA 2000 Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

La Ley de Montes establece que la Estadística Forestal Española recogerá la "caracterización del territorio forestal incluido en la Red Natura 2000 o en Espacios Naturales Protegidos y áreas protegidas por convenios internacionales". Desde la publicación de este anuario se viene realizando el análisis de la parte forestal de la Red Natura y de los Espacios Naturales Protegidos y los resultados muestran la caracterización forestal de la Red Natura 2000, la de los Espacios Naturales Protegidos, y la de la superficie que comparten ambas figuras.

Para ello se ha realizado el análisis cartográfico utilizando las capas actualizadas de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Mapa Forestal de España. Las cifras se muestran de la siguiente forma:

- Red Natura como RN2000
- Espacios Naturales Protegidos como ENP
- Total protegido como suma de todas las superficies protegidas: aquellas con solo RN2000, solo ENP, o con las dos figuras.
- Superficie forestal según los usos del Mapa Forestal:
 - Arbolado: Fcc igual o superior al 10%.
 - Desarbolado: superficie forestal con menos de un 10% de Fcc.

En primer lugar se presentan los resultados a nivel nacional:

Superficies forestales (ha)	RN2000 (exclusivamente)	ENP (exclusivamente)	TOTAL PROTEGIDO
Monte arbolado	7.200.004	3.526.232	7.383.293
% respecto arbolado	39%	19%	40%
Monte desarbolado	3.752.647	1.975.989	3.841.694
% respecto desarbolado	40%	21%	41%
Total forestal	10.952.650	5.502.221	11.224.987
% respecto del total forestal	39%	20%	40%

En la siguiente tabla se muestra la superficie forestal protegida (Red Natura, ENP o ambos) por comunidad autónoma según usos forestales del MFE:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA POR RED NATURA 2000, ENP Y/O AMBOS (ha)			
	Arbolado	Desarbolado	TOTAL FORESTAL	% FORESTAL PROTEGIDO
Andalucía	1.604.510	653.004	2.257.514	50,5%
Aragón	660.868	412.941	1.073.809	41,1%
Canarias	107.755	237.053	344.808	60,9%
Cantabria	60.953	66.847	127.800	35,1%
Castilla - La Mancha	1.188.219	313.710	1.501.929	41,7%
Castilla y León	961.762	721.040	1.682.802	34,9%
Cataluña	673.585	198.121	871.706	45,0%

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA POR RED NATURA 2000, ENP Y/O AMBOS (ha)			
	Arbolado	Desarbolado	TOTAL FORESTAL	% FORESTAL PROTEGIDO
Comunidad de Madrid	166.932	65.899	232.832	53,1%
Comunidad F. de Navarra	161.282	65.163	226.445	38,1%
Comunidad Valenciana	457.970	269.947	727.916	57,5%
Extremadura	621.898	333.714	955.611	35,0%
Galicia	137.110	176.923	314.033	15,4%
Islas Baleares	81.034	30.243	111.277	50,1%
La Rioja	102.809	58.366	161.175	51,8%
País Vasco	110.517	37.761	148.277	30,2%
Principado de Asturias	132.519	135.276	267.795	34,8%
Región de Murcia	153.571	65.687	219.258	42,9%
TOTAL	7.383.293	3.841.694	11.224.987	40,5%

Tabla 3.19: Superficie forestal protegida por comunidad autónoma.

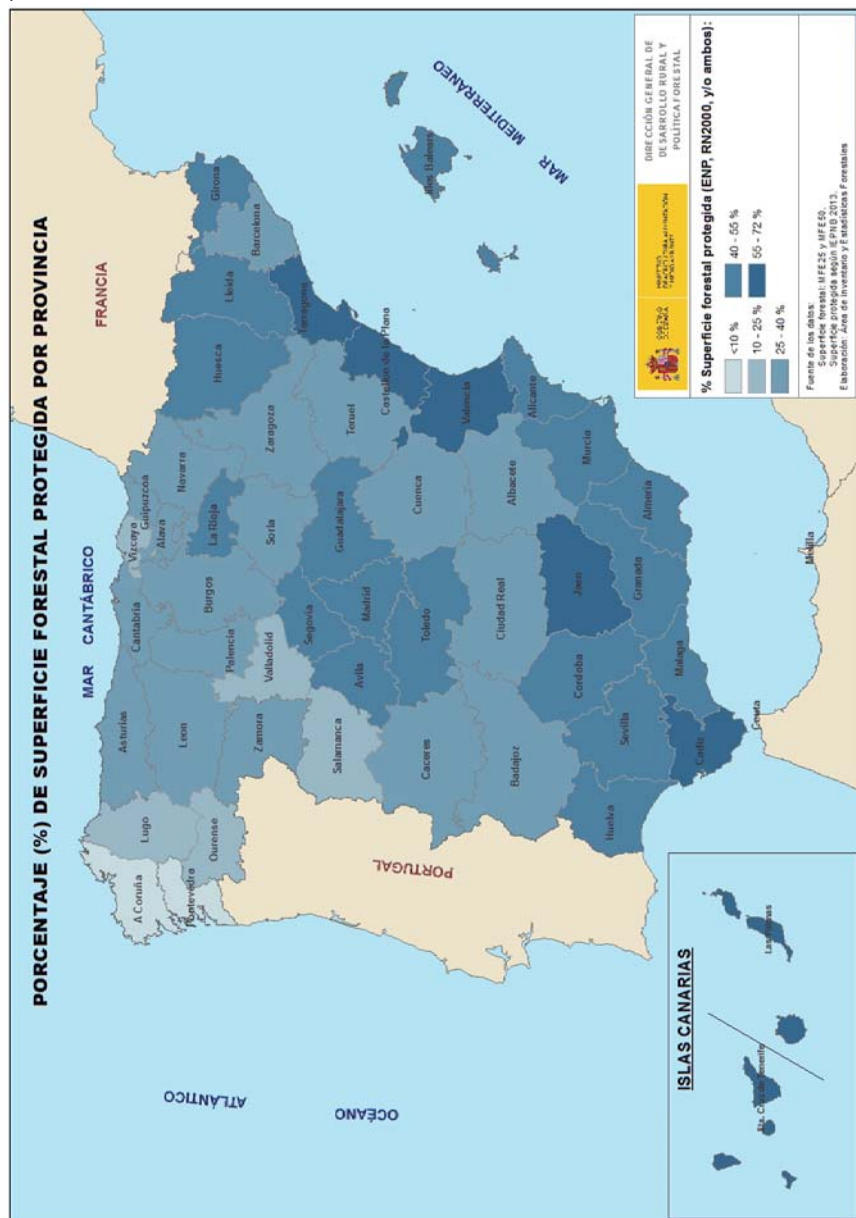
Tal y como se viene comentando en años anteriores, la superficie forestal protegida aumenta ligeramente, aunque esto no se vea reflejado en los porcentajes y las cifras sean muy similares a las de los años anteriores. Es por ello que las observaciones y conclusiones se mantienen casi iguales y son las siguientes:

- El 40,5% de la superficie forestal está protegida por Red Natura y/o algún tipo de espacio protegido y declarado como tal.
- La comunidad autónoma con mayor porcentaje de superficie forestal protegida es Canarias, casi un 61%. Además coincide con la comunidad con un mayor porcentaje de superficie total protegida. Otras comunidades que tienen más de la mitad de su superficie forestal protegida son Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, Islas Baleares y La Rioja.
- Madrid y La Rioja son las dos únicas comunidades autónomas en las que ha aumentado la superficie forestal protegida.
- Galicia sigue siendo la comunidad con menor porcentaje, un 15%, lo que la diferencia claramente de las demás comunidades, ya que en el resto al menos el 30% de su superficie forestal está protegida.
- Además existen otras figuras de protección como Reservas de La Biosfera, principalmente, y RAMSAR, que sumarían más de un millón de hectáreas protegidas adicionales: 1.034.635 ha.



Foto 3.4: Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

En el siguiente mapa se muestra el porcentaje de superficie forestal que está protegida en cada provincia.



Mapa 3.5

Se ha evaluado también la relevancia de la parte forestal en la superficie terrestre protegida, obteniendo que el 79% de la superficie terrestre protegida es forestal, cifra que se mantiene también respecto al año anterior. Lo que sí que ha aumentado son los porcentajes forestales en los ENP, en los que, tal y como se observa en el cuadro siguiente, el 88% de la superficie declarada es forestal. Haciendo el análisis por comunidad autónoma se ha visto que en Canarias, La Rioja y País Vasco, más del 90% de la superficie protegida es forestal. Castilla y León, con un 68% es la comunidad con un menor porcentaje de forestal en su superficie protegida.

Los **porcentajes forestales** de la **Red Natura 2000**, los **Espacios Naturales Protegidos**, y la **superficie total protegida** son los siguientes:

Uso forestal	Red Natura 2000 % forestal	ENP % forestal	Total protegido terrestre (por una o por ambas) % forestal
Arbolado	52%	56%	52%
Desarbolado	27%	31%	27%
Total forestal	79%	88%	79%



Foto 3.5: Parque Nacional Picos de Europa.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

4.- PRODUCCIÓN

a) MADERA

a.1 ANÁLISIS DE LAS CORTAS DE MADERA EN 2013

En estas páginas se presenta una síntesis de la información recogida sobre cortas de madera. Este año se han presentado datos de todas las provincias por lo que las estadísticas de cortas de 2013 son las más completas desde que se empezó a publicar este anuario.

La siguiente tabla muestra la serie histórica de cortas de madera desde 1990:

CORTAS DE MADERA					
AÑO	Coníferas (miles de m ³ con corteza)	Fronchosas (miles de m ³ con corteza)	Sin clasificar (miles de m ³ con corteza)	TOTAL (miles de m ³ con corteza)	Valor en cargadero (miles de euros)
1990	8.517	4.229	2.714	15.460	523.806
1991	7.200	4.301	3.347	14.848	523.305
1992	6.711	4.142	3.221	14.074	471.945
1993	6.372	4.197	3.027	13.596	444.743
1994	7.549	4.601	3.244	15.394	536.499
1995	7.882	5.068	2.623	15.573	602.025
1996	7.507	4.662	2.571	14.739	595.719
1997	8.160	5.116	2.378	15.654	655.085
1998	7.981	5.710	2.183	15.874	685.953
1999	7.816	5.447	2.099	15.362	669.298
2000	6.838	5.058	2.193	14.090	627.945
2001	6.148	5.407	2.546	14.101	623.529
2002	5.525	5.382	3.806	14.713	666.321
2003	6.631	5.582	3.396	15.609	750.391
2004	6.037	5.409	3.353	14.799	718.811
2005	7.804	5.578	2.466	15.848	730.484*
2006	8.270	5.260	3.523	17.053	743.657*
2007	7.406	5.408	1.281	14.095	720.647*
2008	6.501	5.788	4.761	17.050	871.714*
2009	5.318	5.038	3.754	14.110	721.416*
2010	6.164	5.788	1.288	13.239	n.d.
2011	7.115	6.978	-	14.093	n.d.
2012	7.598	6.521	-	14.119	n.d.
2013	8.378	6.681	-	15.060	n.d.

Tabla 4.1: Serie histórica de cortas de madera y valor asociado.

Notas:

*: Valor obtenido a partir de las Cuentas Económicas de la Selvicultura de 2007.

Madera sin clasificar: madera que se ha extraído pero no ha quedado recogida en las estadísticas. Se obtiene del Balance de la Madera y las industrias de primera transformación son las que proporcionan los datos principales para el cálculo.

n.d.: no disponible por el momento. A la espera de completar las Cuentas de la Selvicultura 2008 – 2012.

En 2013 se cortó casi 1 millón más de m³ de madera que en 2012. Las cortas de coníferas se incrementaron en casi 800.000 m³ respecto a las del año anterior y las de frondosas unos 160.000 m³. Como ya se ha comentado en los anuarios anteriores, las estadísticas de cortas procedentes de las comunidades autónomas son cada vez mejores por lo que en los últimos años no aparece "madera sin

clasificar"; aquella que se calcula como la diferencia entre las extracciones anuales que se obtienen del Balance de la Madera y las estadísticas oficiales de cortas de las CC.AA.

Tal y como hemos visto, tanto las cortas de coníferas como las de frondosas han aumentado en 2013. En el caso de las coníferas, las especies que han aportado un mayor volumen de madera respecto al año anterior han sido *Pinus pinaster*, con unos 400.000 m³ más que en 2012, y *Pinus sylvestris*, con 100.000 m³ cada una. La especie de frondosas que más ha incrementado sus cortas respecto al año anterior ha sido el chopo (*Populus spp.*) con un aumento de más de 200.000 m³.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las cortas en los últimos años:

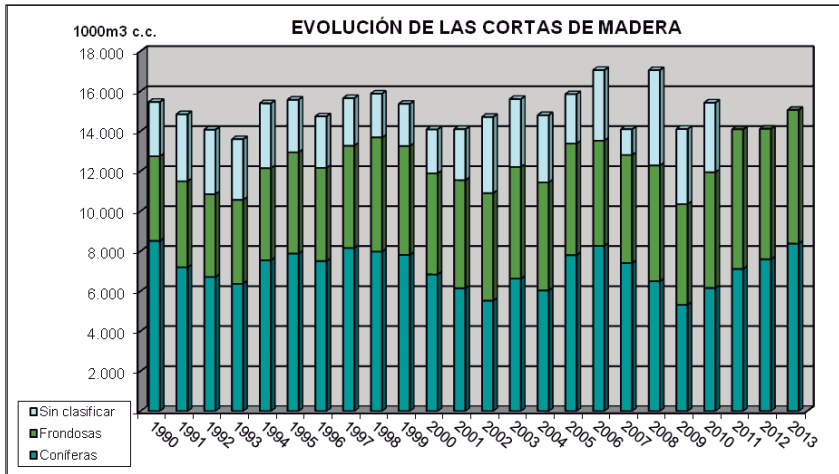


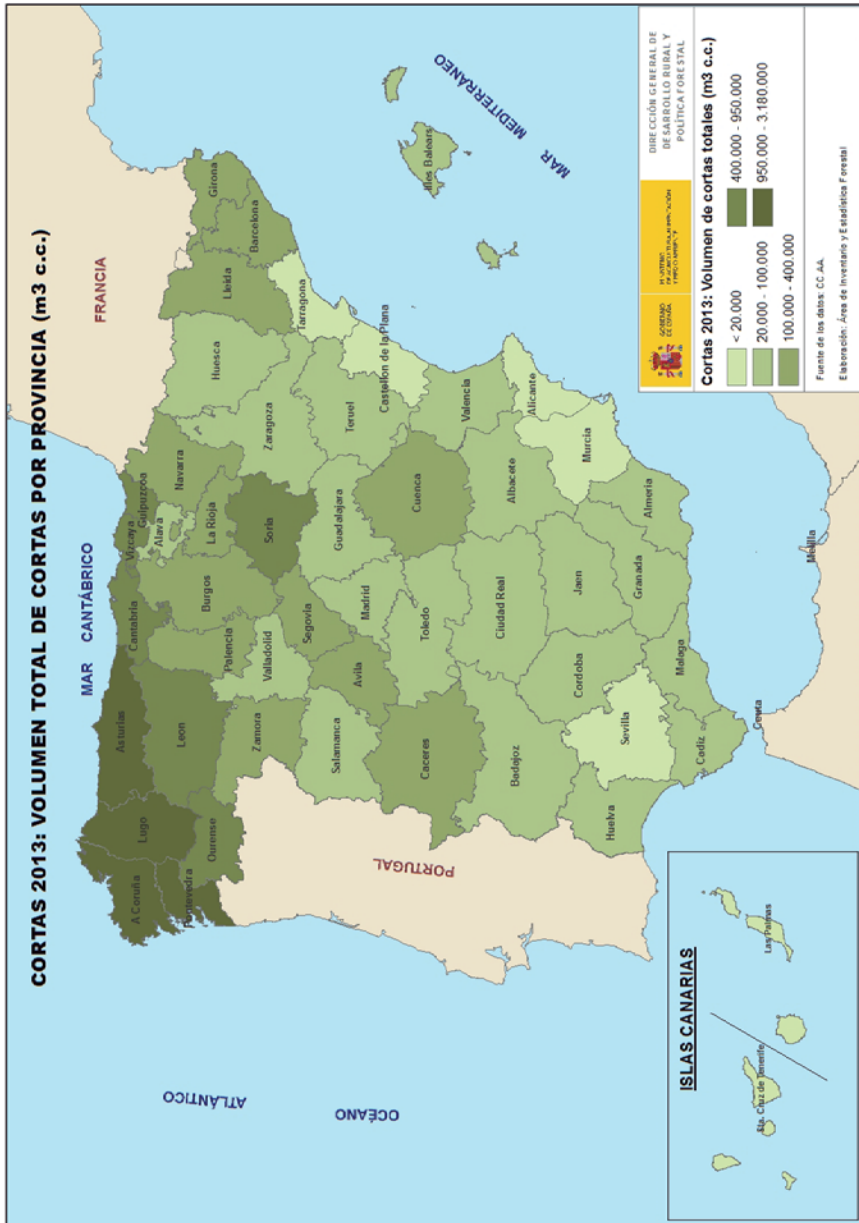
Gráfico 4.1: Evolución de las cortas de madera desde 1990.

A lo largo del capítulo se presentan las cifras de forma más detallada.



Foto 4.1: Restos de cortas de *Pinus pinaster*.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

La distribución geográfica de las cortas por provincia se muestra en el siguiente mapa.



Mapa 4.1

En el mapa se muestra que las provincias con mayor volumen de cortas se concentran en la zona norte de España. De las 7 provincias que sobrepasan los 500.000 m³ de madera cortada, 4 son las provincias gallegas, y a ellas se suman Asturias, Vizcaya y León. Es por ello que Galicia sigue siendo la comunidad autónoma con mayor volumen de cortas, un 52% del total nacional, y el 65% de las cortas de frondosas. En A Coruña se sigue cortando más de la quinta parte de la madera total.

Del análisis anterior se deduce que una gran parte de las cortas se concentra en una pequeña superficie del país. Para comprobarlo se realiza desde 2008 el estudio de concentración de cortas, que analiza la relación entre las cortas de las distintas provincias y la superficie arbolada. La tabla de acumulados muestra que gran parte de las cortas, el 71%, se concentran en una superficie muy pequeña, un 14%. Si seguimos sumando y llegamos al 82% de las cortas, vemos que todavía no se ha llegado ni a la cuarta parte de la superficie arbolada. Terminando con el penúltimo intervalo vemos que casi la totalidad de las cortas, el 95%, apenas se realizan en la mitad de la superficie, el 52%.

ACUMULADO		PORCENTAJE ACUMULADO	
Cortas (m ³ c.c.)	Superficie arbolada (ha)	Cortas (%)	Superficie (%)
10.634.709	2.547.314	71	14
12.373.697	4.271.851	82	23
13.573.180	6.150.287	90	33
14.311.544	9.620.913	95	52
15.059.774	18.392.447	100	100

A continuación pasamos a analizar las cortas de coníferas y frondosas por separado. Como ya ocurriera en 2012, las cortas de coníferas en 2013, un 56% del total, fueron superiores a las de frondosas. Esto se refleja en el siguiente gráfico en el que además se muestra la distribución de las cortas de coníferas y frondosas por comunidad autónoma.

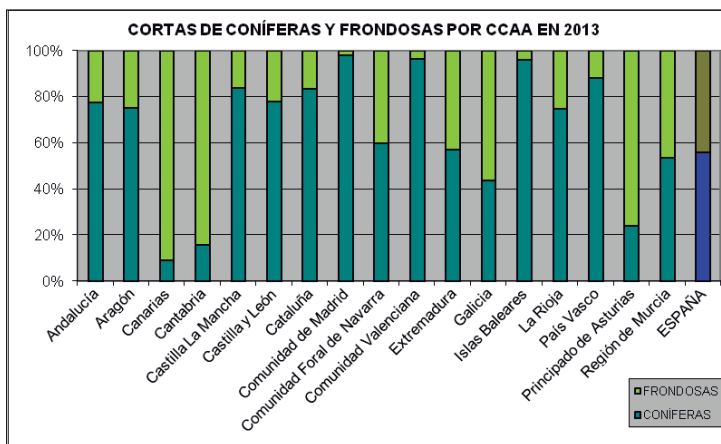
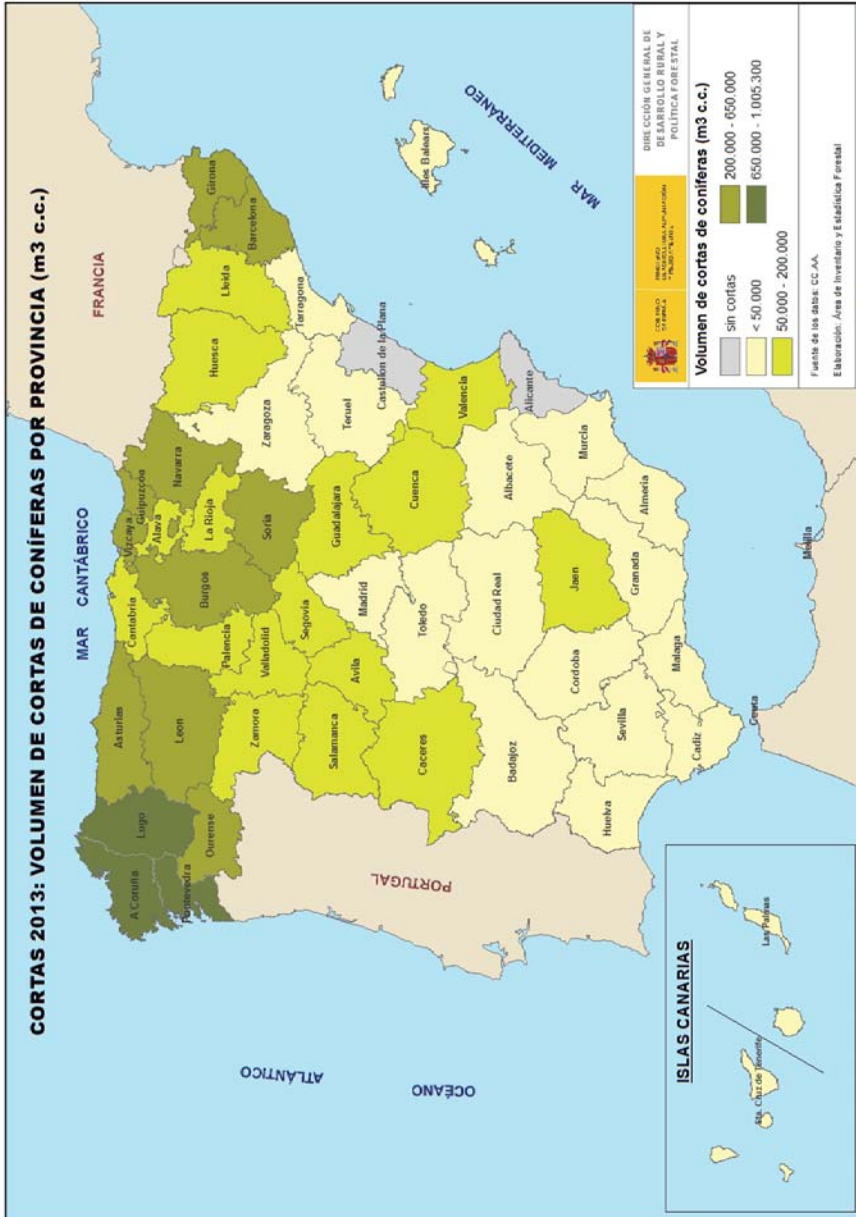


Gráfico 4.2: Distribución de cortas de coníferas y frondosas por comunidad autónoma en 2013

En el gráfico vemos que hay 3 comunidades, Madrid, Comunidad Valenciana y Baleares, en las que casi el 100% de las cortas son de coníferas. En el lado opuesto se encuentra Canarias y Cantabria, donde más del 84 % de cortas son de frondosas. En general, las cortas de coníferas superan el 50% del total en 13 de las 17 comunidades autónomas.

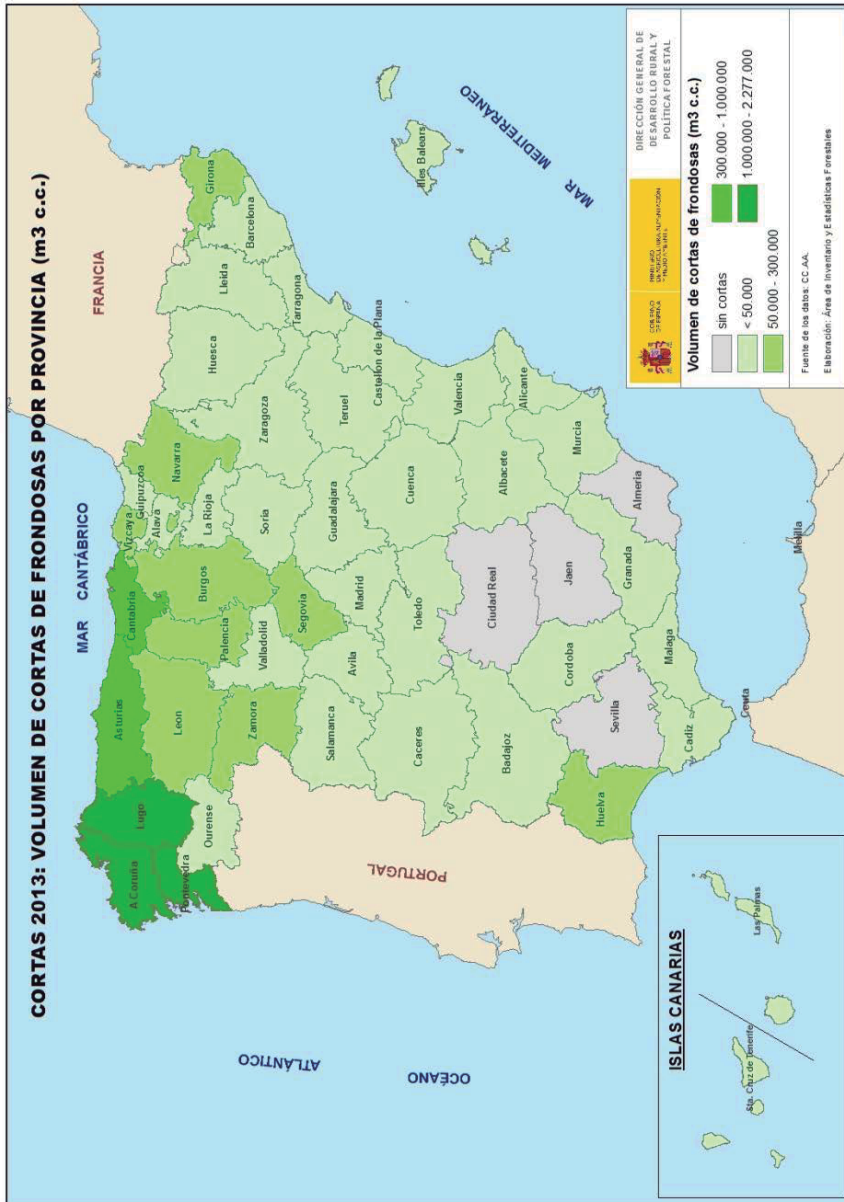
En los siguientes mapas se refleja por separado la distribución de cortas de coníferas y frondosas. Se muestran como "sin cortas" las provincias en las que no se han registrado cortas de coníferas o de frondosas.

En 2013 se superaron los 450.000 m³ de cortas de coníferas en las 4 provincias gallegas y en Vizcaya, León y Guipúzcoa.



Mapa 4.2

En el caso de las frondosas la mayor concentración de cortas se da en la zona noroeste. En A Coruña las cortas de frondosas superan los 2 millones de m³, y en Lugo y Pontevedra superan el millón. También destaca Asturias con más de 700.000 m³.



Mapa 4.3

a.2 CORTAS POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO

En cuanto al volumen de cortas por tipo de propiedad del suelo, estas son las cifras a nivel nacional:

PROPIEDAD	CONÍFERAS m ³ c.c.	FRONDOSAS m ³ c.c.	TOTAL m ³ c.c.
PROPIEDAD PÚBLICA			
Montes de Utilidad Pública de las CC.AA. o del Estado	352.171	49.644	401.815
De las CC.AA. o del Estado no catalogados de U.P.	69.152	8150,64	77.302
Montes de Utilidad Pública de las Entidades Locales	2.247.430	326.675	2.574.105
De las Entidades Locales. Consorciados o conveniados	249.027	82.633	331.660
Entidades Locales de Libre Disposición	59.780	97.527	157.308
TOTAL PÚBLICA	2.977.560	564.630	3.542.190
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. Consorciados o conveniados	45.742	9.249	54.991
Privada. No consorciados	4.367.022	5.777.411	10.144.433
Montes vecinales en mano común	988.140	330.020	1.318.160
TOTAL PRIVADA	5.400.904	6.116.680	11.517.585
TOTAL	8.378.464	6.681.310	15.059.774

Tabla 4.2: Cortas por tipo de propiedad en 2013

El 76% de las cortas totales se realizan en montes privados. En concreto, las cortas en montes privados sin consorcio ni convenio representan el 67% del total. En los Montes de Utilidad Pública (M.U.P.) se corta el 20% del total. En los montes públicos el 84% de las cortas son de coníferas y en los privados se corta más madera de frondosas que de coníferas. Además el 92% de todas las cortas de frondosas se realizan en los montes privados.

Todo ello se refleja en el siguiente gráfico:

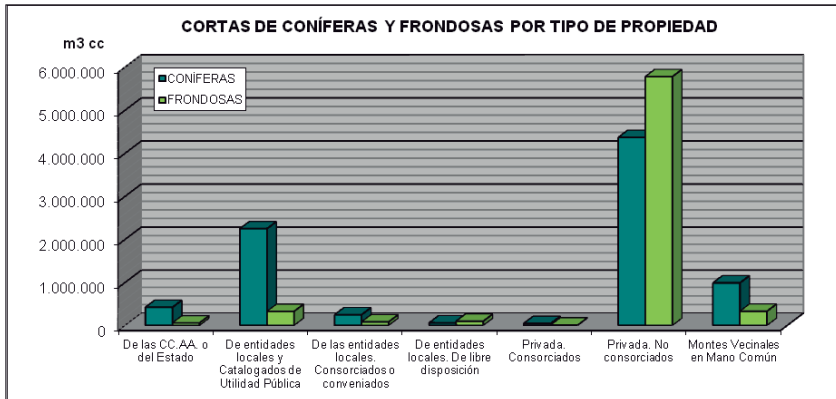


Gráfico 4.3: Cortas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad en 2013.

a.3 CORTAS POR ESPECIE

CONÍFERAS

Las especies principales de coníferas que se cortan son las siguientes:

CONÍFERAS	Especies principales	Volumen cortado (m ³ con corteza)
Indicadores:	<i>Pinus pinaster</i>	4.086.000
	<i>Pinus radiata</i>	1.997.903
— % respecto del total de cortas	<i>Pinus sylvestris</i>	976.441
	<i>Pinus nigra</i>	449.972
55,63%	<i>Pinus halepensis</i>	314.811
— % coníferas autóctonas respecto total del coníferas:	<i>Pinus pinea</i>	86.373
	Otras coníferas autóctonas (<i>Chamaecyparis</i> , <i>Larix</i> , <i>Picea</i> y <i>Pseudotsuga</i>)	60.972
	Otras coníferas	405.992

En el siguiente gráfico se muestra la distribución anterior de las cortas de coníferas por especie. Al igual que el año anterior, las cortas de especies autóctonas representan la cuarta parte.

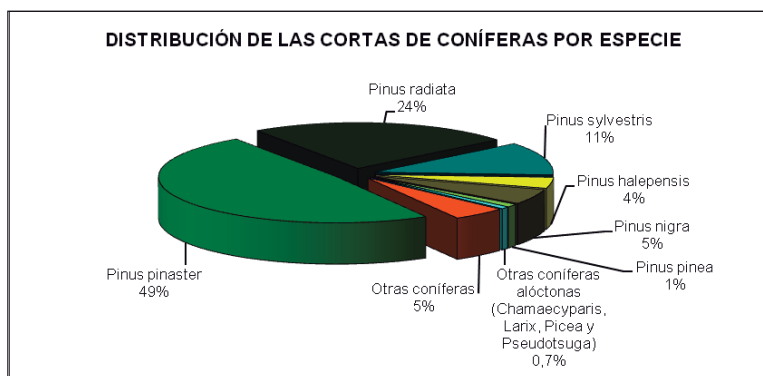


Gráfico 4.4: Distribución por especie de las cortas de coníferas en 2013

FRONDOSAS

En lo que se refiere a las especies de frondosas, éstos son los datos obtenidos:

FRONDOSAS	Especies principales	Volumen cortado (m ³ con corteza)
Indicadores:	<i>Eucalyptus spp.</i>	5.407.593
	<i>Populus spp.</i>	696.590
— % respecto del total de cortas	<i>Quercus robur</i>	135.477
	<i>Fagus sylvatica</i>	116.409
— % frondosas autóctonas	<i>Castanea sativa</i>	82.186
	<i>Betula spp.</i>	59.179
	Otros <i>Quercus</i>	35.654
	Otras frondosas autóctonas	14.953
	Resto de frondosas	133.269

En 2013 las cortas de eucalipto han disminuido y con ello el porcentaje de cortas de especies de frondosas autóctonas. El próximo gráfico muestra la distribución de cortas de frondosas por especie.

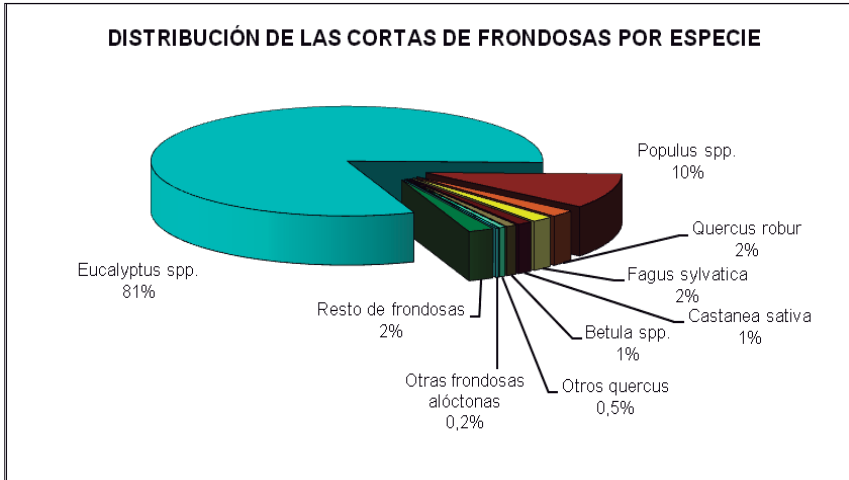


Gráfico 4.5: Distribución por especie de la cortas de frondosas en 2013

Analizando el conjunto de las cortas obtenemos el porcentaje de cortas de cada una de las especies principales:

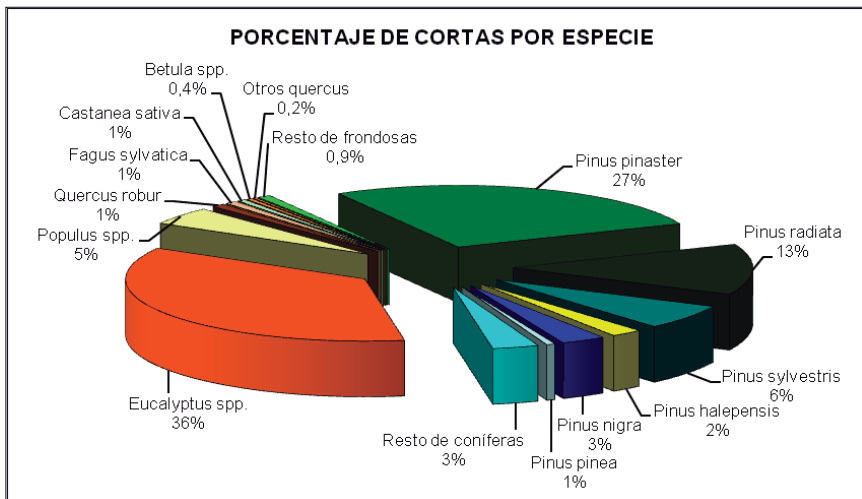
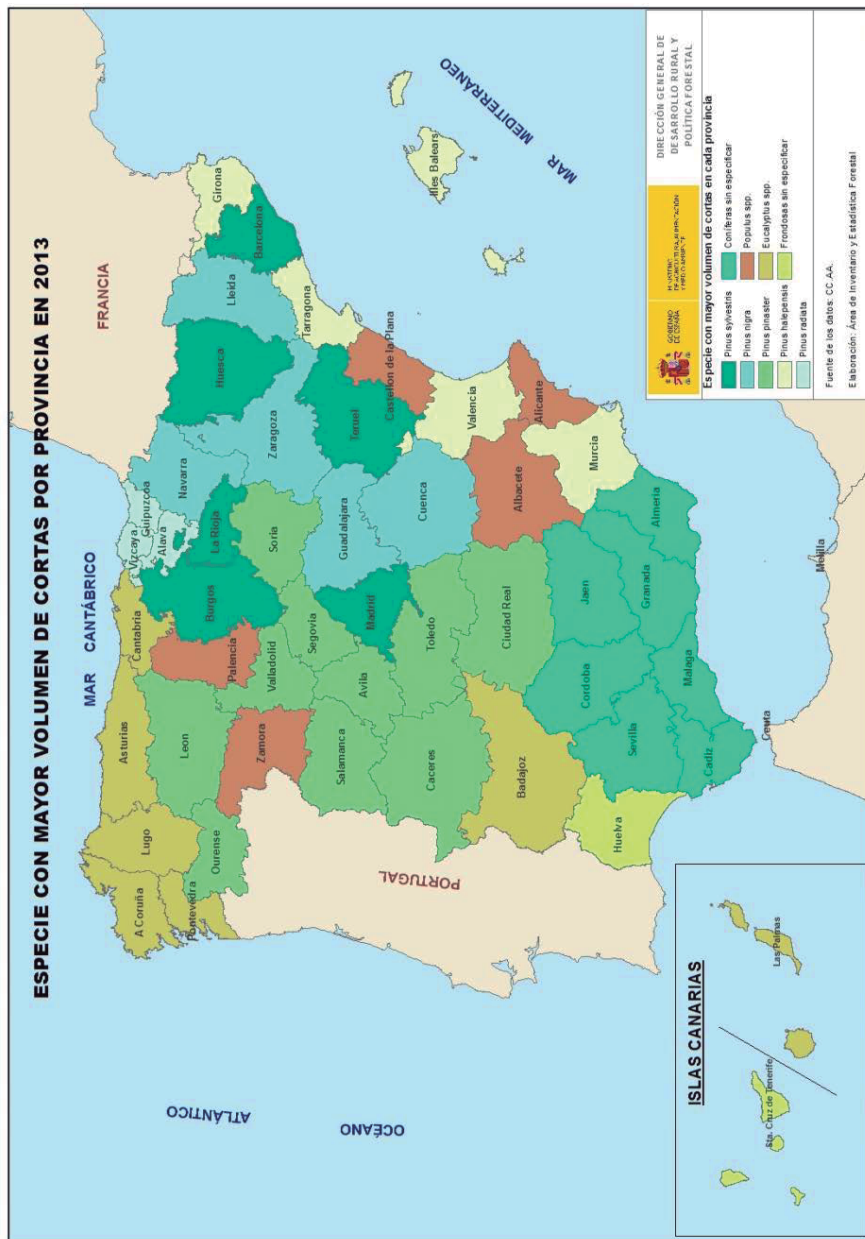


Gráfico 4.6: Porcentaje de cortas por especie en 2013

A continuación se representa para cada provincia, la especie que aporta un volumen mayor de cortas:



Mapa 4.4



Foto 4.2: *Pinus sylvestris*. Comunidad de Madrid
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

En las siguientes tablas se incluyen las cortas de las principales especies por tipo de propiedad, y una media de los precios en pie y en cargadero suministrados por las distintas provincias. Para algunas especies se incluyen precios de sierra y trituración si se dispone de información suficiente para dar ambos precios. También se añaden los precios de la "Encuesta de precios percibidos por los agricultores", que ofrece los precios en pie para las especies más habituales y diferencia entre sierra y trituración en el caso de las 3 especies principales: *Pinus pinaster*, *Eucalyptus* y *Pinus radiata*.

Las notas de la tabla se incluyen en esta página previa:

Notas:

Consort.: consorciados

E.L.: entidades Locales

Precio CC.AA.: se obtiene como precio medio de los precios por especie y destino suministrados por las CC.AA.

Precio Encuesta: Precio de la Encuesta de Precios Percibidos por los Agricultores.

No se ha podido obtener un precio medio de todas las especies al no disponer de precios de varias comunidades autónomas. Para los cálculos se han descartado también los precios excesivamente elevados o demasiado bajos.

Precios:

Pie: en pie

Carg: en cargadero

S: sierra

T: trituración

ESPECIE	Total PÚBLICA						PROPIEDAD PRIVADA			precio CCAA		precio Encuesta
	MUP CCAA/ Estado	E.L. MUP	E.L. Consorc	E.L. de Libre Disposición	TOTAL PÚBLICA m3 cc	Privada	Montes Vecinales en Mano Común	TOTAL PRIVADA m3 cc	TOTAL m3 cc	pie	catg.	
<i>Pinus halepensis</i>	4.429	15.649		1.957	22.035	292.776		292.776	314.811	11	26	12,1
<i>Pinus nigra</i>	58.534	202.280	27.180	35.794	323.788	126.184		126.184	449.972	12	30,5	17,1
<i>Pinus pinaster</i>	54.579	1.071.439	27.550	5.557	1.159.124	2.186.375		2.186.375	4.086.000	11	26	23,9
<i>Pinus pinea</i>	1.713	20.583			22.297	64.077		64.077	86.373	10	24	14,3
<i>Pinus radiata</i>	27.022	254.232	42.690	40	323.983	1.498.540		1.673.920	1.997.903	S:17 T:6,5	S:34 T:20	
<i>Pinus sylvestris</i>												
Coníferas sin especificar	116.262	577.231	34.287	1.502	729.282	174.899		247.159	976.441	7	27,5	
Resto coníferas	137.930	51.944	117.320	14.727	321.921	35.248		35.248	357.169			
Total CONÍFERAS	421.322	2.247.430	249.027	59.780	2.977.560	4.412.764	988.140	5.400.904	8.378.464	10,6	27,7	22
<i>Castanea sativa</i>		2.753	575	4.434	7.762	74.424		74.424	82.186	16	31	36,2
<i>Eucalyptus spp.</i>	8.691	177.907	11.075	45.569	243.241	4.834.331		330.020	5.407.593	14,5	25	29,8
<i>Fagus sylvatica</i>	3.424	85.590		3	89.017	27.392		27.392	116.409	29,5	53	32,6
<i>Populus spp.</i>	15.159	39.573	29.757	34.990	119.479	577.111		577.111	696.590	24,5	43	29
<i>Quercus robur</i>		5.118	5	252	5.376	130.102		130.102	135.477	27	54	
Frondosas sin especificar	30.454	2.196	40.635	8.224	81.509	5.758		5.758	87.267	12	37	
Resto frondosas	67	13.539	586	4.056	18.247	137.541		137.541	155.788			
Total FRONDOSAS	57.795	326.675	82.633	97.527	564.630	5.786.660	330.020	6.116.680	6.881.310	20,6	40,5	31,9
TOTAL	479.117	2.574.105	331.660	157.308	3.542.190	10.199.425	1.318.160	11.517.585	15.059.774	15,6	34,1	27

Tabla 4.3: Cortas de madera por especie, propiedad y precio unitario asociado.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las cortas de las 5 especies principales en los últimos 10 años. En las frondosas se observa como el eucalipto es la especie que más ha ido aumentando, aunque justo en los dos últimos años haya disminuido. Las cortas de chopo han aumentado considerablemente en 2013 y se acercan a los 700.000 m³. En las cortas de coníferas se observa que las de *Pinus pinaster* han ido aumentando en los últimos 4 años, aunque todavía no se ha alcanzado el máximo de 2006. Las de *Pinus sylvestris* tuvieron una bajada en 2009 y 2010, pero se mantienen en torno al millón de m³, y las cortas de *Pinus radiata* se acercan a los dos millones de m³, la cifra más alta de los últimos 10 años.

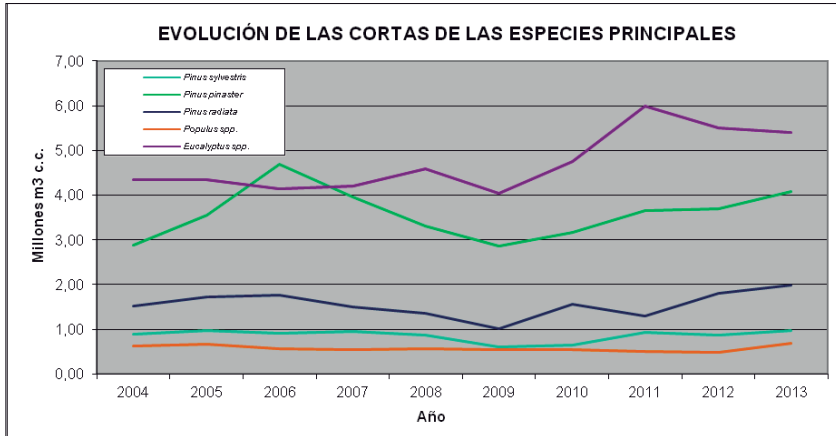
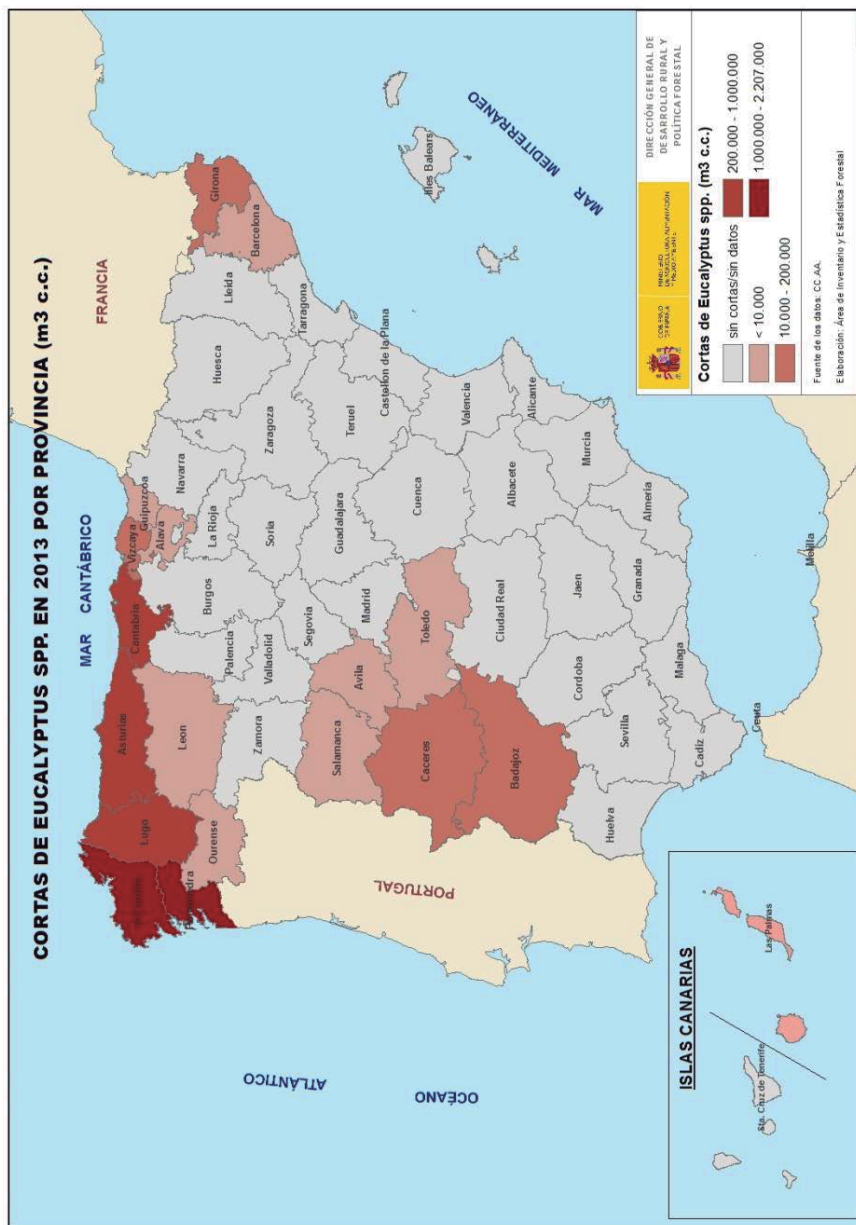


Gráfico 4.7: Evolución de las cortas de las 5 especies principales.

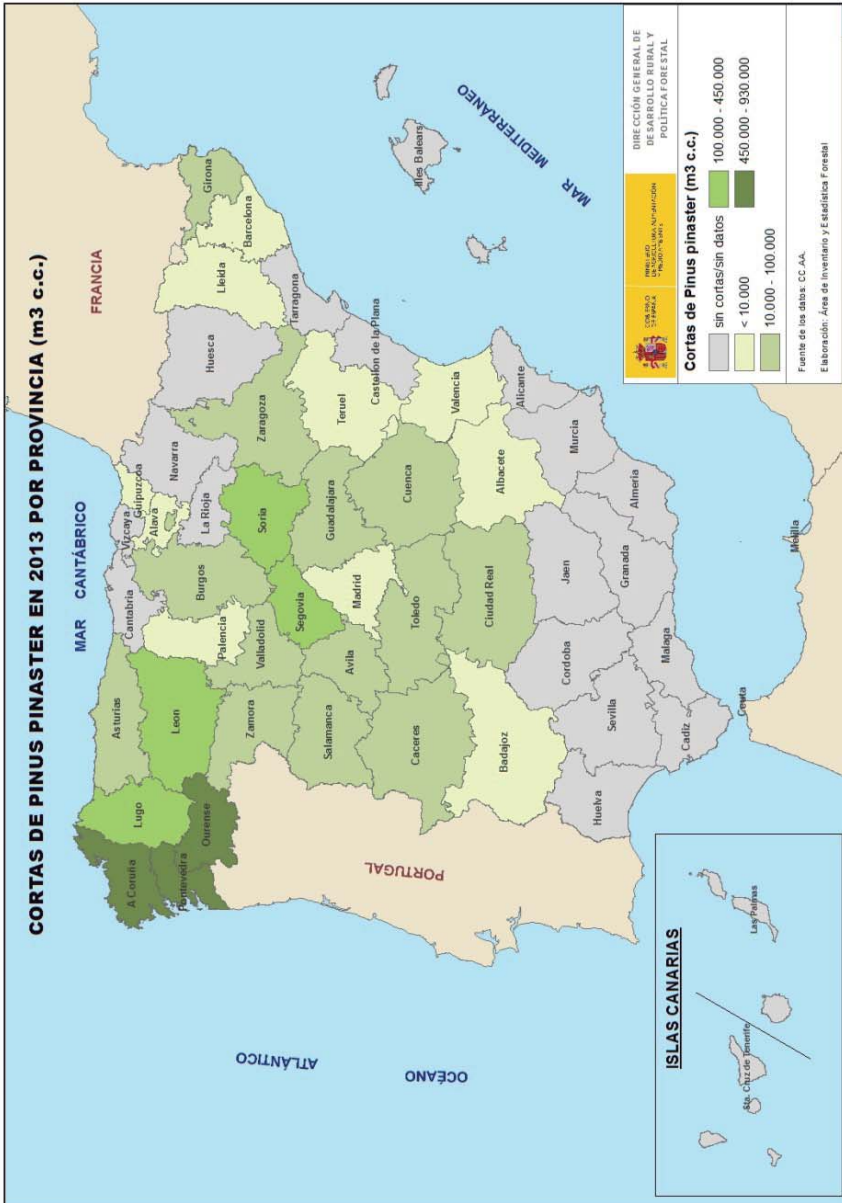


Foto 4.3: Eucaliptos en Málaga.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

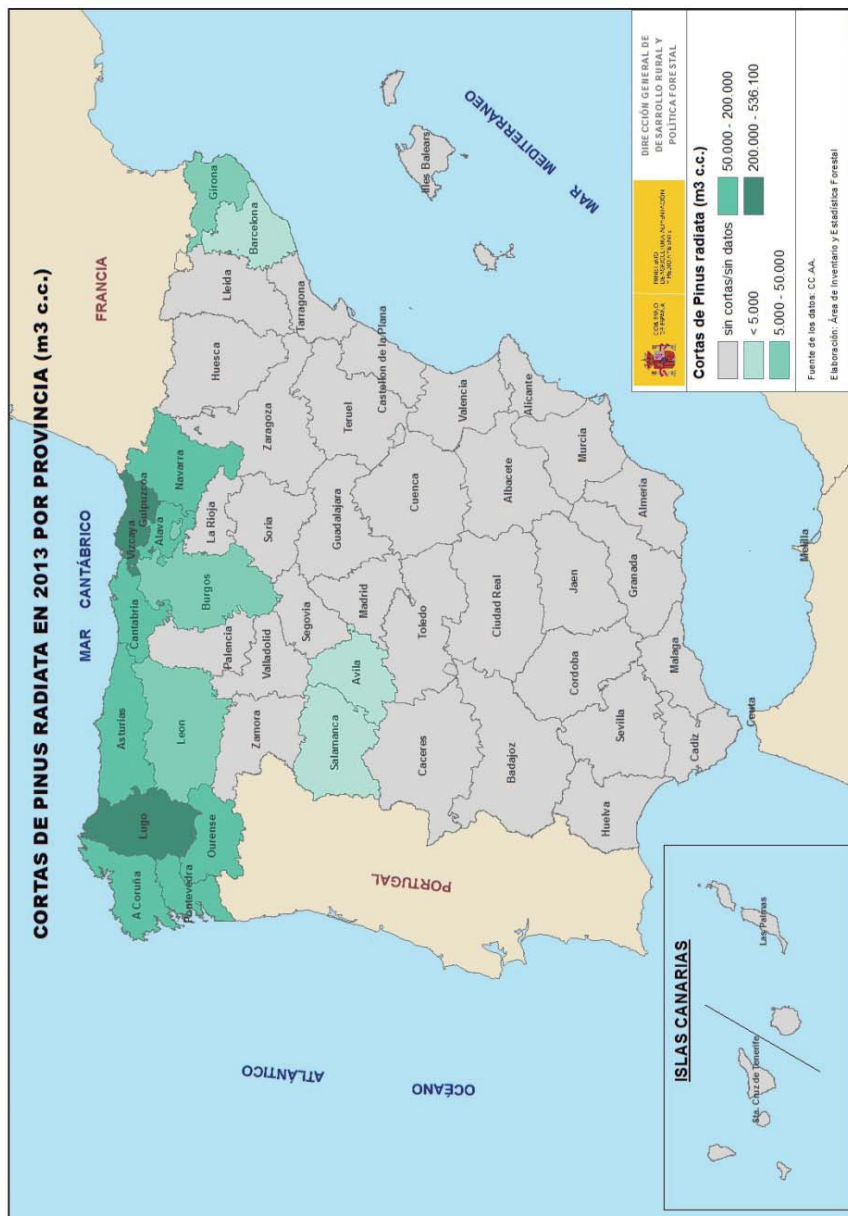
La distribución provincial de las cortas de estas 5 especies se muestra en los siguientes mapas. Hay que indicar que las provincias andaluzas aparecen como "sin cortas" en todos ellos ya que en los datos de cortas suministrados no se han facilitado las cifras por especie.



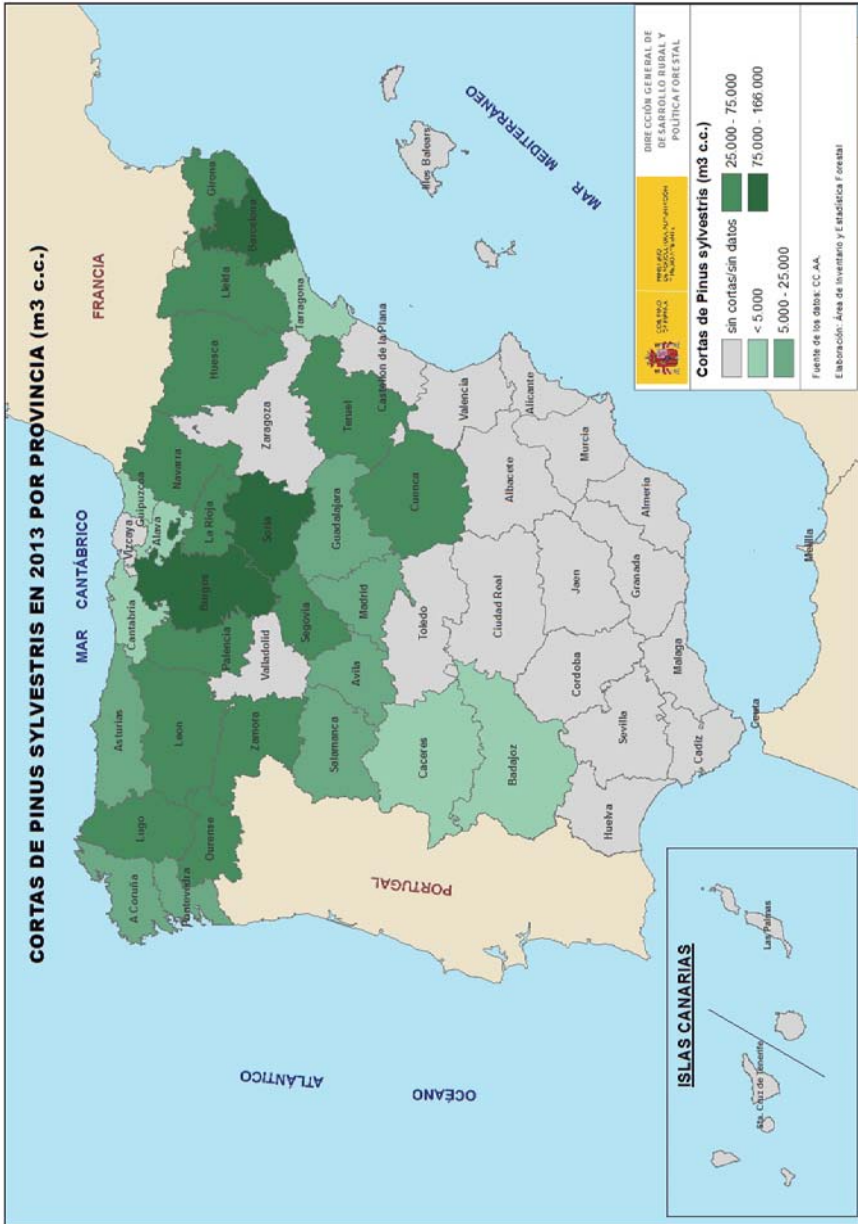
Mapa 4.5



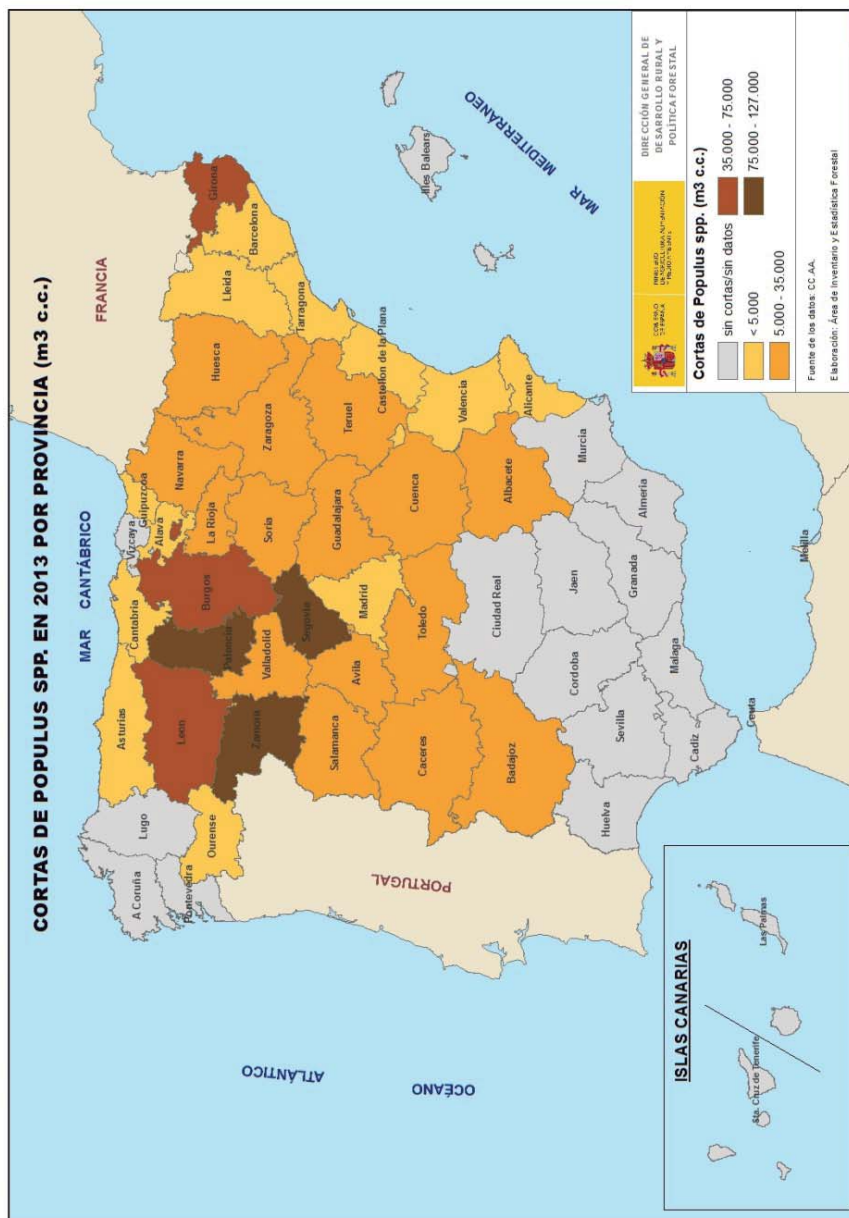
Mapa 4.6



Mapa 4.7



Mapa 4.8



Mapa 4.9

b) LEÑA

b.1 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE LEÑA POR GRUPO DE ESPECIES Y PROPIEDAD DEL TERRITORIO

La información sobre la extracción de leñas es una de las estadísticas más demandadas tanto por organismos nacionales como internacionales, debido, principalmente, a su potencial como energía renovable. A pesar de ello es una información difícil de recoger, ya que en muchos casos no lleva asociada una transacción económica, pues se deja en el monte para que la recojan los vecinos o procede de operaciones selvícolas. Las comunidades autónomas que cumplimentan esta información cada vez lo hacen de forma más precisa y, aunque todavía no se ha llegado al nivel de respuesta de la estadística de cortas, cada año se obtienen datos más completos.

En 2013 se ha recogido información en 46 provincias. Faltan datos de Asturias, La Coruña, Vizcaya y Guipúzcoa. Estas provincias aparecerán sombreadas con un tono gris en el mapa correspondiente.

La primera tabla recoge la serie histórica de extracción de leña y valor de la misma desde 1990. Posteriormente se mostrarán los datos de 2013 de forma más detallada.

EXTRACCIÓN DE LEÑAS		
AÑO	PRODUCCIÓN (miles de toneladas)	Valor en cargadero (miles de euros)
1990	1.593	27.358
1991	1.848	31.475
1992	1.940	38.284
1993	1.748	29.335
1994	1.609	39.108
1995	2.325	56.388
1996	2.377	49.891
1997	1.516	31.343
1998	1.390	48.255
1999	1.362	34.747
2000	1.493	38.660
2001	955	21.052
2002	1.024	27.969
2003	1.151	32.301
2004	1.106	10.515
2005	848	20.868*
2006	1.189	30.289
2007	1.451	29.353**
2008	988	19.987**
2009	1.175	23.775**
2010	2.445	n.d.
2011	1.972	n.d.
2012	1.542	n.d.
2013	1.716	n.d.

Tabla 4.4: serie histórica de la extracción de leñas y valor asociado.

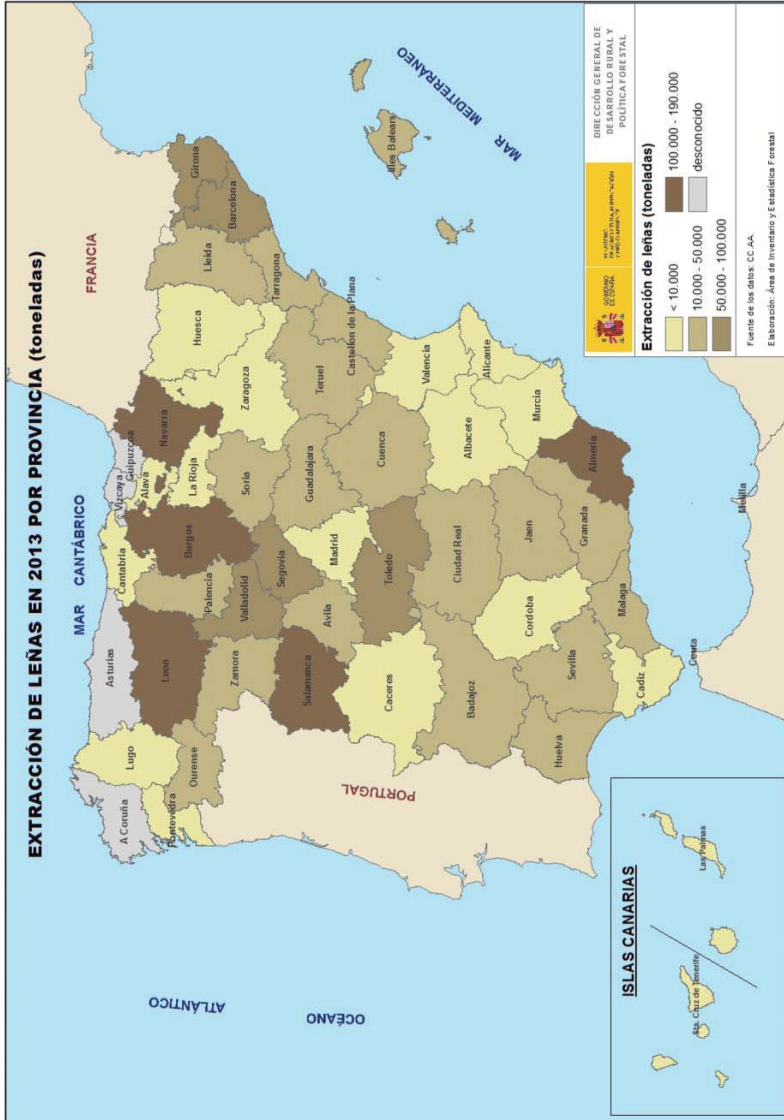
*: Valor estimado a partir de la serie histórica

** : Valor obtenido a partir de las cuentas económicas de la Selvicultura 2007

n.d.: no disponible por el momento. A la espera de completar las Cuentas de la Selvicultura 2008 – 2012.

Tal y como se observa en la tabla anterior, las cifras de leñas son variables. Cada vez se van recogiendo en un número mayor de provincias pero las fuentes de información suelen variar entre las comunidades autónomas. Aun así hay que señalar que cada vez se van recopilando mejores datos en este apartado.

Las cantidades de leña extraída por provincia se muestran en el siguiente mapa:



Mapa 4.10

Castilla y León es la comunidad autónoma con mayor cantidad de leñas extraídas, un 45% del total nacional. En segundo lugar destaca Andalucía, con un 18%, y en el tercero Cataluña, con un 12%. Esto se refleja en el siguiente gráfico, aunque, como hemos visto, en algunas comunidades no hay cifras de todas las provincias.

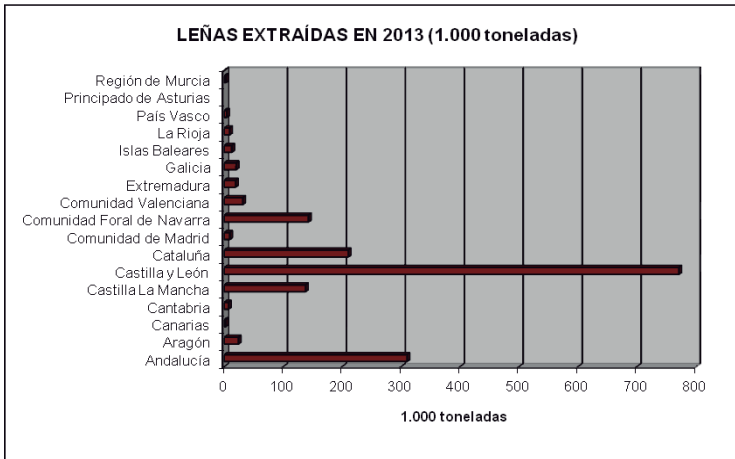


Gráfico 4.8

En la siguiente tabla se analizan las extracciones de leña por especie. Tal y como vemos en la misma, dos tercios de la leña son de especies de frondosas. En concreto, casi la mitad de la leña, un 46%, es de especies del género *Quercus*, y, de ella, aproximadamente la mitad es de encina. Esto se traduce en que la leña de encina representa un 22% de la extracción total de 2013. En cuanto a las coníferas, tal y como vemos representan más de un tercio del total de extracciones. La gran mayoría se han recogido sin especificar la especie concreta pero es bastante probable que se trate de especies del género *Pinus*.

LEÑAS EXTRAÍDAS POR ESPECIE		TONELADAS
FRONDOSAS 65%	<i>Quercus ilex</i>	382.978
	<i>Quercus spp.</i>	201.917
	<i>Quercus pyrenaica</i>	186.617
	<i>Populus spp.</i>	100.947
	<i>Fagus sylvatica</i>	89.835
	Frondosas sin especificar	52.256
	Matorrales	51.486
	Otros <i>Quercus</i>	31.765
Resto de frondosas	21.531	
CONÍFERAS 35%	Coníferas sin especificar	353.041
	<i>Pinus pinaster</i>	59.010
	<i>Pinus nigra</i>	50.212
	<i>Pinus halepensis</i>	49.459
	<i>Pinus pinea</i>	38.596
	<i>Pinus spp.</i>	19.979
	Resto de coníferas	26.707

Tabla 4.5: Extracción de leña por especie

Si se analiza ahora la leña extraída por tipo de propiedad del monte se obtiene que el 58% se realiza en montes de propiedad privada. Las extracciones en Montes de Utilidad Pública representan la tercera parte del total de extracciones, un 33%. En el siguiente gráfico se muestran las leñas extraídas por tipo de propiedad y divididas en coníferas y frondosas.

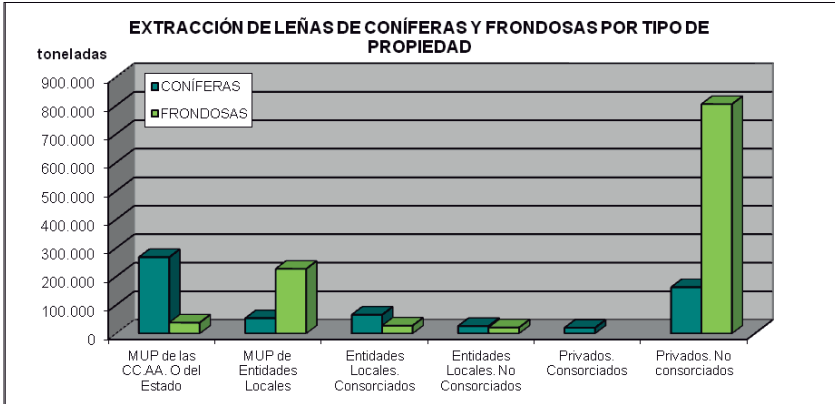


Gráfico 4.9: Extracción de leñas de coníferas y frondosas por tipo de propiedad



Foto 4.4: Ramas apiladas que se destinarán a leña.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

En la siguiente tabla se muestran las cantidades de leña extraídas por especie y tipo de propiedad y el precio asociado a aquellas especies en las que ha sido posible obtenerlo de los datos suministrados por las comunidades autónomas.

ESPECIE	PROPIEDAD PÚBLICA					Total PÚBLICA toneladas	Total PRIVADA toneladas	Precios	
	CC.AA. / Estado / M.U.P.	E.L. MUP	E. L. Consor	E. L. NO CONS.	En Pie €/t			En Cargadero €/t	
<i>Pinus halepensis</i>	23	25.938	840	1.209		28.010	21.448	10	29
<i>Pinus nigra</i>	22.399	8.410		13.110		43.919	6.292	11	31,6
<i>Pinus pinaster</i>	6.063	3.349		614		10.026	48.984	13,5	30
<i>Pinus pinea</i>	2.700	858				3.558	35.038	9	24
<i>Pinus spp.</i>		9.197				9.197	10.783		13
Coníferas sin especificar	236.693	1145,62	65.160	779,2		303.778	49.264	8	29
Resto de coníferas	42	4.952		10.682		15.677	11.031	9	30
Total CONÍFERAS	267.920	53.849	66.000	26.395		414.164	182.840	10,1	26,7
<i>Fagus sylvatica</i>	16.153	65.542		406		82.100	7.735	9	39
<i>Populus spp.</i>		23		1.922		1.945	99.003	10,5	33
<i>Quercus ilex</i>	1.180,76	23.549		3.895		28.625	354.353	9,3	30
<i>Quercus pyrenaica</i>	12.310	64.043		357		76.710	109.907		
<i>Quercus spp.</i>	4.278	17.105		13.981		35.264	166.654	13,6	
Otros Quercus		17.779		304		18.083	10.989	10	35
Matorrales		27.454	23.746	217		51.417	69	2	
Frondosas sin especificar	3.551,22	7.874	4.136	242		15.803	36.453	8	29
Resto de frondosas	949	3.568		11		4.528	19.695	10	
Total FRONDOSAS	38.421	226.937	27.882	21.234		314.474	804.858	9,05	33,2

Tabla 4.6: Extracción de leñas por especie, propiedad y precio unitario asociado.

c) PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS

La mayoría de estos productos manifiestan una producción muy variable y la dificultad de recoger datos para elaborar la estadística es considerable. Además, solo se recogen con cierta precisión las producciones en montes públicos de gran parte de los productos por lo que las cantidades de este capítulo serán probablemente inferiores a las producciones reales.

Las cifras que se presentan en este apartado se han obtenido a partir de los datos recogidos y enviados desde 15 comunidades autónomas. No se dispone de la información de Asturias, Islas Baleares ni de las provincias de Álava, Vizcaya y Tenerife. En los mapas que acompañan el análisis, las provincias sin datos se representan como "desconocido".

c.1 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE CORCHO

A nivel mundial España es el segundo país con mayor producción y superficie de alcornocal, justo por detrás de Portugal. Por ello sería deseable realizar el esfuerzo para obtener unas buenas estadísticas de producción de corcho, ya que las de este anuario están por debajo de la producción real. A continuación se muestra la evolución de la producción de corcho en los últimos 20 años y posteriormente se analizan las cifras de 2013.

Años	Corcho	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1994	62.797	40.724,58
1995	57.509	40.231,75
1996	90.025	55.876,10
1997	71.930	61.778,03
1998	122.257	132.709,48
1999	62.361	73.723,84
2000	59.158	103.576,77
2001	57.581	156.860,87
2002	58.099	146.160,45
2003	67.486	208.476,54
2004	S.D.	S.D.
2005	20.973	66.690,69*
2006	61.504	110.828,02*
2007	60.728**	99.853,06*
2008	62.393***	89.596*
2009	50.164***	42.955*
2010	60.736***	43.797*
2011	55.905	51.242,39*
2012	49.133	46.421,24*
2013	69.866	81.931,67*

Tabla 4.7: Serie histórica de la producción de corcho y valor económico asociado.

Notas:

*: Los valores económicos de los últimos años se han estimado a nivel nacional al no obtener información de valor económico en todas las provincias productoras.

** : Se ha modificado la producción de corcho de 2007 incluyendo la producción estimada de montes privados en Andalucía.

***: Al no disponer de las cifras de Extremadura de 2008, 2009 ni 2010, se ha considerado un valor medio de producción en esta comunidad para ofrecer una cifra de producción total más acorde con la serie histórica.

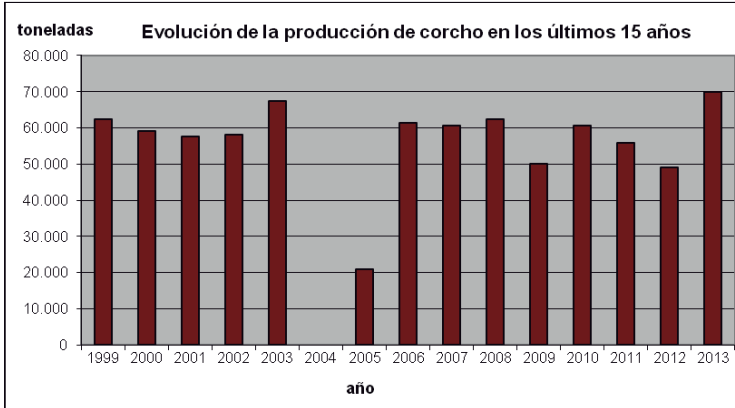


Gráfico 4.10: Evolución de la producción de corcho en los últimos 15 años

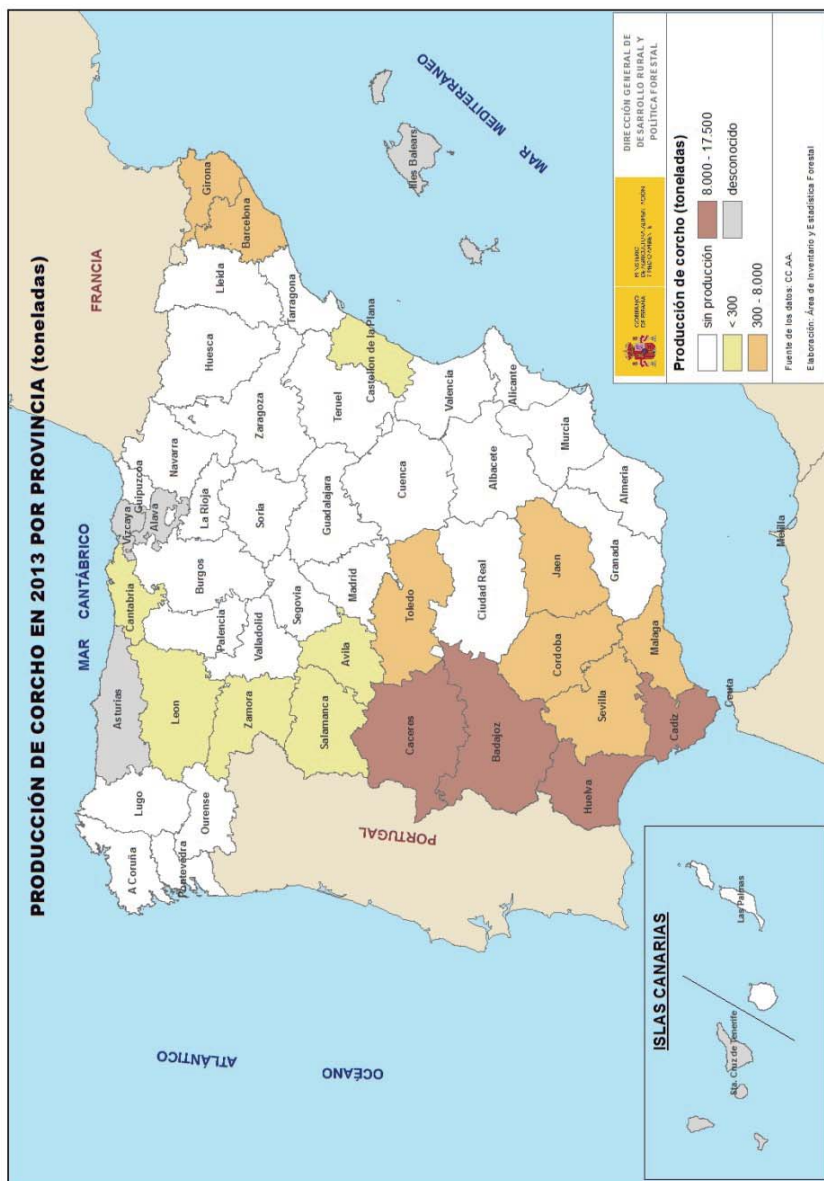
En el gráfico se observa que la producción de 2013 es la mayor de los últimos 15 años. Esto se debe no solo al aumento de la producción en sí por una buena campaña, sino también a la mejora de la información recibida por parte de las comunidades autónomas, que cada vez es más completa.

En cuanto al precio, en 2013 vuelve a aumentar por tercer año consecutivo. Al igual que se ha realizado en años anteriores se ha tomado como precio medio nacional y como base para el cálculo del valor económico el precio anual de 2013 de la Encuesta mensual de "Precios percibidos por los agricultores y ganaderos", 1.172,7 €/tonelada. Este precio sería una cifra intermedia entre los precios autonómicos recibidos.

Analizando más en profundidad las cifras de **2013**, se observa que la producción ha aumentado considerablemente en todas las comunidades menos en Castilla y León. A continuación se realiza un análisis algo más detallado por comunidad autónoma:

- La producción de Extremadura ha aumentado unas 9.000 toneladas respecto a 2012 y casi duplica a la del año anterior. Además es la más elevada de los últimos años.
- En el caso de Andalucía, la producción también se ha incrementado en torno a las 9.000 toneladas, cifra que representa casi la cuarta parte del total de 2013. El precio medio del corcho de reproducción en esta comunidad ha sido también superior al de 2012 y el más alto de todos los proporcionados por las distintas comunidades autónomas.
- La producción en Cataluña supera la del año anterior en unas 500 toneladas. El precio ha disminuido considerablemente respecto al de 2012.
- Hay que destacar las cifras de Castilla La Mancha, que son muy superiores a las de años anteriores.
- En la Comunidad Valenciana también se han recogido cifras muy por encima de las de otros años, aunque en esta comunidad el aprovechamiento del alcornoque es considerablemente inferior al de las comunidades anteriormente citadas.
- Cantabria también ha recogido las cifras de aprovechamiento de corcho, aunque ocurre como en la Comunidad Valenciana, que en esta comunidad es un aprovechamiento secundario.
- En Castilla y León la producción ha disminuido bastante y es un tercio de la del año anterior. El precio medio también ha disminuido.

La distribución de la producción por provincia se refleja en el siguiente mapa:



Mapa 4.11

La siguiente tabla muestra el resumen de los datos obtenidos por comunidad autónoma:

Producción por tipo de propiedad (t) y valor (€)	Propiedad pública (toneladas)	Propiedad privada (toneladas)	Producción total (toneladas)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
ANDALUCÍA	6.215	34.610	40.825	70.630.838	1.730
CANTABRIA	157		157	39.218	250
CASTILLA - LA MANCHA		2.634	2.634		
CASTILLA Y LEÓN	5	425	429	429.430	1.000
CATALUÑA		5.940	5.940	2.999.473	505
COMUNIDAD VALENCIANA	5	197	202		
EXTREMADURA	256	19.423	19.679	20.688.830	1.051
ESPAÑA	6.638	63.228	69.866	81.931.675	1.173

Tabla 4.8: Producción de corcho por comunidad autónoma y tipo de propiedad

Nota: El valor económico total no es la suma de los autonómicos. El precio medio no es el promedio de los precios autonómicos, es el de la Encuesta mensual de "Precios percibidos por los agricultores y ganaderos".

c.2 ANÁLISIS DE LA EXTRACCIÓN DE RESINA

Como ya se ha comentado en los dos últimos años, el sector de la resina ha vuelto a resurgir gracias a la iniciativa de algunas empresas españolas que han apostado por potenciar la producción de resina española en lugar de importarla desde otros países como China. En 2013 se ha vuelto a incrementar el número de pies resinados y se ha empezado a resinar en un número mayor de provincias. Con todo ello la producción ha vuelto a aumentar: un 41% mayor que la del año anterior y además la más alta en los últimos 20 años. El valor económico se ha calculado tomando como precio unitario el precio de pago a los resineros que ha fijado la industria, 1,05€/kg.

Años	Resina	
	Producción (toneladas)	Valor (miles de euros)
1994	2.149	1.376,32
1995	2.226	1.093,84
1996	3.411	1.586,67
1997	3.575	1.845,11
1998	4.943	2.632,43
1999	4.173	2.277,40
2000	2.909	1.688,22
2001	2.663	1.931,41
2002	2.623	1.806,95
2003	1.804	1.287,81
2004	S.D.	S.D.
2005	1.636	1.129,78*
2006	1.705	903,66*
2007	1.560	826,57*
2008	1.443	765*
2009	1.402	743*
2010	1.821	1.093*
2011	3.959	4.157,19*
2012	6.968	7.316,13*
2013	9.817	10.308,03*

Tabla 4.9: Serie histórica de la producción de resina.

*: Son estimaciones

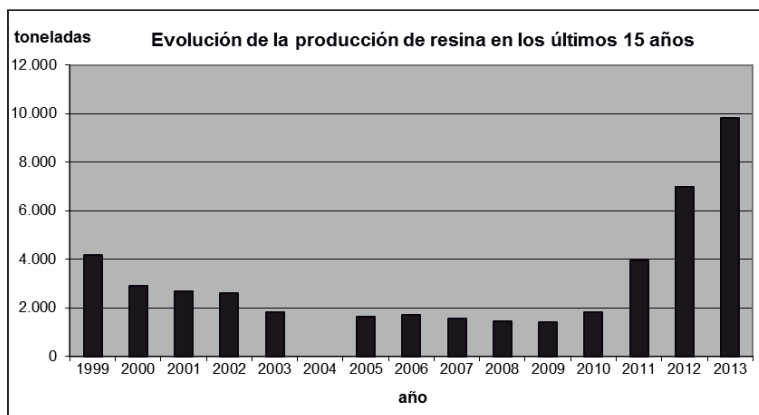


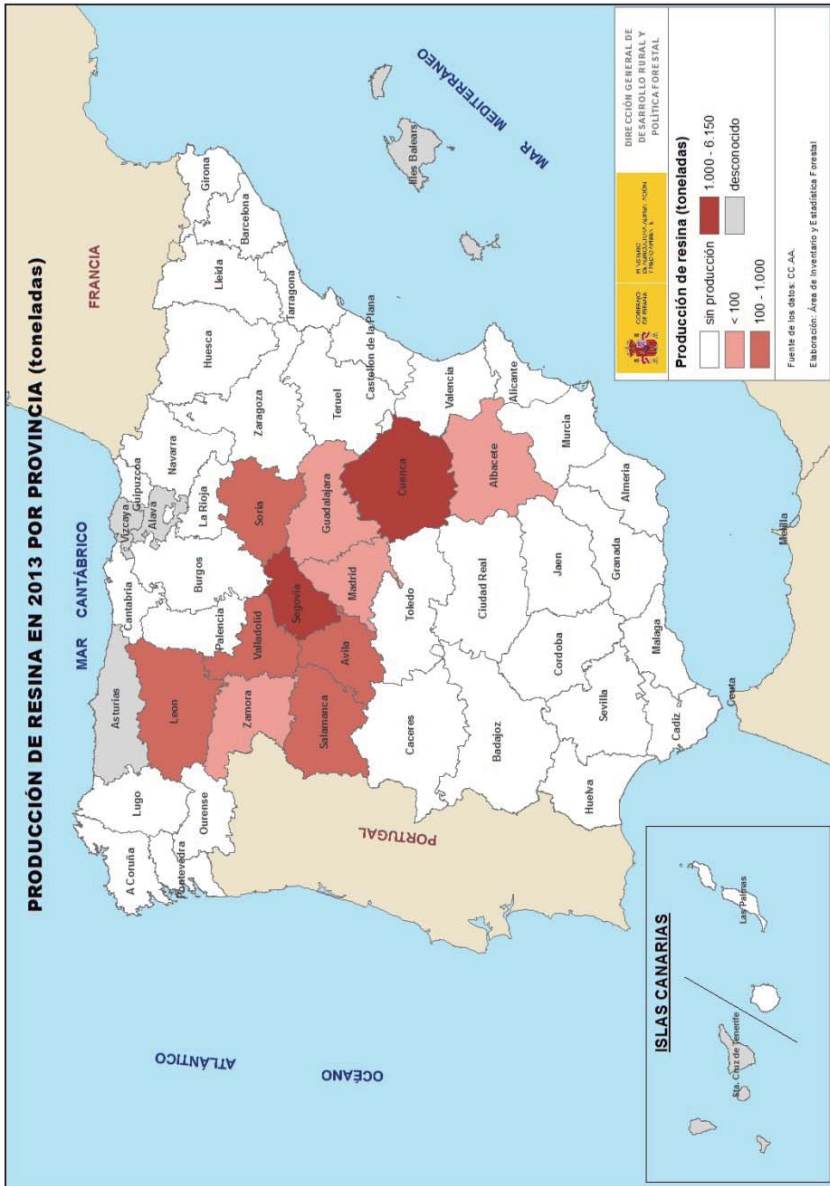
Gráfico 4.11: Evolución de la producción de resina en los últimos 15 años

Como ya se ha comentado anteriormente, se vuelve a potenciar el aprovechamiento de la resina española y esto se refleja en el aumento tan destacado de las producciones. Además, también se ha comenzado a resinar en otras provincias en las que no se hacía desde hace años y se ha aumentado el número de pies resinados en las provincias que seguían manteniendo el aprovechamiento. La mayor parte de la producción se extrae de montes públicos, pero poco a poco empieza a aumentar la producción en montes privados. En la siguiente tabla se muestran las cifras más detalladas por tipo de propiedad y provincia. Aunque la mayoría de la producción se concentra en Castilla y León, en 2013 también se han recogido datos en Castilla La Mancha y Madrid. En la tabla también se refleja que el 86% de la producción procede de montes públicos, que además son todos Montes de Utilidad Pública.

Producción por tipo de propiedad (t)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (toneladas)
Albacete	51,00		51,00
Cuenca	502,38	618,71	1.121,08
Guadalajara	68,25		68,25
Total Castilla La Mancha	621,63	618,71	1.240,33
Ávila	174,98		174,98
León	764,00		764,00
Salamanca	110,20		110,20
Segovia	5.510,89	633,68	6.144,57
Soria	436,00		436,00
Valladolid	737,52	110,00	847,52
Zamora	51,30		51,30
Total Castilla y León	7.784,89	743,68	8.528,57
Comunidad de Madrid	48,27		48,27
ESPAÑA	8.454,79	1.362,39	9.817,17

Tabla 4.10: Producción de resina por provincia.

La producción por provincia queda también reflejada en el siguiente mapa.



Mapa 4.12

c.3 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE CASTAÑA RECOGIDA

En 2013 se ha recogido información en Galicia, Canarias, y en parte de Andalucía y de Castilla y León. Faltaría todavía por recibir los datos de algunas provincias productoras para que las cifras fueran realmente representativas.

La siguiente tabla muestra un resumen de los años anteriores.

Producción de CASTAÑA RECOGIDA	Propiedad pública (t)	Propiedad privada o desconocida (t)	Producción Total (toneladas)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
1999		10.580	10.580	6.862.356	648,62
2000		9.230	9.230	7.049.064	763,69
2001	1	9.509	9.510	7.293.111	766,86
2002	1	9.361	9.362	7.273.329	776,90
2003	2	11.235	11.237	8.652.418	769,99
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005**	123	810	933	1.373.180	1.471,79
2006	2,1	59.084	59.086	35.451.606*	600,00
2007	13,3	57.267	57.280	34.368.473*	600,01
2008	25,3	44.550	44.575	31.195.585*	699,84
2009		48.908	48.908	48.908.880*	1.000
2010		55.164	55.164	55.164.160*	1.000
2011	5.265	22.878	28.143	33.771.540*	1.200
2012	5.321	13.750	19.071	19.071.150*	1.000
2013	6.937	14.528	21.465	23.611.093*	1.100

Tabla 4.11: Series histórica de la producción de castaña.

*: Valor estimado

** En 2005 no se recogieron datos de Galicia y por tanto la producción de este año es muy inferior a la del resto de los años.

En 2013 se ha recogido una producción algo más alta que la del año anterior pero, aun así, sigue siendo inferior a la de otros años. Esto se debe principalmente a que no siempre se incluye en las estadísticas toda la producción en montes privados. Aun así la producción de castaña está muy condicionada por las condiciones meteorológicas y esto conlleva que tanto las cifras como los precios fluctúen entre unos años y otros.

Respecto a las cifras por comunidad autónoma, se vuelve a recoger la producción en algunas provincias de Castilla y León, en concreto la de León y Zamora, aunque la gran mayoría procede de León. No obstante, como ya se ha comentado en otras ocasiones, todavía faltaría por recoger la producción de otras provincias destacadas como Cáceres o Asturias, para que las cifras presentadas en este capítulo fueran más próximas a la producción real de castaña en nuestro país.

CC.AA.	Producción por tipo de propiedad (t)		Producción Total (toneladas)
	PÚBLICA	PRIVADA	
Andalucía (provincias de Granada y Málaga)	15		15
Canarias		200	200
Castilla y León (provincias de León y Zamora)	6.922	778	7.700
Galicia		13.550	13.550
TOTAL	6.937	14.528	21.465

Tabla 4.12: Producción de castaña por comunidad autónoma.

c.4 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE PIÑÓN

La producción de piñón de *Pinus pinea* está más extendida que la de castaña. Es muy variable de un año a otro y no sigue una tendencia marcada. El precio medio ha ido variando aunque en los últimos años se ha mantenido por encima de los 2,5 €/kg.

A continuación se presentan de forma resumida los datos de los 15 últimos años. Tal y como se indica en la tabla, los precios medios y los valores económicos de los últimos años se han estimado.

Producción de PIÑÓN CON CÁSCARA (t)	Propiedad pública	Propiedad privada	Producción Total (t)	Valor económico (€)	Precio medio (€/t)
1999	546	638	1.184	2.667.716	2.253
2000	4.489	1.814	6.303	9.414.013	1.494
2001	3.406	3.316	6.722	16.613.481	2.472
2002	2.906	2.498	5.404	11.896.033	2.201
2003	9.131	2.025	11.156	17.510.755	1.570
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005	1.551	426	1.977	4.487.236*	2.270*
2006	6.169	5.176	11.345	24.333.349*	2.145*
2007	13.150	385	13.535	31.495.770*	2.327*
2008	6.323	981	7.304	18.538.009*	2.538*
2009	1.129	1.528	2.657	5.000.336*	1.882*
2010	2.976	1.510	4.485	11.344.813*	2.529*
2011	3.066	4.943	8.009	20.463.090*	2.555*
2012	6.251	627	6.878	21.144.063*	3.074*
2013	7.924	4.557	12.481	34.946.205*	2.800*

Tabla 4.13: Serie histórica de la producción de piñón.

*: Valores estimados

Las cifras de 2013 están por encima de las de los 5 años anteriores, y esto se debe principalmente a dos motivos. Por un lado la producción de piñón ha sido mejor que la de otros años y, por otro, se han recogido datos más completos de las distintas comunidades autónomas. Respecto a los precios, hasta ahora se utilizaban fuentes externas. Pero para 2013 las fuentes consultadas ofrecían precios muy elevados, que eran además precios en fábrica. Por ello hemos optado por hacer una estimación a partir de los precios ofrecidos por las comunidades autónomas.

Tal y como hemos visto en la tabla anterior, la producción en montes privados representa algo más de la tercera parte de la producción total. En el siguiente gráfico se muestra como se distribuye la producción por tipo de propiedad. En este caso los Montes de Utilidad Pública solo representan un 40% de la producción, aproximadamente.

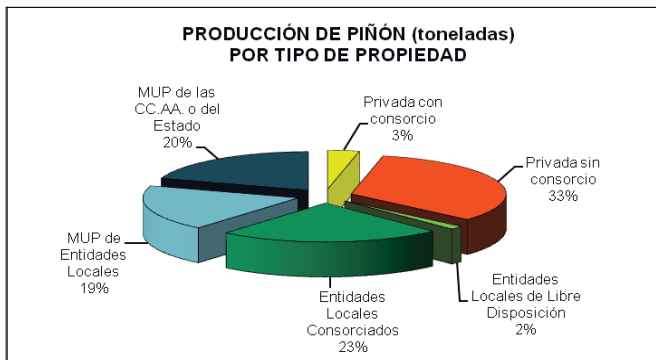


Gráfico 4.12: Producción de piñón por tipo de propiedad

En la siguiente tabla se muestran las cifras por comunidad autónoma:

Producción de piñón con cáscara por comunidad autónoma	Producción por propiedad (t)		Producción total (toneladas)
	Pública	Privada	
Andalucía	5.081	409	5.490
Castilla - La Mancha	271	1	272
Castilla y León	2.266	3.920	6.186
Cataluña	75	225	300
Comunidad de Madrid	78	2	79
Extremadura	153		153
TOTAL	7.924	4.557	12.481

Tabla 4.14: Producción de piñón por comunidad autónoma

Al igual que se comentó el año anterior, en Castilla La Mancha y Extremadura la gran mayoría de las cifras proceden tan solo de los montes públicos.

La distribución por provincia de la producción de piñón con cáscara es la siguiente:



Mapa 4.13

c.5 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE TRUFAS Y HONGOS

En el caso de estos dos productos las cifras aparecen en diferentes unidades, kg o ha, y pocas veces se han suministrado en las dos unidades. Es por ello que se hace imprescindible aplicar factores de conversión para pasar todos los datos a kilogramos y poder obtener resultados nacionales.

En primer lugar se recoge la serie histórica de la producción de trufas y la de otros hongos:

Año	TRUFAS			OTROS HONGOS		
	Producción Total (kg)	Valor económico (€)	Precio medio (€/kg)	Producción Total (kg)	Valor económico (€)	Precio medio (€/kg)
1999	14.234	2.483.091	174,45	9.361.394	24.834.413	2,65
2000	3.462	794.636	229,50	9.366.764	24.918.977	2,66
2001	4.202	1.365.893	325,07	2.968.846	16.148.196	5,44
2002	10.807	3.125.503	289,21	2.188.829	15.974.225	7,30
2003	14.998	3.795.576	253,07	28.314.698	48.526.277	1,71
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005*	12.940	2.590.251	200,17	17.269.976	12.637.854	0,73
2006	18.124	5.263.593	290,42	3.722.615	36.909.975	9,92
2007	10.298	3.405.461	330,68	4.371.065	38.245.334	8,75
2008	12.726	3.073.913	241,55	10.597.899	146.671.611	13,84
2009	8.645	2.960.848	342,5	1.030.283	11.333.116	11
2010	6.149	2.423.138	394,1	10.368.845	114.057.291	11
2011	2.463	1.108.350	450	9.850.009	108.350.097	11
2012	2.067	930.150	450	14.599.241	160.591.651	11
2013	4.458	1.783.157	400	6.983.944	73.418.714	10,5

Tabla 4.15: Serie histórica de la producción de trufas y otros hongos.

*: Los datos de 2005 no se muestran completos ya que faltaría la producción de Aragón y la provincia de Cuenca, que facilitarían la información en hectáreas y por ello no se incluyen.

Con respecto a las cifras de producción hay que comentar que parte de las mismas son estimaciones propias a partir de la superficie y que la fiabilidad de las mismas es baja. Además, en la mayoría de las ocasiones solo se dispone de información de los montes públicos y las variaciones entre un año y otro se pueden deber a la inclusión o no de las cifras en montes privados. Los precios que se muestran son aproximados y se han obtenido consultando distintas fuentes. No se ofrecen los precios autonómicos ya que existe gran variabilidad de criterio entre unas comunidades y otras y por tanto los precios son muy distintos.

Como ya se ha comentado antes, la gran mayoría de las comunidades solo recogen la producción en sus montes de utilidad pública o en otros montes públicos por lo que las cifras que se presentan en este apartado son bastante incompletas y poco representativas. Si se dispusiera de las cifras en propiedad privada, la producción anual sería bastante mayor de la reflejada en estas estadísticas.

En los siguientes gráficos se muestra la superficie de producción por tipo de propiedad. En el caso de otros hongos la producción en propiedad privada es menor de la mitad, aunque es importante indicar que solo se dispone de cifras de producción en propiedad privada de algunas provincias. La producción en M.U.P. es aproximadamente un 40%. En lo que respecta a las trufas, Cataluña es la única comunidad que dispone de cifras en propiedad privada y aun así representa más de la tercera parte del total. En este caso la producción en M.U.P. supone la mitad del total.

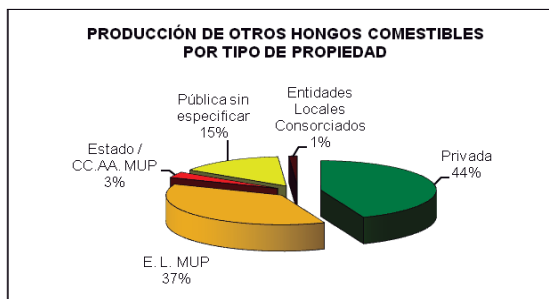


Gráfico 4.13: Superficie de producción de otros hongos comestibles por tipo de propiedad

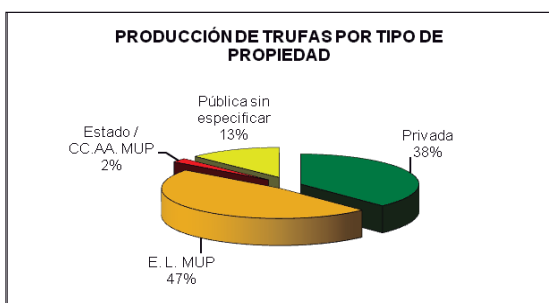


Gráfico 4.14: Superficie de producción de trufas por tipo de propiedad.

En la siguiente tabla se muestran las cifras por comunidad autónoma. Como se ha comentado al principio, en algunas autonomías la producción se ha dado solo en kilogramos o en hectáreas y algunos de los datos que aparecen en esta tabla (los sombreados en azul) proceden de estimaciones.

Producción (Kg.) y valor (€)	TRUFAS		OTROS HONGOS	
	Producción Total (kilogramos)	Superficie asociada (ha)	Producción Total (kilogramos)	Superficie asociada (ha)
Andalucía	72		135.079	
Aragón	624	41.627	636.437	121.226
Canarias			450	9.500
Castilla - La Mancha	1.272	27.064		
Castilla y León	25	1.676	2.144.539	426.401
Cataluña	2.250	1.582.663	4.064.642	596.079
Comunidad Valenciana	206	8.506		
La Rioja	8	556	2.797	914
TOTAL	4.458	1.666.893	6.983.944	1.863.283

Tabla 4.16: Producción de trufas y otros hongos por comunidad autónoma

Notas:

Las cifras de superficie asociada total no se corresponden con la suma de las autonómicas.

Las cifras en azul son estimaciones a partir de los datos de la comunidad autónoma.

La distribución de la producción de trufa y la de otros hongos se muestra en los siguientes mapas:



Mapa 4.14



Mapa 4.15

c.6 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN DE OTRAS PLANTAS Y OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS “CON VALOR DE MERCADO Y CARACTERÍSTICOS DE LOS MONTES” POR PROPIEDAD DEL TERRITORIO Y VALOR ASOCIADO

Dentro de este apartado se recoge la producción de otros frutos, otras plantas y de todos aquellos productos y beneficios económicos que no han quedado reflejados en ninguno de los apartados anteriores y de los que se ha suministrado información.

En la tabla de producciones se ha adjuntado una columna en la que se enumeran las provincias o comunidades autónomas de las que procede la información presentada. No se incluyen aquellos productos de los que solo se dispone de cifras de una provincia o las producciones que son muy bajas. Se ha recogido en una categoría genérica de “otros frutos” las cifras de productos que otros años se daban por separado pero, al ser cantidades tan pequeñas, se ha optado por reagruparlos. Este es el caso de las almendras, algarrobos, bellotas y otros. Al ser productos tan diversos no se asigna un precio medio. La información más detallada aparece en las tablas de “productos forestales no madereros” en la página web del Ministerio.

Producto y unidades	Producción por tipo de propiedad		Producción Total	Valor económico asociado (€)	Precio medio (€/ud.)	CC.AA. - Provincias
	Propiedad pública	Propiedad privada				
Pastizales CABEZAS LANARES (c.l.)	3.301.696	12.185	3.313.880			Castilla - La Mancha, Castilla y León, Canarias, Murcia, Cataluña, Andalucía, Cantabria, C. Valenciana, Madrid, Extremadura y Guipúzcoa
Esparto TONELADAS	578		578	2.923	5,06	Granada y Jaén
Plantas aromáticas TONELADAS	2.883		2.883			Andalucía, C. Valenciana, Tarragona y Murcia
Plantas diversas TONELADAS	1.558	7.000	8.558			Andalucía, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña y Extremadura
Otros frutos TONELADAS	228	4	232			Andalucía y Castilla y León
Arena, grava y piedra METROS CÚBICOS	1.714.122		1.714.122	9.427.670	5,5	Aragón, Valencia, Cantabria, Murcia, Guipúzcoa, Castilla y León y Castilla - La Mancha
Colmenas UNIDADES	204.318	577.595	781.913	2.502.122	3,2	Castilla - La Mancha, Castilla y León, La Rioja, Murcia, Cataluña, Andalucía, Cantabria, C. Valenciana, Madrid, Galicia, Extremadura y Navarra

Tabla 4.17: Producción de otros frutos, otras plantas y otros productos.



Foto 4.5: Romero.

Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

También se presentan los resultados del apartado que anteriormente se designaba "Otros Beneficios de los Montes", y en el que se recogen los ingresos obtenidos por diferentes usos y servicios. Esta información solo ha sido proporcionada por 12 comunidades autónomas, por lo que las cifras finales del presente anuario no representan el total nacional.

La siguiente tabla recoge las cifras desde el año 2000:

Año	INGRESOS (€)				
	Colmenas	Ocupaciones	Roturaciones	Otros	Total
2000	63.072	2.357.199	1.316.210	4.344.079	8.080.561
2001	75.952	3.153.670	1.223.104	4.699.530	9.152.256
2002	84.976	3.222.516	918.559	3.585.416	7.811.467
2003	704.097	3.744.124	1.545.819	9.788.317	15.782.357
2004	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
2005	165.318	5.756.999	1.416.305	18.349.387	25.658.863
2006	297.600	4.558.910	1.095.718	7.183.801	13.136.029
2007	198.514	7.277.169	330.494	6.119.272	13.925.448
2008	198.944	9.581.450	547.350	16.017.380	26.345.124
2009	564.206	6.582.730	150.958	14.577.592	21.875.486
2010	1.970.117	8.355.051	1.127.646	17.969.819	29.422.634
2011	2.222.850	10.718.799	1.452.351	13.549.103	24.927.994
2012	741.539	10.016.088	1.274.538	17.324.122	29.356.286
2013	2.602.878	9.884.744	1.671.283	27.460.767	41.518.916

Tabla 4.18: Serie histórica de otros beneficios de los montes.

Hay que comentar que las cifras de ocupaciones por parques eólicos se recogen dentro de la categoría de "ocupaciones" y representa el 35% del total. Desde 2010 en la columna de colmenas de esta tabla se suman las cifras de ingresos por ocupación por colmenas y las de la tabla anterior de producción.

En el siguiente gráfico se recogen los conceptos asociados a "otros" y el porcentaje que representa cada uno.

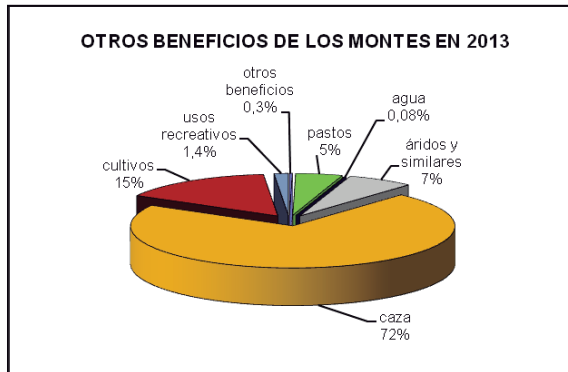


Gráfico 4.15: Otros beneficios de los montes en 2013

d) CAZA Y PESCA FLUVIAL

d.1 ANÁLISIS DEL NÚMERO DE LICENCIAS DE CAZA Y PESCA

La estadística del número de licencias es bastante fiable ya que la recogida de la información suele estar informatizada y almacenada en bases de datos en la mayoría de las comunidades autónomas.

Las cifras de licencias de caza se han recogido en todas las CC.AA., algo que ha ocurrido por primera vez desde que se realiza este Anuario de Estadística Forestal. En cuanto a las licencias de pesca solo faltan las cifras de Canarias.

Se presenta la serie histórica de licencias de caza y pesca expedidas en el periodo 1990 – 2013. Se ha completado la serie en 2007, 2008, 2009 y 2010, tanto de caza como de pesca, con las cifras de otros años de las comunidades sin datos. En el caso concreto de las estadísticas de la Comunidad Valenciana, la serie se ha completado con el histórico que aparece en la web de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Año	Número de licencias de caza	Número de licencias de pesca
1990	1.443.514	851.053
1991	1.440.562	903.160
1992	1.356.553	844.299
1993	1.332.252	799.990
1994	1.342.603	834.085
1995	1.320.315	820.252
1996	1.298.860	878.282
1997	1.268.057	837.092
1998	1.253.105	829.083
1999	1.200.951	834.680
2000	1.200.875	856.450
2001	1.099.856	825.020
2002	1.036.340	724.800
2003	1.157.969	667.655
2004	S.D.	S.D.
2005	1.069.804	699.078
2006	924.524	663.000*
2007	946.965*	668.685*
2008	969.298*	751.937*
2009	1.032.242*	849.102*
2010	1.078.852*	851.759*
2011	957.191*	758.018*
2012	906.437*	874.802*
2013	848.243	631.643

Tabla 4.19: Serie histórica del número de licencias de caza y pesca.

*: Cifras totales estimadas

En las licencias de caza se observa un ascenso progresivo hasta el año 2010 y un descenso considerable en los tres últimos años. La cifra de 2013 es además la más baja de la serie histórica. Las licencias de pesca han ido aumentando a lo largo de los años pero en 2013 se registra la cifra más baja de toda la serie histórica, algo que también se ha producido con las licencias de caza. Hay que señalar que las cifras de la serie podrían estar sobreestimadas en años anteriores ya que faltaba la cuarta parte de las comunidades autónomas y se estimaban a partir de las cifras de otros años. Sin embargo, desde 2011 se han recogido los datos en un número mayor de comunidades autónomas y las cifras de 2013 son las más completas de los últimos años, como ya se ha comentado. Con ello se confirma que tanto

la actividad cinegética como la pesca recreativa han descendido en los últimos años. La evolución del número de licencias se muestra en los siguientes gráficos.

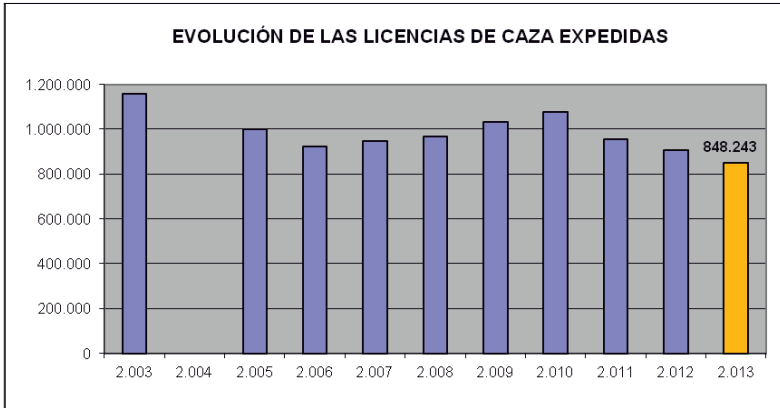


Gráfico 4.16: Número de licencias de caza expedidas en los últimos 11 años

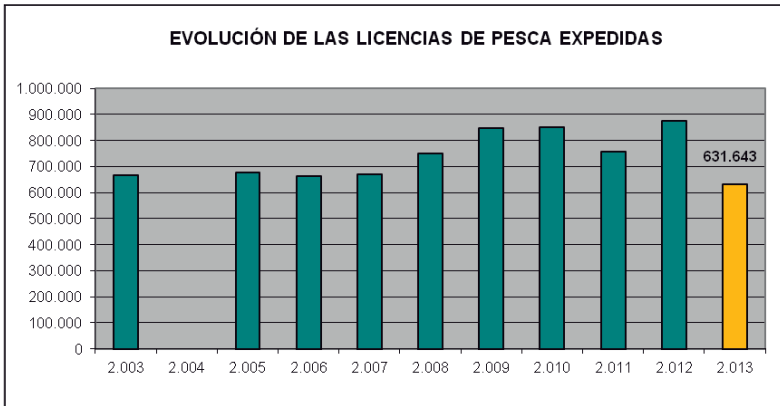


Gráfico 4.17: Número de licencias de pesca expedidas en los últimos 11 años

Junto con las licencias expedidas, también se solicita información sobre las licencias vigentes, que son las licencias expedidas en años anteriores pero que siguen vigentes en 2013. Otro de los datos que se solicita es el valor económico de las licencias. Puesto que había falta de datos económicos se ha optado por calcular un precio unitario medio por licencia expedida en función del cual se ha calculado el valor económico total.

TOTAL	CAZA		PESCA	
	Expedidas	Vigentes	Expedidas	Vigentes
nº de licencias	848.243	727.362	631.643	376.028
Valor económico (€)	20.187.199		8.004.131	

Tabla 4.20: Licencias expedidas y vigentes en 2013 de caza y pesca.

d.2 ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS

Se dispone de datos de dieciséis comunidades autónomas. Solo faltan las cifras de Murcia y de las provincias de Zamora y Las Palmas. Como ya se indicó el año anterior, al haber recibido la información de más comunidades autónomas, los resultados que aquí se presentan serán más completos y representativos que en ocasiones anteriores. Además se observa que las cifras de 2013 son considerablemente superiores a las de otros años, en concreto un 9% respecto a las de 2012, y esto se debe a que se incorporan las capturas de la Comunidad Valenciana, donde la actividad cinegética tiene cierta relevancia.

Como en otras ocasiones se ha optado por asignar un precio y valor medio a cada especie, a partir de los datos recibidos de las comunidades autónomas y de otras fuentes externas. Con estos valores medios se calculan los totales por especie. Se procede de esta forma ya que la mayoría de las comunidades proporcionan únicamente las cifras de capturas. No ha sido posible realizar estos cálculos con algunas especies al no disponer de información suficiente o por ser especies sin valor comercial y para las que es complicado asignar unos valores medios.

Especie	Número de capturas	Peso total (kg)	Peso medio (kg/ud)	Valor (€)	Precio medio (€/ud)
Caza mayor					
Arzú	422				
Cabra asilvestrada	5.800	187.514	32		
Cabra Montés	6.463	323.150	50	323.150	50
Ciervo	139.205	12.250.040	88	24.500.080	176
Corzo	41.853	878.913	21	2.636.739	63
Gamo	16.225	892.375	55	1.606.275	99
Jabalí	268.655	15.313.335	57	15.313.335	57
Lobo	86				
Mufi6n	10.432	417.280	40	166.912	16
Rebeco	1.352				
Otros	39	1.950	50		
Total caza mayor	490.532	30.264.557	62	44.546.491	92
Caza menor de mamíferos					
Conejo	6.206.914	6.206.914	1	13.965.557	2
Liebre	819.798	1.639.596	2	4.098.990	5
Zorro	214.081	1.284.486	6		
Total caza menor de mamíferos	7.240.793	9.130.996	1	18.064.547	3
Caza menor de aves					
Acuáticas y anátidas	247.974	247.974	1,00	1.983.792	8,00
Ávefría	10.267				
Becada	101.896	30.569	0,30	229.266	2,25
Codorniz	1.169.305	140.317	0,12	1.753.958	1,50
C6rvidos	440.246	440.246	1,00		
Estornino	354.351	31.892	0,09	177.176	0,50
Faisán	104.822	157.233	1,50	235.850	2,25
Paloma	2.092.725	1.255.635	0,60	3.139.088	1,50
Perdiz	2.423.519	969.408	0,40	4.847.038	2,00
T6rtola com6n	769.283	153.857	0,20	769.283	1,00
Zorzal	5.956.031	595.603	0,10	2.978.016	0,50
Otros	251.704				
Total caza menor de aves	13.922.123	4.022.732	0,29	16.113.465	1,22
TOTAL	21.653.448	43.418.285		78.724.502	

Tabla 4.21: Capturas, pesos y valores por especie.

En cuanto a la distribución de especies capturadas por modalidad de caza, en caza mayor sigue siendo el jabalí la especie que aporta más de la mitad de las capturas y cuyo número sigue aumentando cada año. En caza menor de mamíferos las capturas de conejo han aumentado en más de medio millón de ejemplares respecto a las del año anterior. En cambio las de liebre han disminuido un 10%. En cuanto a la caza menor de aves, el zorzal es la especie que sigue predominando sobre el resto y sus capturas han aumentado en más de un millón respecto al año anterior y se acercan a los 6 millones de ejemplares.

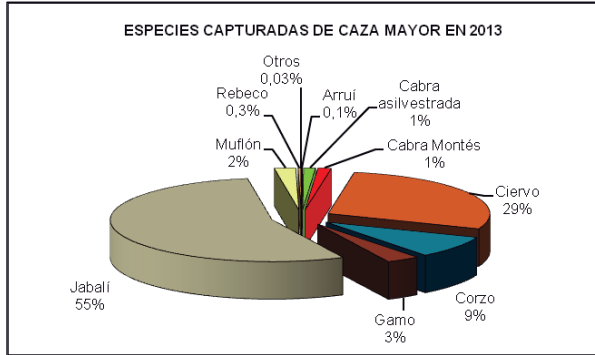


Gráfico 4.18: Especies capturadas de caza mayor en 2013.

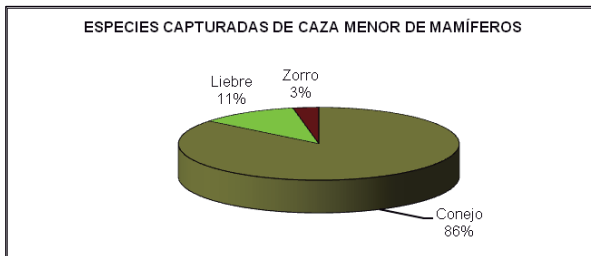


Gráfico 4.19: Especies capturadas de caza menor de mamíferos en 2013.

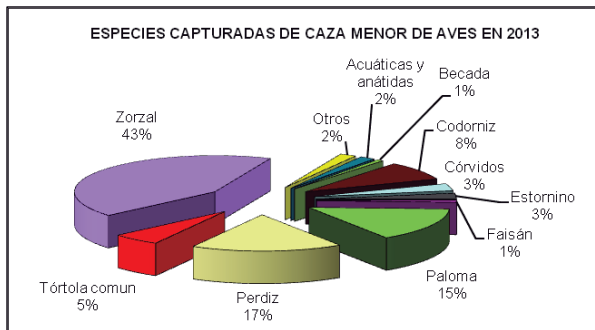
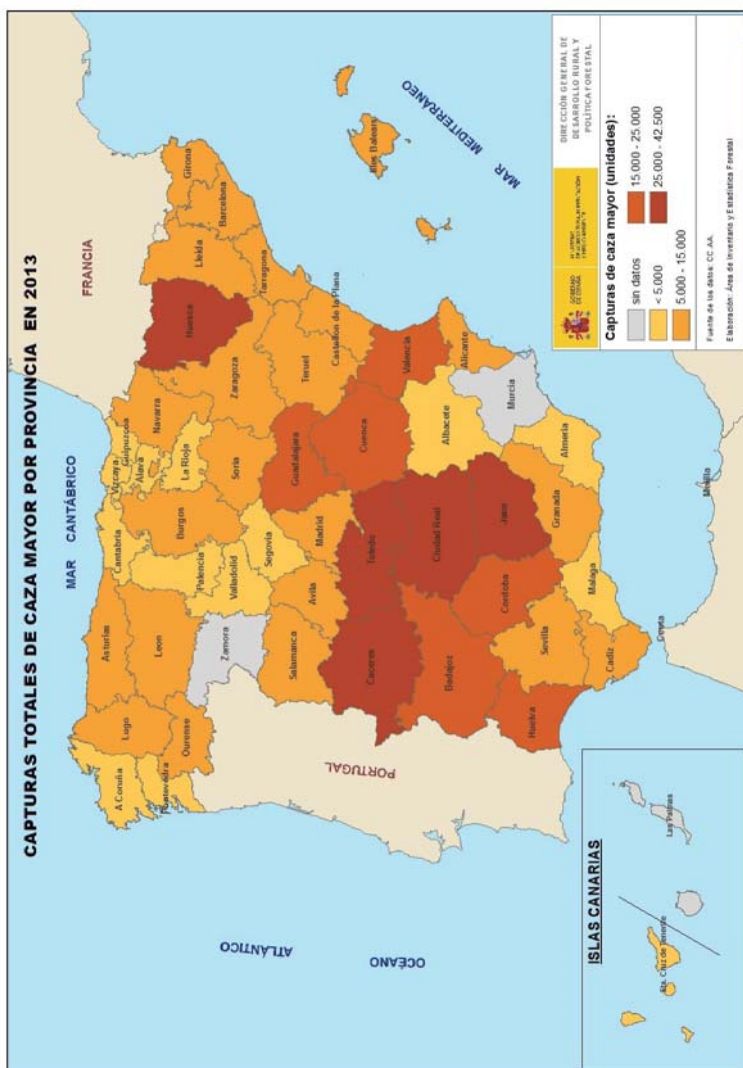


Gráfico 4.20: Especies capturadas de caza menor de aves en 2013.

A continuación se presentan los resultados del análisis provincial por modalidad de caza. En los mapas figuran como "sin datos" aquellas provincias en las que se ha recogido información de caza pero ese dato aparecía sin cumplimentar.

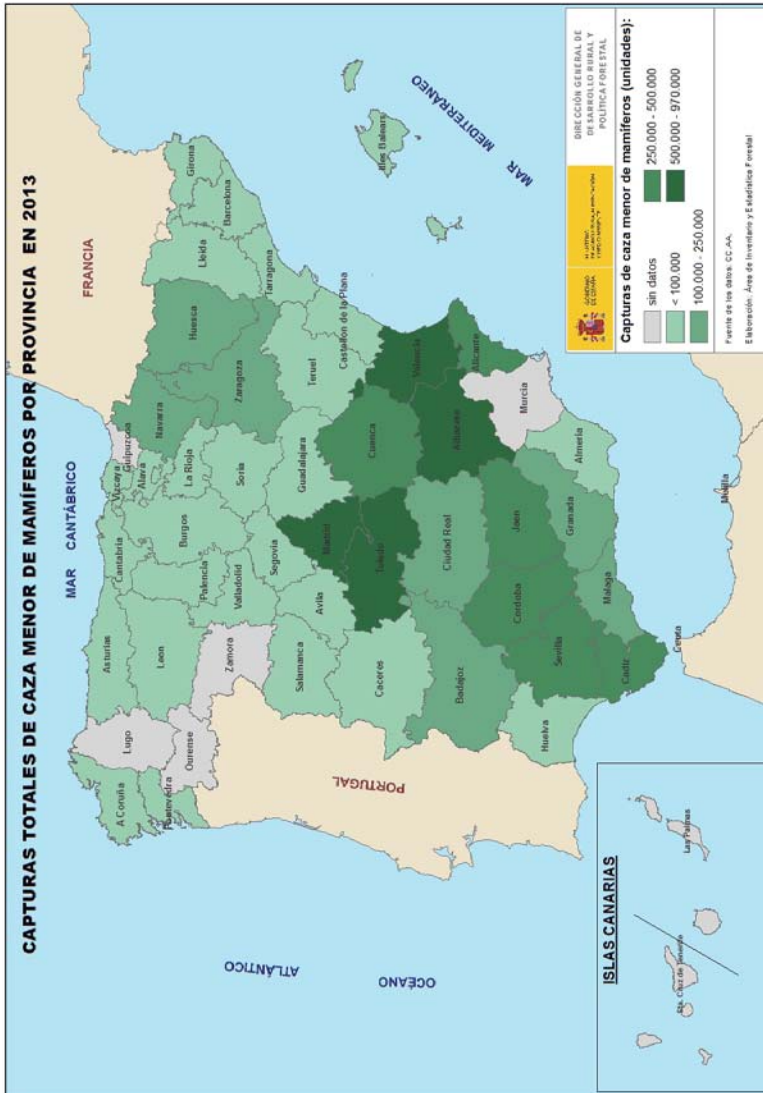
Caza mayor: las provincias con más ejemplares capturados son las siguientes: Cáceres, Jaén, Ciudad Real, Toledo y Huesca, todas con más de 25.000 capturas. Haciendo un análisis detallado por especie, la provincia que más capturas aporta para cada una de las especies cinegéticas es la que se muestra a continuación.

ciervo	corzo	cabra montés	gamo	rebeco	arruí	muflón	jabalí
Cáceres	Soria	Teruel	Cuenca	Huesca	Alicante	Jaén	Huesca



Mapa 4.16

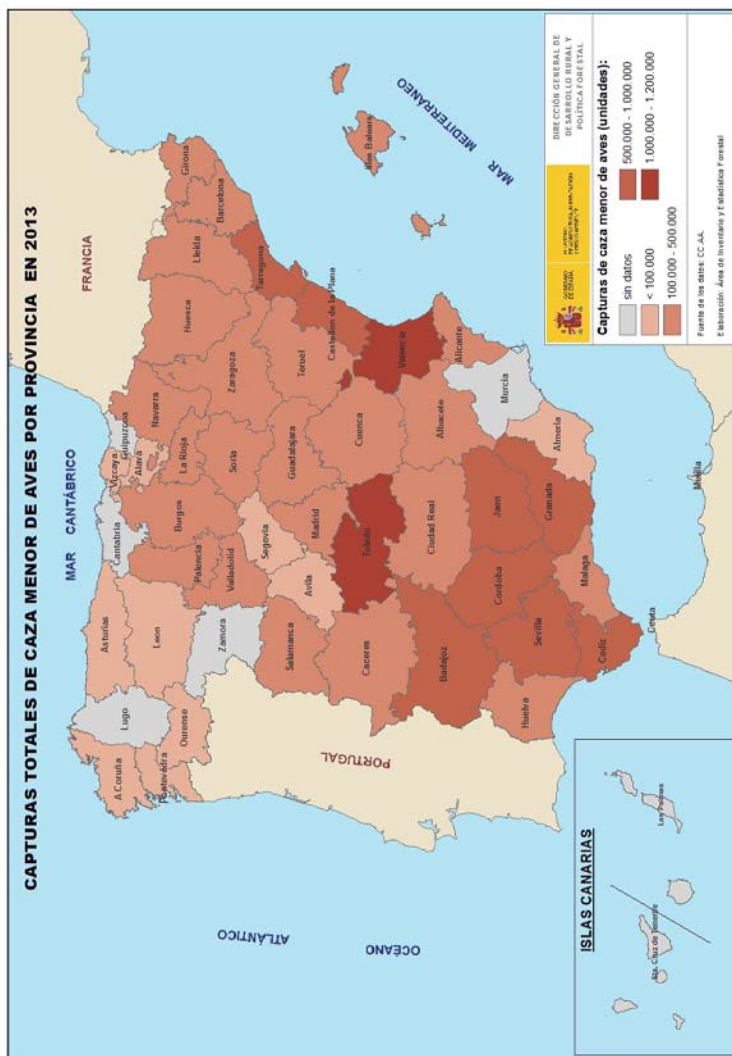
Caza menor de mamíferos: La provincia de Toledo es la que registra un mayor número de capturas, cerca de un millón. Es esta misma provincia la que aporta el mayor número de capturas de conejo y Albacete es donde se han capturado más ejemplares de liebre.



Mapa 4.17

Caza menor de aves: en esta ocasión es Valencia la provincia que aporta mayor número de capturas totales, seguida de Toledo, y ambas superan el millón. En cuanto a la mayor representación por especie, obtenemos lo siguiente.

perdiz	codorniz	paloma	acuáticas	becada	estornino	tórtola común	zorzal
Toledo	Burgos	Toledo	Valencia	Burgos	Tarragona	Córdoba	Valencia



Mapa 4.18

d.3 ANÁLISIS DE LAS CAPTURAS DE ESPECIES PISCÍCOLAS

Al igual que ocurría en años anteriores, la información recogida de las capturas de pesca es muy inferior a la de la caza. Este tipo de información es muy complicada de recopilar ya que no se suele tener control ni registro de las capturas de especies piscícolas y en muchos casos las especies capturadas se sueltan nuevamente.

En 2013 se ha recogido información en 10 comunidades autónomas que suman un total de 17 provincias. Pero, como ya ha ocurrido en años anteriores, menos en el caso de la trucha y el salmón, las cifras de capturas del resto de las especies proceden tan solo de dos, tres o a lo sumo cuatro provincias.

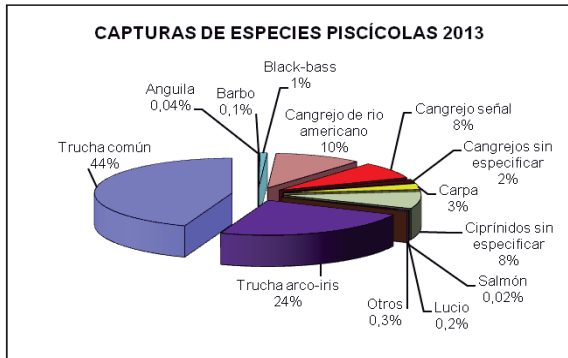


Gráfico 4.21: Capturas de especies piscícolas en 2013

d.4 ANÁLISIS DE LAS SUELTAS DE ESPECIES CINEGÉTICAS Y PISCÍCOLAS.

En este apartado se recoge información sobre las sueltas realizadas por la Administración o de otras procedencias, y que tengan como fin las repoblaciones o el aprovechamiento directo. En este caso se ha recopilado la información en 11 CC.AA. que suman un total de 31 provincias. Como ya se ha comentado otros años, más del 60% de las sueltas que aquí se recogen proceden de Castilla La Mancha. La perdiz es la especie que más se suelta y representa el 80% del total de ejemplares. En 2013 también destacan las sueltas de conejo, por encima de los 180.000 ejemplares. Las del resto de las especies son menos numerosas y no llegan ni a los 100.000 individuos. Esto se refleja en el gráfico con las sueltas por especie y el porcentaje que representa cada una respecto del total. También se incluye la tabla con los totales por comunidad autónoma según el grupo de especies de caza. Las cifras vienen expresadas en número de ejemplares (n).

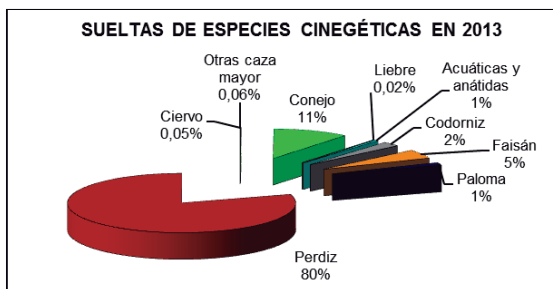


Gráfico 4.22: Suelas de especies cinegéticas en 2013

COMUNIDAD AUTONOMA	Procedencia	Caza Mayor	Caza Menor - Mamíferos	Caza Menor - Aves	TOTAL
Andalucía	Administración			250	250
	Otras	497	6.021	81.159	87.677
Aragón	Administración			300	300
	Otras	12	4.095	11.233	15.340
Cantabria	Administración				
	Otras			6.377	6.377
Castilla - La Mancha	Administración	90			90
	Otras	1.174	69.555	967.500	1.038.229
Cataluña	Administración		13.181	125.709	138.890
	Otras				
Comunidad de Madrid	Administración				
	Otras		10.057	134.801	144.858
Extremadura	Administración				
	Otras	8		59.318	59.326
Galicia	Administración				
	Otras	37	79.232	59.010	138.279
Islas Baleares	Administración				
	Otras		450	3.725	4.175
País Vasco	Administración			2.615	2.615
	Otras		8	2.258	2.266
Región de Murcia	Administración	28			28
	Otras			57.568	57.568
Total Administración		118	13.181	128.874	142.173
Total otras procedencias		1.728	169.418	1.382.949	1.554.095
Total sueltas		1.846	182.599	1.511.823	1.696.268

Tabla 4.22: Suelas por comunidad autónoma, procedencia y modalidad de caza.

En cuanto a las sueltas de **especies piscícolas** la información se ha obtenido de 11 CC.AA que suman 25 provincias, algo más que en otras ocasiones. Por ello las cifras son superiores a las de años anteriores.

Especie	REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN	OTRAS PROCEDENCIAS	TOTAL
	número	número	número
Anguila	96.886		96.886
Barbo	4.576		4.576
Cangrejo autóctono	47.988	200	48.188
Carpa	251.216		251.216
Ciprínidos sin especificar	267.880		267.880
Salmón	687.342		687.342
Tenca	1.902.700	350.000	2.252.700
Trucha arco-iris	28.000	222.194	250.194
Trucha común	3.879.193	45.536	3.924.729
Otros	11.900		11.900
Total general	7.177.681	617.930	7.795.611

Tabla 4.23: Suelas totales por especie y procedencia.

En la siguiente tabla se presentan las cifras por comunidad autónoma. Hay que especificar que el peso no se corresponde con el número total de ejemplares. La información que se recoge no es uniforme ya que, por un lado, no todas las provincias suministran las dos cifras, y por otro, se sueltan ejemplares adultos, a los cuales es más sencillo asociar un peso medio, pero también alevines, cuyas cifras sólo suelen ir expresadas en número. Se ha optado por estimar solamente las sueltas en número a partir de aquellas que solo lo habían dado en peso.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	piscifactorias propias	otras procedencias	TOTAL
	Número (n)	Número (n)	Número (n)
Aragón	44.926	35.585	80.511
Cantabria	350.951		350.951
Castilla-La Mancha	832.009	34.858	866.867
Cataluña	1.587.950	84.000	1.671.950
Comunidad Foral de Navarra	358.871		358.871
Comunidad Valenciana	109.776	31.214	140.990
Extremadura	2.418.500	350.000	2.768.500
Galicia	587.804		587.804
La Rioja	830.228	48.000	878.228
País Vasco	28.666	34.273	62.939
Región de Murcia	28.000		28.000
Total general	7.177.681	617.930	7.795.611

Tabla 4.24: Suelas por comunidad autónoma y procedencia.

Nota: Las cifras que aparecen sombreadas en azul son estimaciones propias a partir del peso.

d.5 ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN EN GRANJAS CINEGÉTICAS Y PISCIFACTORÍAS CON DESTINO REPOBLACIÓN.

Respecto a la producción de **especies cinegéticas**, en 2013 se ha recogido la información en 8 comunidades autónomas y que suman en total 23 provincias. Las especies que más se producen siguen siendo las que más se sueltan: perdiz, codorniz y conejo. A pesar de haber recogido la información en un número mayor de comunidades autónomas, las cifras de producción han disminuido respecto a las del año anterior. También se observa una disminución considerable en las cifras de todas las especies respecto a las del año anterior. La distribución por especie de la producción de especies cinegéticas se muestra en el siguiente gráfico.

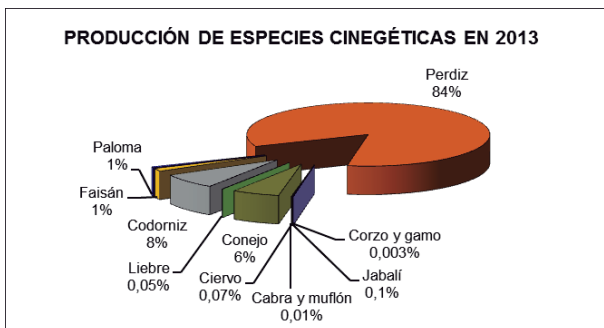


Gráfico 4.23: Producción de especies cinegéticas

La siguiente tabla muestra el número de ejemplares criados por modalidad de caza en las comunidades autónomas que han facilitado la información.

COMUNIDAD AUTONOMA	Caza Mayor	Caza Menor Mamíferos	Caza Menor Aves	Total
Andalucía	21		483.795	483.816
Aragón	200		14.000	14.200
Cantabria		266	640	906
Castilla La Mancha	1.722	71.800	433.282	506.804
Comunidad Valenciana			43.138	43.138
Galicia			1.800	1.800
País Vasco			43.500	43.500
Región de Murcia	176	1.411	63.114	64.701
Total	2.119	73.477	1.083.269	1.158.865

Tabla 4.25: Producción de especies cinegéticas por comunidad autónoma y modalidad de caza.

Respecto a las granjas cinegéticas hay que destacar que, según la información recibida, prácticamente la totalidad son de propiedad privada y el 76% se encuentran en Castilla La Mancha.

En cuanto a la producción de **especies piscícolas** en piscifactorías, la información se ha recogido en 12 comunidades autónomas que suman 25 provincias en total. Hay que resaltar que resulta complicado evaluar la producción total en piscifactorías ya que la de ejemplares adultos suele darse en peso, y la de huevos y alevines, en número. Por ello en 2013 se ha recogido la producción de adultos, por un lado, y la de huevos y alevines por otros. Los resultados se mostrarán por separado.

En primer lugar se analiza la producción por especie. Tal y como se muestra en los gráficos, en el caso de los adultos, los ejemplares que más se crían para repoblación son de anguila y en el de los huevos y alevines, la mayoría de los ejemplares que son de trucha común.

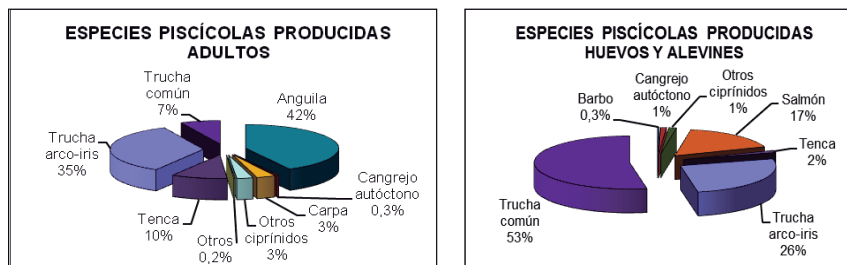


Gráfico 4.24: Especies piscícolas producidas en 2013 separadas en adultos y huevos y alevines

En la siguiente tabla se muestran las cifras de la producción por especie, tanto la de adultos, como la de huevos y alevines. También comentar que en el caso de los adultos, las cifras de número y peso sí que están completas para todas las especies ya que, aquellas incompletas, se han estimado. La parte de huevos y alevines ofrece cifras completas de número pero no de peso, lo que significa que estos últimos están algo subestimados.

Especie	ADULTOS		HUEVOS Y ALEVINES		TOTAL
	número	peso	número	peso	número
Anguila	2.657.804	308.465,00			2.657.804
Barbo	488	472,00	20.000	60,00	20.488
Cangrejo autóctono	21.839	342,15	72.312	198,00	94.151
Carpa	205.185	11.296,25			205.185
Otros ciprínidos	176.383	1.099,75	90.000		266.383
Otros	10.896	41.438,25			10.896
Salmón			1.147.502	5.303,60	1.147.502

Tenca	611.206	26.146,00	96.960	1.237,00	708.166
Trucha arco-iris	2.222.595	204.665,00	1.791.117	137.610,00	4.013.712
Trucha común	433.744	58.598,34	3.615.745	50.353,60	4.049.489
TOTAL	6.340.140	652.522,74	6.833.636	194.762,20	13.173.776

Tabla 4.26: Producción de especies piscícolas por especie.

Las cifras detalladas por comunidad autónoma se ofrecen en las tablas correspondientes de la versión web de este anuario.

En lo que respecta al número de piscifactorías, se observa una disminución considerable respecto a las cifras del año anterior, principalmente en las de propiedad privada. Aun así representan más del 75%.

d.6 ANÁLISIS DE LOS TERRENOS CINEGÉTICOS Y LAS MASAS DE APROVECHAMIENTO PISCICOLA.

Se ha obtenido información de todas las comunidades autónomas acerca del número y la superficie por tipo de terreno cinegético, y 15 CC.AA. han proporcionado las cifras de número, superficie y longitud del tramo en el caso de las masas de aprovechamiento piscícola.

Los principales resultados en cuanto a número de **terrenos cinegéticos** y superficie de los mismos se presentan a continuación. Se han agrupado en una serie de clases genéricas, aunque cada comunidad autónoma tiene su propia tipología de terrenos en función de la legislación autonómica vigente. Los que aparecen con sombreado verde son terrenos de titularidad, gestión y oferta de caza pública mientras que los que aparecen en anaranjado son de gestión y oferta privada de caza aunque la titularidad puede ser pública o privada. En azul se somborean los terrenos con la caza prohibida o limitada.

CATEGORÍA DEL TERRENO	Nº	SUP (ha)	CC.AA.
RESERVA DE CAZA	85	1.548.762	Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Cataluña, C. Valenciana, Extremadura, Baleares, La Rioja, Madrid, País Vasco y Murcia.
COTO REGIONAL	72	767.470	Asturias, Navarra, Cantabria, Castilla y León y Extremadura
COTO SOCIAL	645	1.743.766	Aragón, Extremadura, La Rioja y País Vasco
ZONA DE CAZA CONTROLADA	700	940.462	Andalucía, C. Valenciana, Castilla - La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Madrid, Baleares, Canarias y País Vasco
TOTAL OFERTA PÚBLICA	1.502	5.000.460	
COTO LOCAL / COTO MUNICIPAL	664	2.447.624	Aragón, Galicia, La Rioja y Navarra
COTO PRIVADO DE CAZA	26.970	28.982.523	Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla - La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.
COTO DEPORTIVO	2.362	6.345.449	Andalucía, Aragón, Cantabria, C. Valenciana, Murcia y La Rioja
COTO INTENSIVO DE CAZA	612	434.771	Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Canarias, C. Valenciana, Extremadura, Baleares, La Rioja, Madrid, Murcia y Galicia
TOTAL OFERTA PRIVADA	30.608	38.210.367	
REFUGIO DE CAZA / FAUNA	60	55.146	Aragón, Asturias, Canarias, Castilla - La Mancha y Murcia
TERRENOS NO CINEGÉTICOS	262	442.494	Aragón, Asturias, Extremadura y Castilla La Mancha (incluye: Vedados de Caza, Zona de Seguridad, Terrenos no cinegéticos y Terrenos cercados)
TOTAL	32.432	43.708.467	17 CC.AA.

Tabla 4.28: Número y superficie de terrenos cinegéticos por categoría.

Por primera vez se ha conseguido reunir la información de todas las comunidades autónomas por lo que la información de 2013 es la más completa de la ofrecida hasta ahora. Según las cifras obtenidas en el 87% del país se puede realizar algún tipo de actividad cinegética. El siguiente gráfico se muestra la distribución de los terrenos cinegéticos según tipología, que es muy similar a la del año anterior.

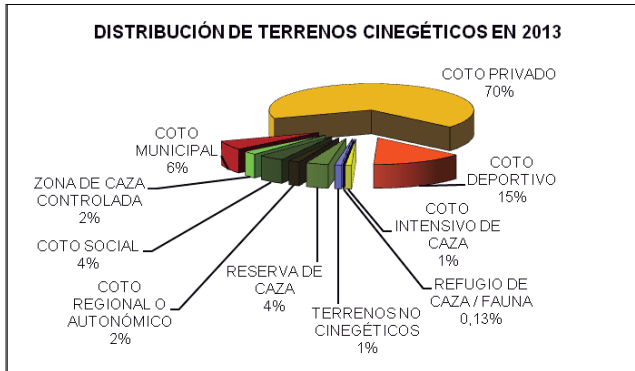


Gráfico 4.25: Distribución de terrenos cinegéticos en 2013

En el siguiente mapa se recoge la superficie de terrenos cinegéticos por provincia.



Mapa 4.19

En cuanto a las **masas de aprovechamiento piscícola**, se recoge el número y la extensión de las mismas, expresada en superficie, normalmente para embalses, o en longitud del tramo en el caso de los ríos. Tal y como ocurre con los terrenos cinegéticos, las comunidades autónomas tienen su propia tipología de masas de aprovechamiento piscícola por lo que los resultados se presentan en una serie de categorías genéricas. Hay que señalar también que no existe uniformidad a la hora de cumplimentar los datos, ya que unas comunidades suministran el número, otras la superficie o la longitud del tramo y, en el menor de los casos, se ofrece toda la información. Las cifras proceden de 15 comunidades autónomas puesto que no se ha recogido esta información en Asturias ni en Canarias.

Tipo de masa de aprovechamiento piscícola	Número	Superficie (ha)	Longitud tramo (km)
Aguas en régimen especial / Cotos especiales	106	15.212	850
Aguas libres para la pesca	105	17.699	37.617
Coto de cangrejo señal y rojo (solo 1)	11		158
Coto de pesca en embalse	22	1.383	
Coto de pesca intensivo	104	610	441
Coto de pesca natural	26		62
Coto de pesca sin muerte	238	722	1.824
Coto de pesca tradicional	614	4.480	3.038
Coto deportivo	57	5.184	522
Coto social	50	3.615	268
Otros	153	723	5
Refugios de pesca	117		46
Tramo libre sin muerte	457	3.564	4.455
Vedados	1.028	2.917	3.054
TOTAL	3.088	56.107	52.340

Tabla 4.29: Masas de aprovechamiento piscícola por categoría.

La categoría de Otros incluye lo siguiente:

- o En Andalucía se trata de "Aguas libres trucheras de alta montaña", 27, y "Aguas libres trucheras no habitadas por la trucha", 4.
- o En Cuenca es un "Coto de repoblación sostenida" de 5km.
- o En Extremadura son explotaciones de acuicultura.

Si se representa gráficamente el número de masas de aprovechamiento piscícola en función de su tipología se obtiene lo siguiente:

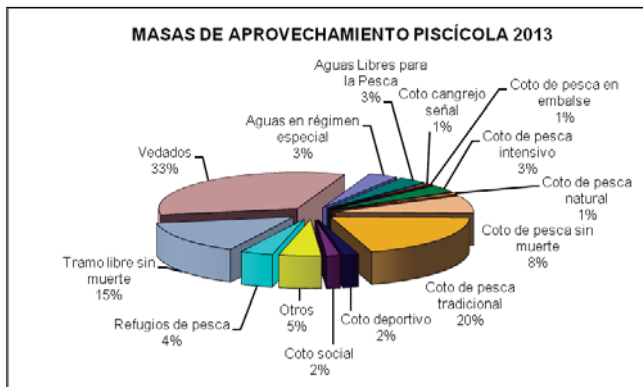


Gráfico 4.26: Masas de aprovechamiento piscícola en 2013

Las cifras totales por comunidad autónoma se muestran en la siguiente tabla:

CC.AA.	Número	Superficie (ha)	Longitud tramo (km)
Andalucía	206	636	217
Aragón	268	22.676	8.318
Cantabria	51		169
Castilla La Mancha	257	18.390	3.435
Castilla y León	826	1.306	1.195
Cataluña	335	6.622	4.476
Comunidad de Madrid	26	3.378	52
Comunidad Foral de Navarra	15		127
Comunidad Valenciana	58	462	144
Extremadura	444	723	31.402
Galicia	500		2.248
Islas Baleares	3	150	
La Rioja	23	204	119
País Vasco	43	59	205
Región de Murcia	33	1.502	233
Total general	3.088	56.107	52.340

Tabla 4.30: Masas de aprovechamiento piscícola por comunidad autónoma



Foto 4.6: Refugio de pesca.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

5.- PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO EXTERIOR DE LA MADERA Y SUS PRODUCTOS

a. BALANCE DE LA MADERA 2013

El Balance de la Madera representa los flujos de madera en España durante del año 2013.

Se sigue el modelo de representación tomado de los artículos publicados por la revista AITIM, firmados por Marco Antonio González Álvarez y Jerónimo Ríos Boeta. Este modelo ha sido actualizado por Guillermo Fernández Centeno y María Torres-Quevedo y se ha incluido en el Anuario de Estadística Forestal desde la publicación de 2005.

Se parte de la información disponible sobre extracciones de madera, comercio exterior (importaciones y exportaciones) y producción de la industria de primera y segunda transformación. Se combina y contrasta la información suministrada por las Asociaciones y Federaciones Industriales, las Comunidades Autónomas, la Agencia Tributaria, que suministra información sobre comercio exterior, y el Instituto Nacional de Estadística, del que se utiliza principalmente la Encuesta de Producción Industrial.

Con todo ello se trata de seguir el recorrido que ha hecho la madera, tanto la que se corta como la que se importa y exporta, viendo las cantidades que han ido destinadas a cada tipo de industria de primera transformación y como se retroalimentan unas de otras, ya que muchos de los subproductos son reutilizables. Con todo ello obtenemos unas cifras nacionales de madera total extraída, consumos aparentes y comercio exterior, que sirven a su vez de control de calidad de las mismas cifras obtenidas por otras vías. Además esta información sirve de base para cumplimentar el cuestionario JQ que se remite anualmente a Eurostat (Oficina de Estadística de la Unión Europea) y que se utiliza en varios informes de distintos organismos internacionales (UNECE, FAO...).



Foto 5.1: Fábrica de chapa.

Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

El Balance de 2013 es el que se muestra a continuación:

BALANCE DE LA MADERA 2013

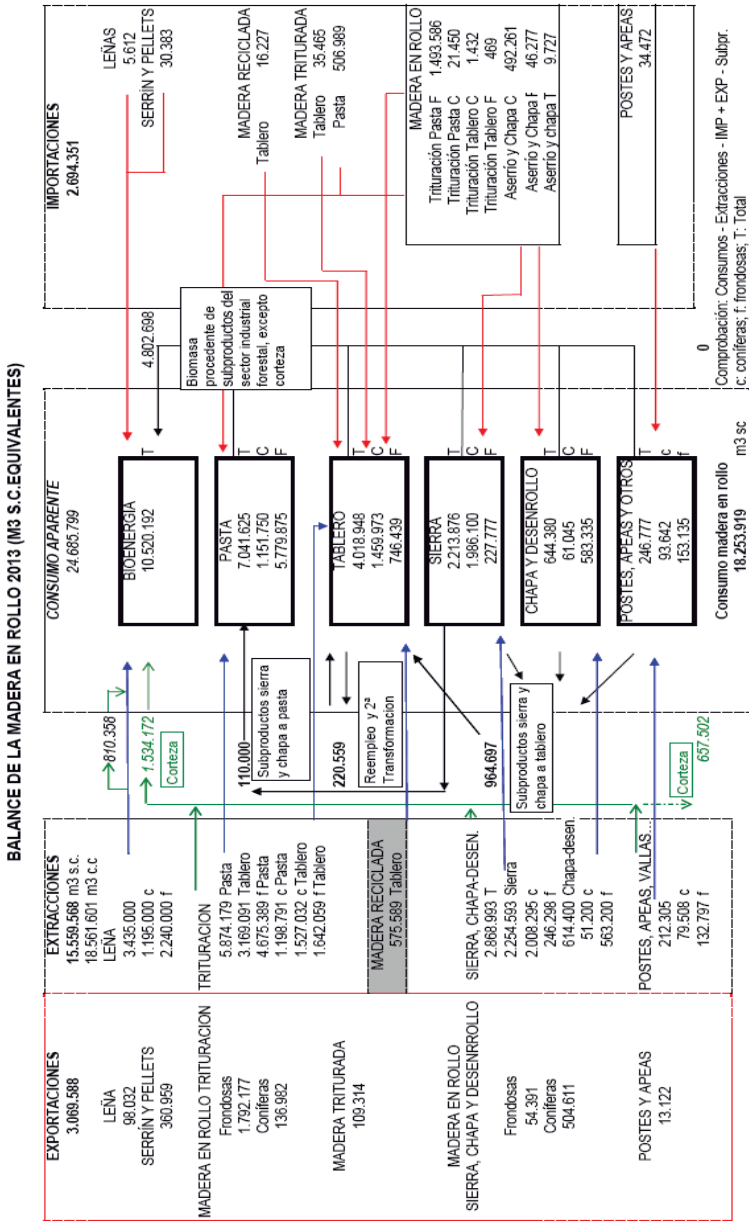


Gráfico 5.1: Balance de la Madera de 2013 (versión 1 de octubre de 2015)

Del análisis del balance se observa lo siguiente:

- Como en años anteriores, el destino principal de la madera de coníferas es la sierra, un tercio del total, seguido del tablero, un 25%. En el caso de las frondosas casi la mitad va destinada a pasta, un 49% y la cantidad destinada a leña representa casi la cuarta parte del total. En cuanto al conjunto de las extracciones, la cifra total aumenta respecto al año anterior en más de un millón de m³ c.c. La distribución del total por destinos se aprecia en el siguiente gráfico:

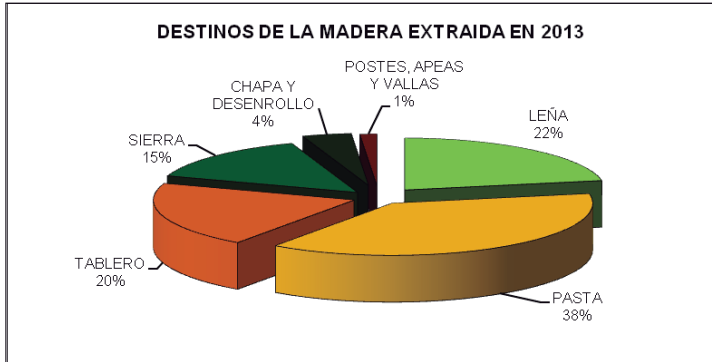


Gráfico 5.2: Destinos de la madera extraída según el Balance de 2013

- El consumo aparente es muy similar al de 2012. Tal y como hemos comentado en el punto anterior, las extracciones totales han aumentado considerablemente, pero también lo han hecho las exportaciones, por lo que el consumo final se mantiene. En el análisis detallado por producto se observa un descenso en el consumo de madera de sierra y un aumento del de pasta.

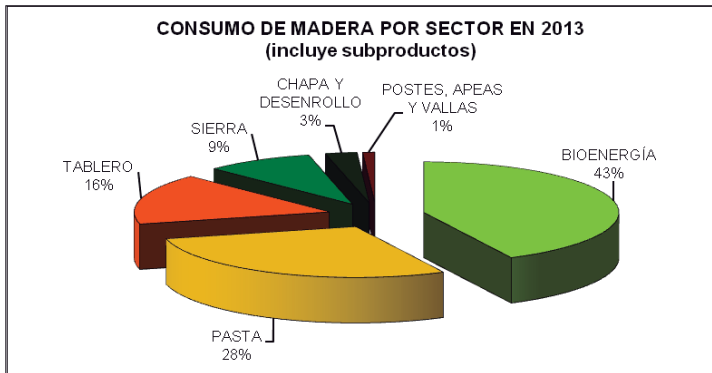


Gráfico 5.3: Consumo aparente de madera en rollo por sectores en 2013.

- En lo que respecta a las importaciones y las exportaciones, ambas han aumentado con respecto a las del año anterior. Las exportaciones se han incrementado en un 37% respecto a las del año 2012. Es la primera vez que sobrepasan los 3 millones de metros cúbicos y representan el 20% de las extracciones totales. Las importaciones también son superiores a las del año anterior, aunque en este caso el incremento es algo menor, un 17%, y representan el 11% del consumo aparente de madera, un porcentaje que también es algo superior al de 2012.

→ Tal y como se ha comentado en otras ocasiones, hasta hace poco existían ciertas discrepancias entre las cifras de extracciones según el Balance y las de madera y leñas obtenidas de las comunidades autónomas. Desde 2011 la cifra autonómica de extracciones de madera es muy similar a la del Balance, y por ello en los tres últimos años no es necesario calcular la “madera sin clasificar”. En 2013 la cifra de cortas procedente de las comunidades autónomas es ligeramente superior a la del Balance lo que confirma que los datos recogidos son cada vez más completos y mejores. Además esto genera la necesidad de revisar la metodología del Balance de la Madera ya que las cifras de madera de sierra, que son las más complicadas de obtener por la ausencia de fuentes de información sectoriales, es muy probable que estén subestimadas. Aun así, en 2013 hay diferencias destacadas en la madera de coníferas, que es cerca de un 31% inferior en el Balance, y en la de frondosas, puesto que la del Balance supera a la de las comunidades autónomas en un 30%. En el caso de las leñas, el total de las extracciones no queda recogido en las cifras de las comunidades autónomas, que suelen ser un 50% menos de lo que aparece en el Balance. En este caso la cifra que aparece en el Balance sí que es una estimación, puesto que se desconoce la cantidad real de leña que se extrae.

b. PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR EN 2013

En la siguiente tabla se recogen las principales cifras de producción y comercio exterior de la madera, tanto importaciones como exportaciones.

Se ha elaborado a partir del Cuestionario JFSQ (Joint Forest Sector Questionnaire) que España envía anualmente a Eurostat y UNECE. En cada categoría se incluyen las partidas que se indican en las instrucciones para la elaboración de este cuestionario por lo que, si se consultan otras fuentes, podría haber variaciones. Se ha optado por hacerlo de esta forma ya que, por un lado, se dispone de información completa para todos los grandes grupos de productos, y, por otro, la elaboración de este cuestionario conlleva mucho trabajo y dedicación, y, además, es revisado y corregido, tanto por los expertos de los distintos organismos internacionales, como por los de las principales asociaciones nacionales del sector.

En la parte de comercio exterior se incluyen tanto las cantidades como los valores económicos ya que en algunas partidas no aparecen las cantidades y es necesario estimarlas. En otros casos las partidas venían expresadas en unidades diferentes, (toneladas, metros cuadrados, metros lineales,...) y ha sido necesario recurrir a coeficientes de transformación para poder trabajar con los datos.

Los resultados obtenidos se muestran en la siguiente tabla:

Productos	Unidad	Producción y Extracciones	Importaciones		Exportaciones	
			Cantidad	Valor (miles de euros)	Cantidad	Valor (miles de euros)
EXTRACCIONES						
LEÑAS	1000 m³ s.c.	3.030	6	204	98	12.425
MADERA EN ROLLO INDUSTRIAL (TROZAS PARA TRITURACIÓN, ASERRÍO Y CHAPA)	1000 m³ s.c.	12.323	2.047	114.086	2.488	155.697
Coníferas	1000 m ³ s.c.	4.855	498	19.424	642	21.272
Frondosas	1000 m ³ s.c.	7.468	1.550	94.662	1.847	134.426

PRODUCCIÓN						
CARBÓN VEGETAL	1000 t	48	23	8.650	28	12.209
ASTILLAS Y PARTÍCULAS Y RESIDUOS DE MADERA	1000 m³	3.226	538	40.157	424	25.974
PELETS Y OTROS AGLOMERADOS	1000 m³	250	38	6.247	47	12.379
MADERA ASERRADA	1000 m³	2.047	828	182.036	153	42.488
Coníferas	1000 m³	1.662	710	113.198	132	25.060
Fronosas	1000 m³	385	118	68.838	22	17.429
TABLEROS DE MADERA	1000 m³	2.935	919	302.855	1.844	567.409
Hojas de chapa	1000 m³	111	79	76.809	42	63.447
Tableros contrachapados	1000 m³	275	68	32.718	169	145.792
Tableros de partículas, incluidos OSB	1000 m³	1.469	393	83.505	611	131.815
Tableros de fibras	1000 m³	1.229	379	109.822	1.021	226.355
PASTA DE PAPEL (DE MADERA)	1000 t	1.929	1.119	563.044	1.184	702.944
Mecánicas	1000 t	90	5	3.927	26,90	8.537
Semiquímicas	1000 t	-	42	20.146	0	0
Químicas	1000 t	1.865	1.061	529.674	1.138	681.671
Al sulfato, crudas	1000 t	188	1	1.064	0	0
Al sulfato, blanqueadas	1000 t	1.630	958	484.388	1.138	681.602
Al bisulfito, crudas	1000 t	-	0,14	83	0	0
Al bisulfito, blanqueadas	1000 t	-	102	44.139	0,04	69
Solubles	1000 t	22	11	9.298	19	12.736
OTROS TIPOS DE PASTA	1000 t	5.563	6	4.620	16	31.571
Pastas de otras fibras	1000 t	1.113	3	2.879	15	31.167
Pasta de fibra recuperada	1000 t	4.450	3	1.740	1	404
PAPEL RECUPERADO	1000 t	4.266	1.544	216.043	666	88.399
PAPEL Y CARTÓN	1000 t	6.107	2.822	2.150.567	2.908	2.036.169
Papel con fines gráficos	1000 t	1.498	1.234	948.156	1.259	866.165
Papel doméstico y sanitario	1000 t	707	52	66.030	77	74.209
Material para empaquetar	1000 t	3.629	1.481	1.066.081	1.532	934.359
Otros papeles y cartones	1000 t	348	55	70.300	40	161.436

Tabla 5.1: Producción y comercio exterior de los grandes grupos de productos procedentes de la madera.

Notas:

-: sin datos



Foto 5.2: Producción de carbón vegetal en Extremadura

En el apartado sobre el Balance de la Madera ya se ha mencionado que el comercio exterior ha aumentado respecto al año anterior, sobre todo en las exportaciones. En la siguiente tabla se muestra la variación del valor económico del comercio exterior por tipo de producto. Para el comercio exterior se han utilizado los valores económicos en lugar de las unidades físicas ya que la información de partida es de mejor calidad. En ella se observa como la gran mayoría de los valores son positivos. La leña es el producto que experimenta una variación mayor en el comercio exterior aunque, mientras que las importaciones se redujeron casi a la mitad, las exportaciones de 2013 superaron a las de 2012 en más del doble. También son destacables los aumentos en el caso de la madera en rollo. En el resto de los productos las variaciones son menores. Los valores negativos aparecen en azul.

PRODUCTO	variación 2012 - 2013	
	importaciones	exportaciones
MADERA ASERRADA	-7%	-2%
LEÑAS	-70%	156%
MADERA EN ROLLO INDUSTRIAL	17%	44%
TABLEROS DE MADERA	4%	1%
ASTILLAS, PARTÍCULAS Y RESIDUOS DE MADERA	-4%	15%
PAPEL RECUPERADO	39%	-12%
PASTA DE PAPEL (DE MADERA)	6%	3%
PAPEL Y CARTÓN	0%	4%

Tabla 5.2. Diferencia entre 2012 y 2013 del comercio exterior en términos económicos por tipo de producto.

Para este Anuario de 2013 hemos variado la parte de análisis que se incluye en el tramo final de este capítulo. En lugar de hacer una comparativa con los países europeos, se ha optado por analizar la evolución de cada tipo de producto en los últimos 5 años.

A continuación se presentan los gráficos que muestran como han ido variando la producción, consumo, importaciones y exportaciones entre 2009 y 2013. Se ha realizado para los productos más genéricos, aunque en el caso del tablero se ha hecho un desglose por tipo de tablero, incluyendo las hojas de chapa.

Los primeros gráficos muestran la evolución de las extracciones de **madera en rollo** para uso industrial y de **leña**. En el caso de la madera en rollo vemos como en 2013 y, por primera vez, las exportaciones superan a las importaciones, ya que, hasta entonces, España necesitaba importar una cantidad considerable de madera en rollo para satisfacer el consumo de este producto. En el caso de las leñas el comercio exterior es intrascendente y las extracciones son bastante variables. Esto se debe a que las cifras proceden de estimaciones ya que una parte considerable de las leñas no queda reflejada en los datos facilitados por las comunidades autónomas.

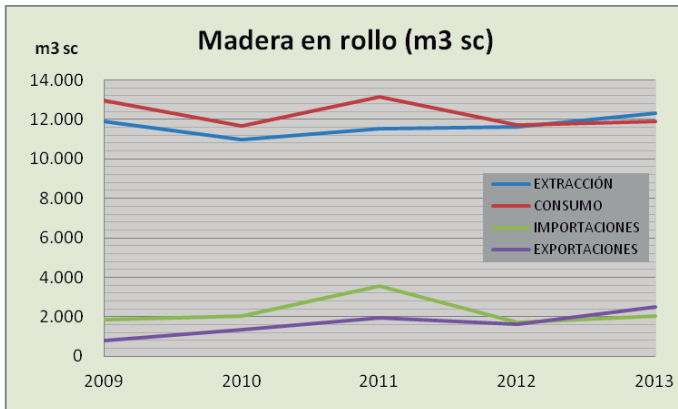


Gráfico 5.4: Evolución de la madera en rollo para uso industrial en los últimos 5 años analizada mediante los siguientes parámetros: extracciones, consumo, importaciones y exportaciones.

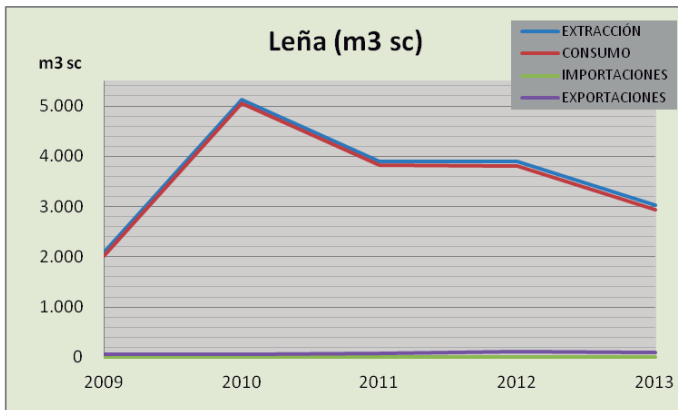


Gráfico 5.5: Evolución de la leña en los últimos 5 años analizada mediante los siguientes parámetros: extracciones, consumo, importaciones y exportaciones.

En los siguientes gráficos se presenta la evolución de la madera aserrada y de la parte de astillas, partículas y residuos de madera. En primer lugar hay que destacar que España es claramente deficitaria en madera aserrada y las cifras de importaciones podían estar entre el 50 y el 75 % de las de producción. En cambio en 2013 se observa un descenso considerable de las importaciones mientras que la producción se sigue manteniendo estable. En el caso de las astillas, partículas y residuos de madera, vemos como en los dos últimos años ha descendido considerablemente tanto la producción como las importaciones.

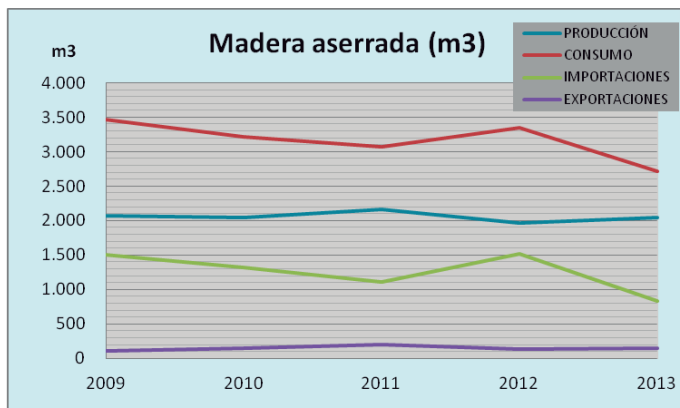


Gráfico 5.6: Evolución de la madera aserrada en los últimos 5 años analizada mediante los siguientes parámetros: producción, consumo, importaciones y exportaciones.

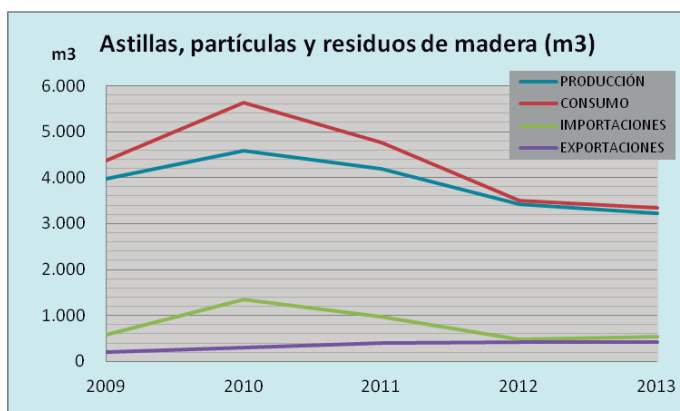


Gráfico 5.7: Evolución de las astillas, partículas y residuos de madera en los últimos 5 años analizada mediante los siguientes parámetros: producción, consumo, importaciones y exportaciones.

En los siguientes gráficos se muestra la evolución de los productos relacionados con el sector del papel. Este tipo de productos son los que presentan menos variaciones de todos. En el caso de la pasta de papel, las exportaciones superan ligeramente a las importaciones, aunque hay que señalar que ambas son bastante elevadas y suponen más de la mitad de la producción y del consumo. Con el papel y cartón se observa que en los dos últimos años las exportaciones y las importaciones han sido prácticamente iguales, lo que ha igualado también el consumo y la producción. Además equivalen a la mitad de la producción y del consumo, respectivamente. En el caso del papel recuperado, España es claramente deficitaria y en el último año las importaciones duplicaron a las exportaciones.

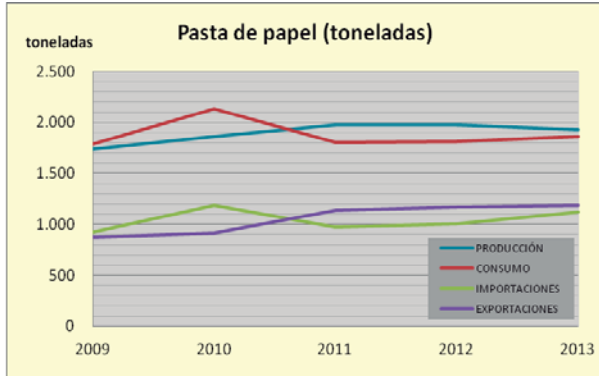


Gráfico 5.8: Evolución de la pasta de papel en los últimos 5 años analizada mediante los siguientes parámetros: producción, consumo, importaciones y exportaciones.

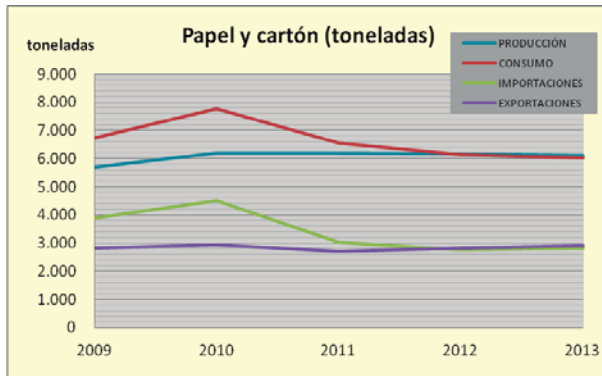


Gráfico 5.9: Evolución del papel y cartón en los últimos 5 años analizada mediante los siguientes parámetros: producción, consumo, importaciones y exportaciones.

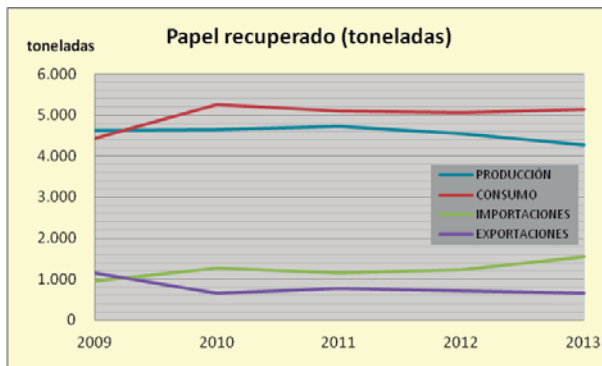


Gráfico 5.10: Evolución del papel recuperado en los últimos 5 años analizada mediante los siguientes parámetros: producción, consumo, importaciones y exportaciones.

Por último, en los productos asociados a la industria del tablero hay diferencias entre unos y otros, aunque, menos en el caso de la chapa, en el resto se observa que las exportaciones y la producción son considerablemente superiores al consumo y las importaciones, respectivamente.

En cuanto a la chapa, la mitad de lo que se consume procede de importaciones y las exportaciones se han mantenido estables en estos últimos 5 años.

Con el contrachapado ocurre justo lo contrario, la exportaciones han ido creciendo y se exporta una cantidad similar a la que se consume. En cambio la producción ha ido disminuyendo en los últimos años.

En el caso del tablero de partículas, la producción también ha ido descendiendo hasta 2013, que aumenta ligeramente respecto al año anterior. Respecto al comercio exterior, las exportaciones han disminuido en los últimos dos años mientras que las importaciones se mantienen. Y, por último, en tablero de fibras hay que destacar que las cifras de exportaciones son muy similares a las de producción, por lo que parece que gran parte de lo que se produce se exporta.

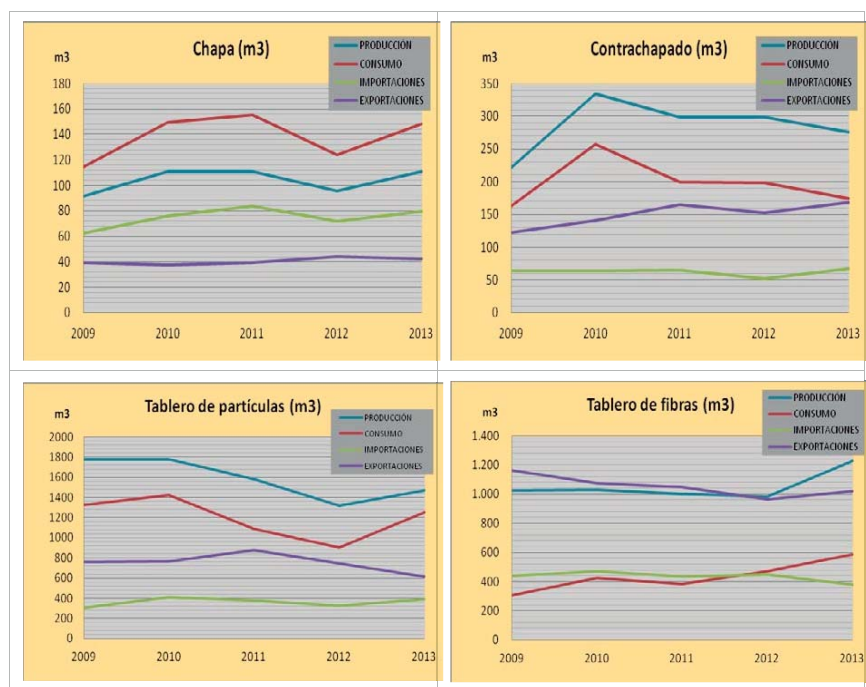


Gráfico 5.11: Evolución de los productos asociados a la industria del tablero en los últimos 5 años analizada mediante los siguientes parámetros: producción, consumo, importaciones y exportaciones.

6.- RESUMEN Y ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESTADÍSTICOS DE 2013 Y VARIACIÓN RESPECTO A 2012

La principal características de las estadísticas del año 2013 es que son las más completas desde que se realiza este Anuario puesto que se han recogido datos de todas o casi todas las provincias en los apartados principales.

En términos generales 2013 ha sido un año más productivo que el anterior. Han aumentado las cifras de casi todos los productos así como las del comercio exterior. Solamente disminuyen las cifras de superficie repoblada, material forestal de reproducción y licencias de caza y pesca.

A continuación se realiza un análisis más detallado de los distintos apartados recogidos en el anuario.

La parte de **estructura forestal** se mantiene respecto al año anterior ya que las cifras son las mismas por no haberse incorporado ninguna provincia nueva al MFE25 ni al IFN4. Es por ello que los indicadores que se presentan son iguales que los del anuario 2012 y son los siguientes:

- La superficie forestal ocupa el 55% de la superficie de España.
- En concreto, la superficie de bosque representa el 36% del total nacional, lo que supone más de la tercera parte de la superficie del país.
- En cuanto a la distribución de los bosques por grupo de especies, predominan los bosques de frondosas, que ocupan el 55% de la superficie, seguidos de los de coníferas, un 37%, y las masas mixtas, que representan el 8% del total.
- El 28% del bosque es de propiedad pública y el 72% restante de propiedad privada.
- En lo que respecta a las existencias, en los últimos 10-12 años han aumentado un 48% en volumen maderable y un 40% en número de pies.



Foto 6.1: Bosque mediterráneo dominado por *Pinus halepensis* en Málaga.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

En el apartado de **repoblaciones** hay que destacar que desde 1946 se han repoblado más de 4 millones de ha, aunque en 2009 empezó a disminuir la superficie repoblada anual de forma considerable. En 2013 la superficie total repoblada fue un 12% menor que la del año anterior, que, a su vez, había sido la más baja de los últimos años. Aunque las repoblaciones protectoras y productoras aumentaron en unas 2.000 ha cada una, las forestaciones de tierras agrícolas disminuyeron unas 5.500 ha, por lo que la superficie total repoblada es de unas 13.500 ha. Las repoblaciones protectoras en concreto suelen ser primeras repoblaciones, aquellas sobre superficie desprovista de árboles, y dos terceras partes se realizaron en Montes de Utilidad Pública. En el caso de las repoblaciones productoras, la cifra de 2013 es la más elevada de los últimos 6 años. Más del 60% han sido primeras repoblaciones y casi la mitad de la superficie repoblada se ha realizado en M.U.P. Y respecto a las Forestaciones, la superficie es la más baja

de los últimos años, probablemente debido a la disminución de las subvenciones para este tipo de trabajos. También hay que comentar que la superficie de reposición de marras de 2013, unas 28.500 ha, es más del doble de la superficie repoblada. En el siguiente gráfico se muestra la evolución de las repoblaciones en los últimos 20 años por tipo de repoblación.

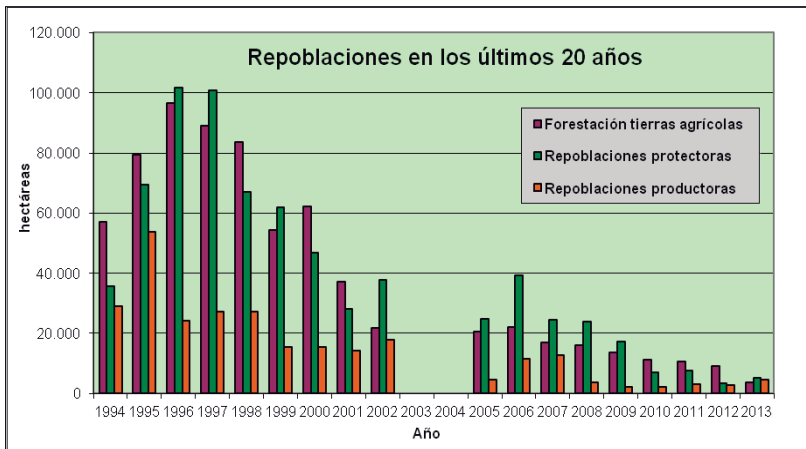


Gráfico 6.1: Evolución de las repoblaciones por tipo en los últimos 20 años.

La producción de **material forestal de reproducción** ha disminuido considerablemente respecto a la del año anterior. En concreto, la producción de planta ha descendido un 16% en 2013. La especie más producida ha sido la encina con más de 2,6 millones de plantas. Se ha reducido el número de plantas de pino respecto a los años anteriores y ninguna especie salvo *Pinus pinaster* supera los 2 millones de plantas. En el caso de las semillas, en la campaña 2013-2014 los kilogramos recogidos han disminuido un 37% respecto a los de la campaña anterior. La recogida de semillas de especies de pino se ha reducido considerablemente respecto a la del año anterior, algo que también ha ocurrido con la producción de planta de estas especies.

En cuanto a **gestión forestal sostenible**, el 14,64% de la superficie forestal dispone de un proyecto de ordenación o equivalente y por primera vez la superficie ordenada supera los 4 millones de hectáreas. La tercera parte de la superficie forestal pública dispone de un plan de ordenación vigente y en el caso de la superficie forestal privada, este porcentaje es del 8%.

La **superficie forestal certificada** sigue creciendo cada año, tanto la certificada por el sistema PEFC como por el sistema FSC. La superficie certificada por PEFC, la más extendida en España con casi 1,7 millones de hectáreas, aumentó algo más de 120.000 ha en 2013, y la certificada por FSC creció casi 30.000 ha y se aproxima a las 190.000 hectáreas. Esto se debe principalmente a que, por un lado, se han flexibilizado las condiciones para la certificación y, por otro, existe una gran demanda de madera certificada tanto por parte de los consumidores finales como de las industrias madereras, a las que se les imponen más condiciones para evitar la tala ilegal, tales como especificar el origen de la materia prima que compran. El número de instalaciones con **cadena de custodia certificada** también se ha incrementado en los dos sistemas. Las instalaciones con certificación PEFC han aumentado un 9% y en 2013 hay un total de 1.075 instalaciones certificadas. Un 31% de estos certificados son para aserraderos y rematantes y casi otro 31% para las instalaciones de madera y construcción. Las certificaciones de FSC crecieron un 17% y suman un total de 595 instalaciones. En este caso predominan los certificados en las instalaciones de artes gráficas e impresión, que representan el 36%.

La **superficie forestal protegida** por Red Natura 2000 y/o Espacios Naturales Protegidos se mantiene respecto al año anterior. En total representa el 40,5% de la superficie forestal total y la comunidad con un mayor porcentaje de superficie forestal protegida es Canarias con un 61%. Hay otras 5 comunidades con más de un 50%: Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, Islas

Baleares y La Rioja. También es representativo hacer el análisis desde la otra perspectiva, es decir, indicar cuál es la parte forestal de toda la superficie protegida. El 79% de la Red Natura 2000 es forestal y los Espacios Naturales Protegidos son principalmente forestales, con un 88% de superficie forestal sobre el total. En conjunto, el 79% de la superficie protegida en España se encuentra en superficie forestal.

Las estadísticas de **cortas de madera** son las más completas de los últimos años ya que se han recogido en todas las provincias. En 2013 se cortó casi 1 millón más de m³ de madera que en 2012. Las cortas de coníferas se incrementaron en casi 800.000 m³ respecto a las del año anterior y las especies que han aportado un volumen mayor de madera han sido *Pinus pinaster*, con unos 400.000 m³ más que en 2012, y *Pinus radiata* y *Pinus sylvestris*, con 100.000 m³ cada una. Las cortas de frondosas han aumentado también unos 160.000 m³ y la especie que más ha incrementado sus cortas respecto al año anterior ha sido el chopo (*Populus spp.*) con un aumento de más de 200.000 m³. La gran parte de las cortas, el 76%, se hace en montes privados y más de la mitad de la madera, el 52%, se corta en Galicia. En cuanto a las especies, el eucalipto (*Eucalyptus spp.*) sigue siendo la especie con mayor volumen de cortas, un 36% del total, aunque hay que señalar que han disminuido respecto a las de los dos años anteriores. Las cortas de *Pinus pinaster*, la segunda especie más cortada, han aumentado respecto a las del año anterior y superan los 4 millones de m³. Todo esto se refleja en el siguiente gráfico.

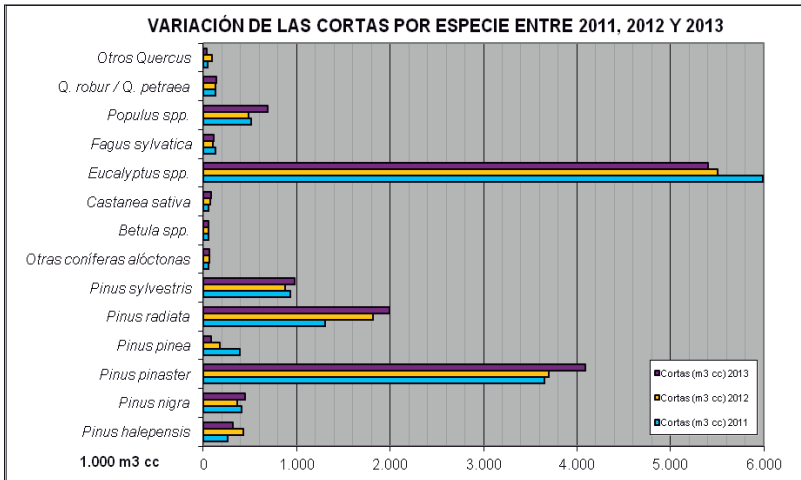


Gráfico 6.2: Variación de las cortas de las especies principales en los últimos 3 años.

Las cifras sobre **extracción de leñas** son algo más incompletas que las de cortas y además en algunas comunidades autónomas proceden de estimaciones o estudios, lo que hace que varíen considerablemente entre unos años y otros. En 2013 la cifra aumentó en casi 200.000 toneladas. Según los datos recibidos para 2013, Castilla y León sigue siendo la comunidad con mayor extracción de leñas, y representa un 45% del total. El 58% de las extracciones se realizan en propiedad privada y se estima que en torno al 65% son especies de frondosas.

En lo que respecta a los **productos no madereros**, y a pesar de la importancia económica de los mismos en nuestro país, especialmente en las zonas rurales, la información disponible sobre su producción y valor económico es bastante incompleta. En estos productos ocurre como en el caso de la leña, que gran parte de la información recibida es estimada, y en muchos casos solo aparece reflejada la producción en montes públicos, no en privados. Por ello las cifras que aparecen en las estadísticas suelen estar subestimadas. También hay que señalar que las producciones de estos productos están muy condicionadas a la climatología y a las oscilaciones propias de la especie, por lo que suele haber gran variabilidad entre unos años y otros. Respecto

a las cifras de 2013, se ha producido un aumento destacado en todos los productos menos en el caso de otros hongos. Las producciones que más se han incrementado han sido las de corcho, resina, piñón y trufa. En el caso del corcho, la producción de 2013, casi 70.000 toneladas, es la mayor de los últimos 15 años. La de resina, casi 10.000 toneladas, ha aumentado un 41% respecto a la del año anterior y además es la más alta de los últimos 20 años. En lo que respecta al piñón, la producción de 2013 es de 12.500 toneladas y casi duplica a la de 2012. Y, por último, la cantidad de trufa recogida en 2013, 4.500 kilos, supera en más del doble a la del año anterior.



Foto 6.2: Aprovechamiento de resina.
Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

Como ya ocurriera en los dos años anteriores, la información recibida de **caza y pesca** es más completa por lo que ha mejorado la calidad de la información principal de este apartado. En lo que respecta a la **caza**, han disminuido las licencias pero han aumentado las capturas un 21% respecto a las del año anterior. Esto se debe a que por primera vez se incorporan las capturas de la Comunidad Valenciana, donde la actividad cinegética tiene cierta relevancia. En caza mayor sigue siendo el jabalí la especie que aporta más de la mitad de las capturas y cuyo número sigue aumentando cada año. En caza menor de mamíferos las capturas de conejo han aumentado en más de 1,6 millones de ejemplares respecto a las del año anterior y en caza menor de aves, el zorzal es la especie que sigue predominando sobre el resto y sus capturas han aumentado en más de 2 millones de ejemplares. Otras especies que han aumentado considerablemente su número de capturas son estornino, paloma y el grupo de acuáticas y anátidas, cuyas capturas se han duplicado respecto a las de 2012. En lo que respecta a los terrenos cinegéticos, por primera vez se ha conseguido reunir la información de todas las comunidades autónomas y según las cifras obtenidas, en el 87% del país se puede realizar algún tipo de actividad cinegética. En el caso de la **pesca**, el número de licencias disminuye considerablemente respecto al del año anterior. La información es más incompleta en el resto de los apartados, lo que impide un análisis con cierto grado de precisión.

En la **industria de primera transformación de la madera** ha habido variaciones en algunos productos pero en otros las cifras de producción se suelen mantener similares. El producto que más ha disminuido respecto a 2012 es la leña, un 22%, mientras que las producciones de tablero de fibras y de chapa han aumentado considerablemente respecto a las del año anterior, tal y como se aprecia en el gráfico.

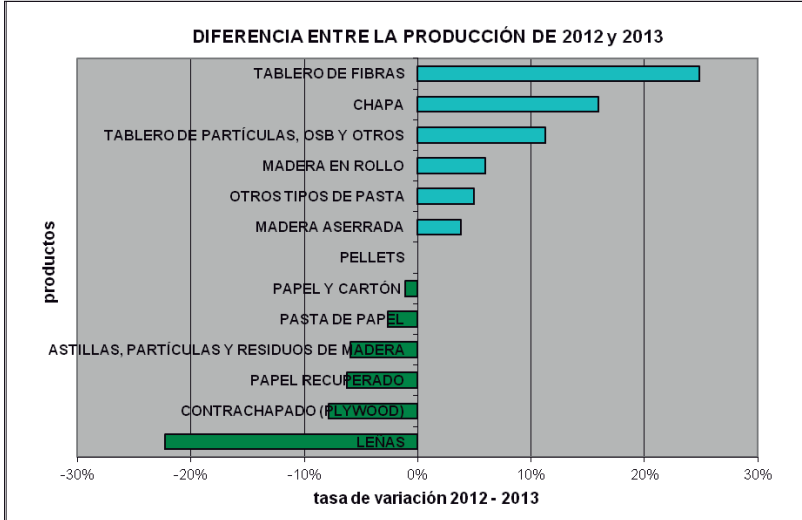


Gráfico 6.3: Diferencia entre la producción de 2012 y 2013 por tipo de producto.



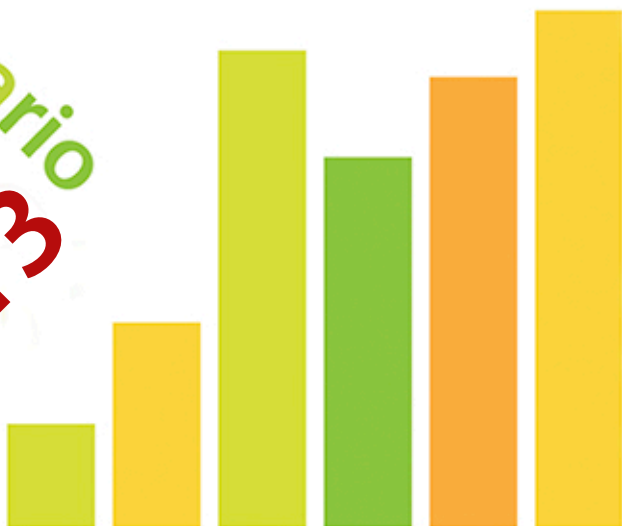
Foto 6.3: Astillado.

Fuente: Área de Inventario y Estadísticas Forestales.

Por último, el **comercio exterior** de los productos de madera ha aumentado respecto a 2012. En términos económicos, las importaciones totales aumentaron un 3% respecto a las del año anterior y las exportaciones un 4%. En general han aumentado tanto las importaciones como las exportaciones de todos los productos, menos en el caso de la madera aserrada, que disminuyen ambas. Hay que destacar también el caso de la madera en rollo, que ha incrementado considerablemente las importaciones y, sobre todo, las exportaciones.



anuario forestal estadístico 2013



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Centro de Publicaciones
Paseo Infanta Isabel, 1 - 28014 Madrid